



TRATAN TRASTORNOS NEURONALES CON VIDEOJUEGOS

Cuatro videojuegos, desarrollados en la **UNAM** por expertos del **Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Aplicaciones Interactivas para la Neuro-rehabilitación**, están ayudando a mejorar la vida de pacientes que sufrieron un evento vascular cerebral.



UNAM
La Universidad
de la Nación



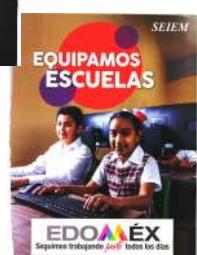
SEIEM

EQUIPAMOS ESCUELAS

A young boy and girl in school uniforms are seated at a desk, working on a computer keyboard. The background shows a classroom setting with other students and educational equipment.

EDOMÉX

Seguimos trabajando *frente* todos los días



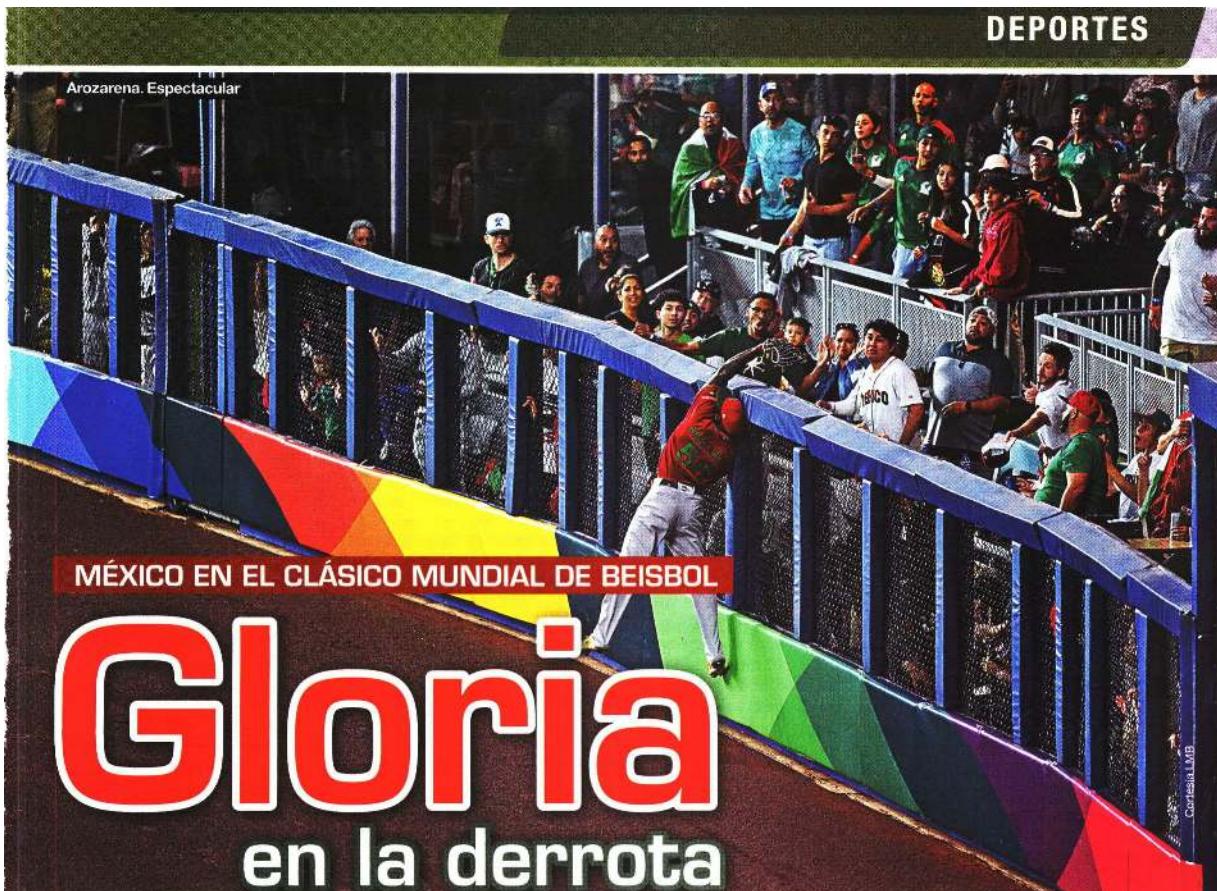
José Antonio Rodríguez

Los bad adversarios



Rodríguez
@rodriguezmonos





BEATRIZ PEREYRA

La Selección Mexicana salió en busca de un milagro para medirse a Japón en las semifinales del Clásico Mundial de Beisbol (WBC) porque sólo de esa manera podía vencer al país más ganador en este deporte, por más que el mánager Benjamín Gil les haya dicho a sus jugadores que enfrentarían a unos "humanos" tan de carne y hueso como cualquier otro equipo plagado de estrellas.

La selección de beisbol de Japón parece no ser de este planeta, según su palmarés: ya había ganado dos veces el WBC (2006 y 2009), había alcanzado cuatro veces la semifinal y obtenido un tercero y un cuarto lugar. También es el actual campeón olímpico porque, en su casa, Tokio, los samuráis vencieron a Estados Unidos y se colgaron el oro por primera vez en una justa veraniega (2021). Y por si algo faltara, en el Premier 12, el torneo preolímpico que se realizó en 2019, le ganó a su odiado rival, Corea del Sur, en la disputa por la presea dorada.

La Selección Mexicana abrazó la historia en el Clásico Mundial de Beisbol, llegó a la semifinal y, pese haber puesto contra las cuerdas a la potencia llamada Japón, ésta terminó por dejar tendida a la novena azteca sobre el terreno. Pero hubo gloria en la derrota y este nuevo capítulo en la historia del beisbol mexicano pasa por las manos de Randy Arozarena, catalogado como el mejor jardinero izquierdo del torneo. La historia de este fuera de serie mexicano de origen cubano la cuenta el propio Guillermo Armenta, expelotero que procuró a la nueva joya mexicana hacia el lugar donde se encuentra.

Los japoneses no jugaron con un roster plagado de estrellas de las Grandes Ligas como sí lo hicieron Estados Unidos -a quien le arrancó una victoria épica- y el propio México que en sus filas presumió a 24 peloteros que juegan en el mejor beisbol del mundo. Sólo cuatro de sus in-

tegrantes están en uno de los clubes de la Major League Baseball (MLB).

Pero Japón tuvo a un fuera de serie llamado Shohei Ohtani, que para abreviar su fantástica participación fue elegido en el equipo ideal del WBC como bateador designado y también como pitcher. Ohtani, a ▶





Festejo de primeras 3 carreras

Contraria LMB

quién ya se le conoce como el Babe Ruth reloaded y como el mejor y más completo pelotero de la historia de este deporte, fue el villano —o el héroe, según los ojos con los que se mire— que cerró con un ponche a Mike Trout frente a Estados Unidos en la final, salvó ese juego lanzando rectas de más de 100 millas por hora y un slider a 87 millas con un rompimiento horizontal tan extremo que ya fue rebautizado como swooper.

A la Selección Mexicana de béisbol, Ohtani la ajustó también en el noveno episodio de otro juego épico que puso a soñar a los aficionados porque México por primera vez alcanzó las semifinales del WBC y abrazó un resultado histórico para los deportes de conjunto nacionales. A un paso de conseguir el objetivo de meterse por primera vez a una final, la novena azteca llegó a la parte baja de ese capítulo con una pizarra de 5-4 arriba. A la loma, cargando las ilusiones de un país, subió el cerrador Giovanny Gallegos para enfrentar la columna vertebral del orden al bat de Japón. El tercero, cuarto y quinto de un line up son siempre los cañoneros de un equipo.

En el dugout la tropa de Benji Gil tenía las emociones desbordadas, y cómo no si le cayeron a palos al abridor japonés Roki Sasaki, de apenas 21 años, que tira rectas que tocan las 102 millas y ya presume dos juegos perfectos en su corto caminar por la Liga Japonesa de Beisbol (NPB, Nippon Professional Baseball).

A Sasaki el sonorense Luis Urías les mandó la pelota detrás de la barda en el cuarto episodio con dos hombres en las bases para poner a México en ventaja 3-0, mientras que el abridor mexicano-americano, el zurdo Patrick Sandoval, les tiró a los nipones cuatro entradas en blanco.

Y cuando el juego se le atragantó al revolucionario José Urquidy, el cubano-mexicano Randy Arozarena le robó un jonrón a Kazuma Okamoto y luego apagó un obús que Kensuke Kondoh puso al filo de la barda del jardín izquierdo cuando la casa estaba llena. Más aún, cuando en la séptima entrada Japón empató 3-3 el encuentro, los mexicanos ni se despeinaron. Más tardó Japón en fabricar sus tres rayitas que México en clavarle otras dos carreras en los spikes de Arozarena y de Jarren Durán, cuando Alex Verdugo e Isaac Paredes conectaron doble y sencillo, respectivamente. En la octava, el equipo del manager Hideki Kuriyama sacudió la serpentina de Jesús Cruz con otra carrera que desdibujó el sueño.

El poder de los zurdos

Giovanny Gallegos no es ningún improvisado. Llegó a bajar la cortina por México con récord de dos juegos salvados, tres en-

tradas lanzadas, tres ponches y sin haber aceptado carrera en el WBC; con experiencia de seis años en las Grandes Ligas y la seguridad de que desde 2018 hizo nido en San Luis, con los Cardenales. Sí, no es el sinaloense Andrés Muñoz que tira piedras de más de 100 millas y quién se perdió el Clásico Mundial porque estaba recuperándose de una lesión, pero el sonorense Gallegos se codea con la élite de los lanzadores que aceptan menos carreras en las Grandes Ligas (Jacob de Grom, Justin Verlander, Julio Urías y Max Scherzer). Desde 2019 tiene la novena efectividad más baja en temporada regular entre los pitchers que han lanzado al menos 200 entradas. Su 2.84 de carreras limpias es más bajo que el de monstruos del diamante del calibre de Clayton Kershaw, Gerrit Cole, Shohei Ohtani y Sandy Alcántara. Todos ellos son abridores, el mexicano es uno de dos relevistas en esa lista.

El doblete con el que Ohtani recibió a Gallegos fue el primer puño de tierra en la tumba de México. Hombre en posición de anotar sin outs. En su carrera, en más de 234 juegos y 260 innings trabajados, Gallegos sólo ha permitido dos extrabases en siete oportunidades de salvamento. La noche del lunes 20 de marzo pasó lo impensable contra Japón, cortesía del Babe Ruth de la era moderna. Después le dio la base por bolas a Masataka Yoshida, el outfielder que este año jugará para las Medias Rojas de Boston y uno de los seis bateadores zurdos que Hideki Kuriyama puso esa noche en su line up.

Uno de los tantos adagios que tiene el béisbol reza así: nunca embases la carrera del gane. Gallegos lo desafío con el pasaporte a Yoshida porque, como decía Pedro El Mago Septién, ante la base por bolas no hay defensa. La comedia a punto de transformarse en tragedia.

Otro zurdo, Munetaka Murakami, tomó su turno al bat con los dos hombres en las almohadillas. No había dado de hit en cinco oportunidades en las que se había parado esa noche en el plato, lo cual lo hacía más peligroso, según dice otra de las tantas enseñanzas beisboleras. Y lo fue.

Murakami es uno de los mejores bateadores del mundo. En 2022 pegó 56 jonrones en la NPB con los que rompió el récord que el legendario Sadaharu Oh implantó en 1964 en la Liga Japonesa. También ganó la triple corona de bateo con 134 carreras producidas y .318 de promedio de bateo.

Este chamaco de 22 años, que anhela jugar para los Yankees de Nueva York, le conectó de hit a Gallegos con el que entraron dos carreras. Japón dejó tendidos en el terreno a los mexicanos 5-6 y la selección vio sepultadas sus ganas de seguir trascendiendo en un torneo donde el mejor resultado que se había conseguido era el sexto lugar en 2006. En todos los juegos del WBC 2023, México no había aceptado carreras en la novena entrada.

"Nos ganaron, pero fue una victoria para el béisbol de México. Creo que el béisbol en México tendrá un cambio radical. Va a crecer, si no (para ser) el deporte más importante, va a atraer a muchos jóvenes. Por eso fue una victoria, a pesar de que no se gano hoy. Hay que quitarnos la gorra. Ambos equipos tuvieron tremendo juego. Japón avanza, pero el mundo del béisbol ganó hoy", declaró Benjamín Gil en la conferencia de prensa.

La novena mexicana finalizó en el tercer lugar del WBC 2023 y demostró ser el mejor representativo mexicano que se ha integrado en la historia del béisbol.

Randymania

Para el recuerdo quedan las eficaces salidas del relevista tijuanense Javier Assad, cuyo desempeño fue clave en los triunfos frente a Puerto Rico (5-4) y Estados Unidos (11-5). Frente a los boricuas tiró dos entradas y dos tercios, sin carreras, un hit y cuatro ponches, y ante los estadounidenses tres entradas, cero carreras, un hit y dos ponches. Por el número de lanzamientos, Assad no estaba disponible para trabajar en la semifinal ante Japón.

Ante las dos malas salidas del abridor Julio Urías estuvo el contraste de Patrick Sandoval, que fue elegido en el equipo



ideal del WBC por sus números de 1-0, 1.23 de efectividad en dos juegos en los cuales lanzó siete entradas y un tercio, ponchó a ocho rivales y regaló tres bases por bolas. También fue elegido Randy Arozarena como el mejor jardinero izquierdo con un altísimo .607 de promedio de bateo, seis dobles, un jonrón, siete carreras producidas, cuatro anotadas y un OPS de .962.

Randy Arozarena es el nuevo ídolo del béisbol mexicano. Ni siquiera el mejor jugador de posición que ha tenido México en las Grandes Ligas, Vinicio Castilla, tuvo el arrastre que tiene este cubano, quien públicamente, a través de un video que subió a las redes sociales, le pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador que lo ayudara a naturalizarse para poder vestir los colores aztecas.

Arozarena ya se había ganado la simpatía de la fanatizada cuando en la Serie Mundial 2020 dejó el alma en el campo con los Rays de Tampa Bay, que al final perdieron en seis electrizantes juegos ante los Dodgers de Los Ángeles del sinaloense Julio Urias y del nayarita Víctor González.

En el año en que la pandemia azotó al mundo, Arozarena aderezó el Clásico de Otoño presumiendo con orgullo las botas vaqueras que le regaló Paul León, su compañero en los Mayos de Navojoa, el equipo de la Liga Mexicana del Pacífico con quienes brilló por primera vez en la temporada 2017-18. Desde entonces se dijo mexicano.

El orgullo y agradecimiento a México le nació a Arozarena desde que la ciudad de Mérida fue la tierra que lo acogió cuando salió de su natal La Habana en busca de una vida mejor, una diferente a la que le arrebató a su padre, él siendo un muchacho de 18 años, pues falleció de una severa infección estomacal. Randy se juró a sí

mismo darle a su madre un destino mejor y se salió con lo que traía puesto y sus talentos: ser pelotero de toda la vida, haber sido un destacado gimnasta y la licenciatura en educación física que todo deportista está obligado a estudiar en Cuba.

Hasta Mérida fue a verlo en 2015 el entonces coordinador de desarrollo de los Toros de Tijuana, Guillermo Armenta, quien por aquellos años también formaba parte de la oficina de scouts de la MLB. Arozarena era uno de tantos cubanos que vivían juntos y andaban viendo cómo ganarse la vida como deportistas. Con él estaba su hermano Raiko, un futbolista que probó suerte con los Venados de Yucatán de la entonces Liga de Ascenso.

Randy era un flaquito muy inteligente y empeñado, al que le faltaba masa muscular y potencia. Armenta lo entrenó durante tres días para dejarlo listo para un show case que se llevaría a cabo y al cual asistirían un montón de scouts de los clubes de la MLB. Estaba aferrado en querer jugar la segunda base, pero accedió también a ser *filder*. Era un diamante en bruto.

Guillermo Armenta no se anduvo con cuentos. Le dijo que el camino para llegar a Grandes Ligas era que se fuera con él a Tijuana para seguir el proceso de desarrollo integral de los Toros, pero Randy no quería porque "en Tijuana hace mucho frío". El consejo no tardó en llegar: en Estados Unidos también, más en octubre cuando son los playoffs y peor en las ciudades del norte.

"Si quieras jugar Grandes Ligas, te tienes que ir acostumbrando al frío. Tuvimos una gran conexión entre nosotros. Es un cubano que sale de lo normal. Me entendió rápido, respetó el proceso y tiene muchos intangibles buenos. Se entrega a la práctica, sabe lo que quiere y es necio para lograrlo".

Por eso cuando conectó jonrón contra Colombia para empatarlo 3-3, a Armenta se le erizaron los vellos del cuerpo. Pegó un tablazo descomunal que tuvo una velocidad de salida de 112.5 millas por hora. Es el cuadrangular más potente de su vida, incluidos los 20 que ha pegado en su carrera de cuatro temporadas en la LMB. Ese encuentro México lo perdió 5-4, pero Randy enseñó que se convertiría en el jardiner clutch de la Selección Mexicana.

"Lo que puedo decirte es que en la Selección de béisbol hay un antes y un después de Randy Arozarena. Él es el único jugador que he visto firmar pelotas entre entradas o pararse a saludar a un niño antes de tomar su turno al bat. Es un fenómeno social. Ni Vinicio Castilla ni Fernando Valenzuela tuvieron ese arrastre porque no eran carismáticos. Esto ya es una *Randymania*."

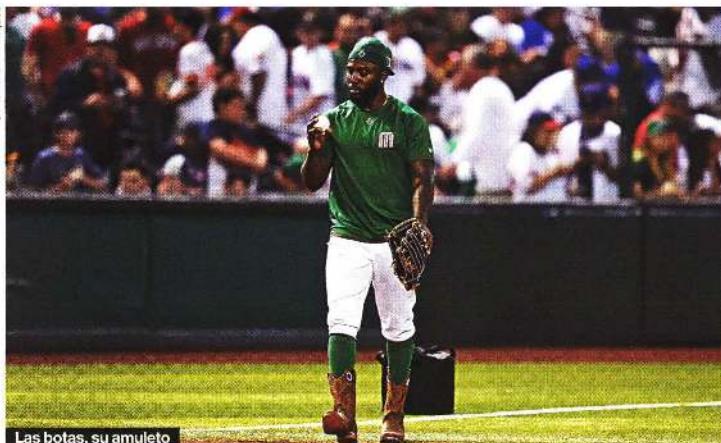
Después de haber jugado en los torneos amateur de los Toros de Tijuana, de haber estado en el equipo de la Liga Norte de México, los Toritos de Tecate, de haber sido escauteado en muchas sesiones privadas por distintos equipos de la MLB y de haber participado en cinco juegos de temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol, Randy Arozarena fue vendido a los Cardenales de San Luis en 1.25 millones de dólares en junio de 2016. El pelotero llegó a Clase A, más pronto que tarde fue ascendido a AA, se convirtió en el prospecto número 19 de las Grandes Ligas que, por fin, en 2019 debutó en las Mayores.

"Nada más subió de peso porque empezó a comer bien y el poder de Randy aumentó, y desarrolló el físico que le vemos ahora, pero me tocó verlo frustrado, lo vi llorar, sin un teléfono; con todas las necesidades de una persona que tiene carencias."

—¿Por qué lloraba Randy?

—Era un niño sin su familia, sin su madre, tuvo la tragedia del papá. También recibió regaños de mi parte porque era necio, no hacía caso, siempre quería entrometerse de más. Un día le dije: "Te van a firmar (un equipo de la MLB) cuando camines de manos de *home* a primera base". Y me contestó: "yo soy gimnasta". "Pues puedes ser lo que sea, pero te van a firmar cuando cambies". —Quieres que camine de manos?, —me preguntó. Le dije que sí, y caminó de manos. Más me cautivó. Cuando vi eso dije: "Esta persona es un mega atleta" y eso que todavía estaba chiquito, flaquito; no tenía el físico del Randy de la Selección. Una vez me lo agarré comiéndose unos Churrumais y tomado un Frutsi y le dije: "¿qué pasó, por qué estás comiendo eso, Randy?", y me contestó: "Porque no me está viendo mi mamá". Ese es Randy Arozarena. 

Edoardo A. Vásquez



Las botas, su amuleto



DIANA LASTIRI

La ministra Margarita Ríos Farjat propondrá revocar el amparo concedido a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), con lo que el organismo ya no podrá presentar nuevas pruebas para dejar sin efectos la condena que le fue impuesta desde 2020 en la que se le ordenó pagar a la esgrimista Paola Pliego una indemnización por 15 millones de pesos, luego de excluirla de los Juegos Olímpicos (JO) de Río 2016 por un falso positivo de doping.

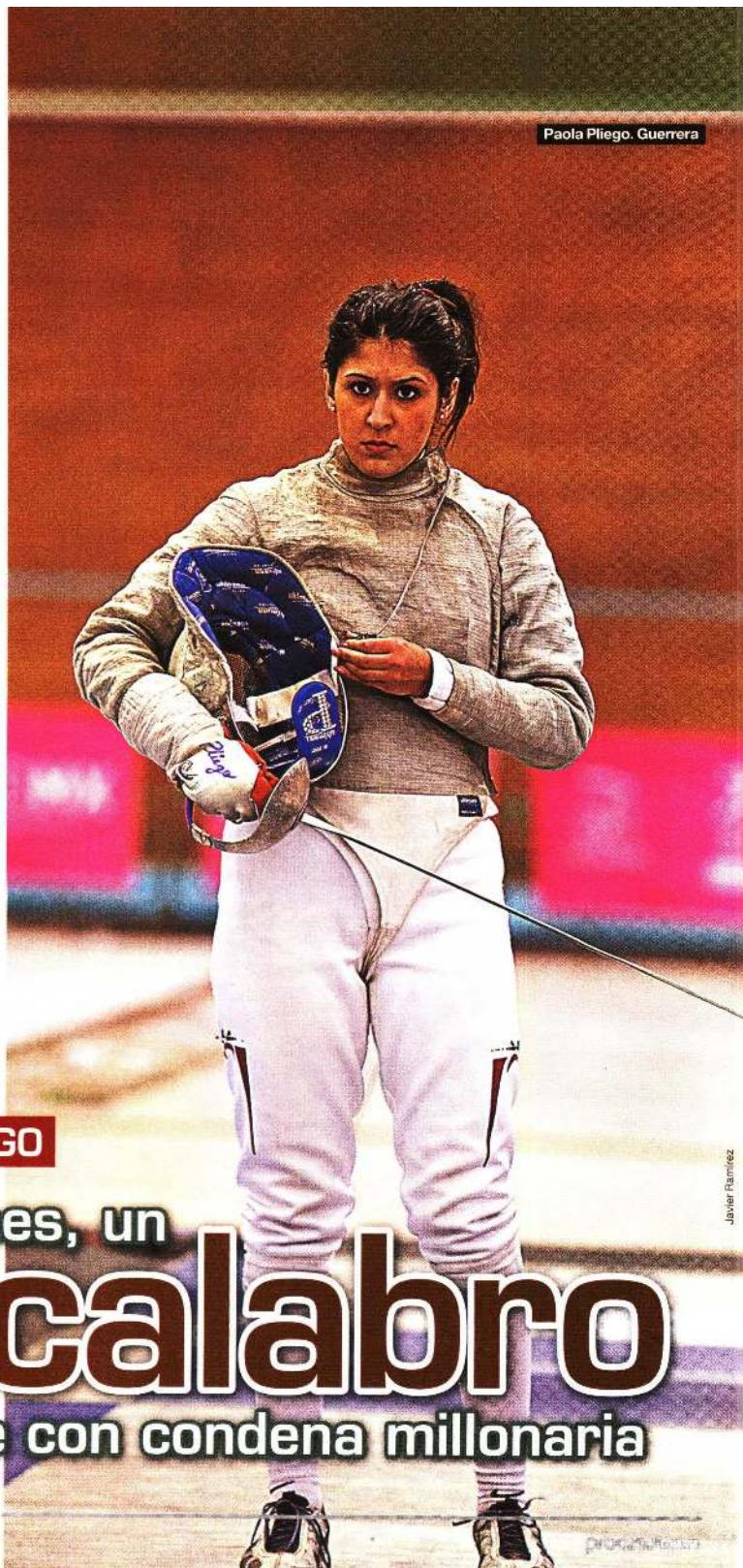
Esto no significa que automáticamente la Conade tendrá que pagarle a la atleta, sino que un Tribunal Colegiado deberá revisar nuevamente el caso sin dar oportunidad a los involucrados de ofrecer más pruebas en el asunto en el que, hasta ahora, la atleta ha obtenido ya dos resoluciones favorables.

El próximo miércoles 29 de marzo la ministra Ríos Farjat presentará ante la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) su proyecto para resolver el pleito que desde 2018 inició Paola Pliego contra la Conade, máxima autoridad en materia de deporte en México, a quien demandó por daño moral, daños y perjuicios y el pago de los gastos que la atleta realizó para demandar.

El proyecto de resolución señala que de manera incorrecta el Octavo Tribunal Colegiado en materia Civil de la Ciudad de México consideró que la Conade quedó indefensa y le concedió el amparo para que pudiera aportar más pruebas en el caso.

La ministra indicó que el proceso no deberá reiniciarse, como ordenó el colegiado, y con ello el organismo no podrá presentar pruebas por segunda ocasión, sino que los magistrados tienen que resolver de fondo si la Conade incurrió o no

Paola Pliego. Guerrera



Javier Ramírez

CASO PAOLA PLIEGO

En ciernes, un descalabro de la Conade con condena millonaria

76 2421 / 26 DE MARZO DE 2023 proceso



en negligencia y, con base en ello, declarar si está o no obligada a indemnizar a la atleta.

El conflicto

En el verano de 2016 la esgrimista María Paola Pliego Lara quedó oficialmente fuera de los J.O de Río luego de dar positivo en una prueba antidopaje que le realizó el Laboratorio Nacional de Prevención y Control de Dopaje de la Conade en la que, según se informó, dio positivo a la sustancia prohibida modafinilo.

Luego de acreditar que no existía la sustancia en su cuerpo, la esgrimista decidió demandar a la Conade por daño moral y daños y perjuicios derivados de su exclusión de los J.O y la afectación a su reputación.

De acuerdo con los antecedentes del caso relatados en el proyecto de la ministra Ríos Farjat, la prueba por la que Paola quedó fuera de los J.O fue realizada el 24 de junio de 2016 en el contexto del Campeonato Panamericano de Esgrima, que ese año se realizó en Panamá. Para entonces Pliego ya había clasificado a los Olímpicos en las modalidades individual y por equipos de la prueba de esgrima.

Para realizarse la prueba, llenó una hoja con todos los medicamentos que consumió el último mes previo a la recolección de la muestra. Como costumbre, un doctor de la Federación Mexicana de Esgrima (FME) o de la Conade debe estar presente durante la toma de muestra de los atletas, circunstancia que para Pliego Lara era importante porque sufre de asma, por lo cual 30 días antes de la prueba estuvo en el hospital y quería asegurarse de que el médico designado registrara todos los medicamentos que tomó en ese periodo con el nombre correcto.

De modo inusual, en una semana se le recabaron tres muestras de orina: el 17 de junio de 2016, en México durante el evento Pro Río; el 22 de junio, luego de las finales del Campeonato Panamericano de Panamá, y el 24 de junio siguiente, tras participar en la competencia por equipos en

dicha justa. En ninguna ocasión le acompañó un médico de la FME o de la Conade para apoyarla en la declaración de los medicamentos que consumió previamente a la recolección de las muestras.

Sin embargo, en los formatos de control de dopaje, la atleta declaró haber consumido diversos medicamentos, entre los que destaca el Dramamine, nombre comercial de un medicamento cuyo activo es el dimenidrínato, que es una sal de difenhidramina y 8.cloroteofilina, y aunque no están prohibidas en los deportes, la primera de ellas contiene una fracción de difenilmetilo, estructuralmente idéntica a la del modafinilo, sustancia prohibida en el deporte.

Las muestras biológicas fueron recolectadas en Panamá, pero la Federación Internacional de Esgrima (FIE) ordenó que su análisis lo realizará el Laboratorio Nacional de Prevención y Control del Dopaje de la Conade en la Ciudad de México.

La prueba dio positivo a modafinilo, razón por la que el 28 de julio de 2016 Paola Pliego recibió la notificación de Pedro Gonçalves, de la Comisión Antidopaje de la FIE, de que estaba suspendida por haber encontrado "algo" en el tercer control que se le realizó y, por tanto, "no podría competir en los Juegos Olímpicos de Río 2016". La atleta no aceptó los resultados y solicitó la apertura de su muestra, desde entonces inició la lucha por demostrar su inocencia, pero el daño ya estaba hecho.

Via redes sociales recibió amenazas de muerte, insultos y mensajes intimidatorios, que "afectaron sus sentimientos, decoro, honor, reputación, vida privada y la consideración que de ella tenían los demás".

La FIE solicitó al laboratorio de la Conade enviar las muestras de Paola Pliego al laboratorio de la ciudad Colonia, Alemania, donde el doctor Hans Geyer, director del lugar, determinó que no se encontró modafinilo en la muestra de la atleta. En su dictamen explicó que la molécula de modafinilo se parece a la del dimenidrínato, sustancia contenida en el Dramamine.

Eduardo Miranda



Ríos Farjat. Proyecto de resolución

Derivado de esto la atleta, que fue exonerada por la FIE 75 días después de dar el falso positivo, demandó por daño moral a la Conade. Para noviembre de 2016 la Agencia Mundial Antidopaje (WADA, por sus siglas en inglés) retiró la acreditación internacional al Laboratorio Nacional de Prevención y Control del Dopaje de la Conade.

Luego de su exoneración, la esgrimista volvió a entrenar y a competir en diversas copas y campeonatos en los que ganó varias medallas para México, pero después de la temporada de 2017 y hasta que demandó a la Conade, el 1 de agosto de 2018, la FME no la volvió a convocar a ninguna competencia internacional. En consecuencia, decidió adoptar una nueva nacionalidad para continuar con su carrera, por lo que, desde julio de 2019, compite representando a Uzbekistán.

Proceso informó (No. 2256) que en el litigio, tanto la esgrimista como la Conade presentaron peritos en materia de psicología para acreditar, por un lado, que se le ocasionaron daños emocionales en la atleta y, por el otro, que no tenía ningún daño porque para entonces Pliego continuaba realizando su vida personal, de pareja y como atleta de manera normal. ▶

La ministra de la Suprema Corte Margarita Ríos Farjat propondrá revocar un amparo concedido a la Conade que busca dejar sin efecto la medida otorgada por un juez para pagar a la esgrimista Paola Pliego una indemnización por 15 millones de pesos, luego de excluirla de los Juegos Olímpicos de Río 2016. Ahora, la atleta, desde julio de 2019, compite representando a Uzbekistán.





Para el 21 de enero de 2020 el juez décimo cuarto civil del Poder Judicial de la Ciudad de México dictó su sentencia en la que declaró que Paola Pliego acreditó el daño ocasionado por la Conade, mientras que ésta no acreditó que no actuó negligientemente al señalar que se encontró modafinilo en las muestras de la atleta y justificar con ello su exclusión de los J.O de Río decretada por la FIE. Por ello, el juez civil condenó a la Conade a pagarle a Paola Pliego una indemnización de 15 millones de pesos por daño moral y el pago de los daños y perjuicios que serán calculados hasta que la sentencia pueda ejecutarse.

El juez declaró que la Conade tenía la obligación de acreditar que su laboratorio no actuó de manera negligente en el análisis de la prueba realizada a Paola Pliego porque su laboratorio es el que cuenta con las muestras analizadas y con los recursos materiales, humanos y tecnológicos para demostrar, fuera de toda duda, que en las muestras proporcionadas por la atleta se encontraba evidencia de la sustancia prohibida modafinilo. Y calificó el daño ocasionado a Paola Pliego como "alto" pues afirmó que con el falso positivo la Conade dañó gravemente el proyecto de vida de la atleta que se encaminó siempre al deporte de la esgrima.

En manos de la SCJN

La Conade presentó un amparo directo contra la sentencia de la sala en la que se confirmó su condena a pagar el daño moral a Paola Pliego, mismo que fue resuelto por el Octavo Tribunal Colegiado en materia Civil de la Ciudad de México.

En su sentencia del 27 de octubre de 2021 el colegiado decidió conceder el amparo a la Conade para que la Sala Civil dicte una nueva resolución de apelación en la que ordene al juez décimo cuarto reponer el procedimiento para que tanto la comisión como Paola Pliego aporten

más pruebas para acreditar o desacreditar el elemento de culpa o negligencia en el caso. Por ello, el asunto llegó a la SCJN, pues contra la sentencia de amparo, Paola Pliego tramitó un recurso de revisión que es el que resolverá este miércoles la Primera Sala.

En su propuesta, la ministra Ríos Farjat establece que el juez no resolvió el caso de la atleta contra la Conade a partir de la omisión del organismo de ofrecer pruebas, sino que tuvo por acreditado el daño moral reclamado por Paola Pliego, a partir de las pruebas aportadas por ambas partes. Asimismo señaló en su proyecto que el colegiado le dio más peso al derecho de la Conade a tener seguridad jurídica. Y agrega:

"Esta Primera Sala considera que lo procedente es revocar la resolución aquí recurrida; ello, debido a que tal ejercicio constitucional de ponderación omitió incorporar el estudio de un elemento fundamental para ordenar tal reposición por violación al derecho fundamental a la seguridad jurídica, relativo a la aplicación material de la supuesta reversión de la carga de la prueba, es decir, que la reversión en la sentencia haya sido sustancial y no sólo una mera declaración formal o fórmula sacramental intrascendente."

"El Tribunal Colegiado debió fijar su ejercicio de ponderación en el presupuesto básico de que la afectación al derecho fundamental a la seguridad jurídica de una de las partes debe ser real y material –en este caso, derivada de una supuesta reversión de la carga de la prueba–, ya que sólo así podría ser constitucionalmente razonable admitir la posibilidad de atenuar el derecho a la igualdad procesal de la contraparte que obtuvo sentencia favorable; de lo contrario, es decir, de no establecer ese presupuesto, el ejercicio de ponderación resulta incorrecto."

La ministra indicó que el colegiado debió verificar que el derecho a la seguridad jurídica, reclamado por la Conade, hu-

biera sido afectado real y materialmente, pero al no hacerlo, indicó que los magistrados sustentaron un criterio de ponderación de derechos inexacto que tiene como "efecto nocivo" que la comisión demandada pueda aportar pruebas dos veces de manera ilegítima, vulnerando con ello los derechos de la otra parte.

La Conade negó los hechos relatados por Paola, pero en su escrito de contestación de demanda afirmó que su laboratorio actuó de manera legal y que la opinión emitida por el laboratorio de Alemania no desvirtuó esta licitud. "Sí asumió la carga de la prueba para acreditar esa excepción", precisó la ministra.

"El juez de primer grado, al aplicar la carga de la prueba al momento de juzgar, realmente no la 'revirtió' materialmente a la Conade, sino que la distribuyó en cada una de las partes para probar su acción y excepción, de manera tradicional u ordinaria, tal como lo establece el artículo 281 del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México."

Aunque el juez dijo que la Conade debía probar que su actuar no fue ilícito, esto no fue lo que ocurrió que fuera condenada, sino que Paola Pliego aportó pruebas para "desvanecer la presunción" de que el laboratorio mexicano realizó un análisis correcto de las muestras aportadas por la atleta, a través de la opinión emitida por el laboratorio de Colonia, Alemania.

"Lo anterior evidencia que el juez no sólo se abstuvo de revertir materialmente la carga de la prueba a la Conade para demostrar la licitud de la prueba que arrojó positivo a modafinilo, sino que, incluso, partió de presumir como lícito su resultado, el cual tuvo por desvirtuado sólo después de valorar las pruebas ofrecidas por las partes en el juicio, que derrotaron esa presunción que favoreció a la Conade", añadió la ministra.

"Esta Primera Sala considera que, aun cuando no existió propiamente una reversión de la carga de la prueba por parte del juez de origen, en todo momento fue previsible para la Conade que le correspondería la carga de probar que actuó con debida diligencia en el análisis de las muestras biológicas proporcionadas por la actora, derivado de su naturaleza y de las funciones de interés público que desempeña."

En consecuencia, la ministra buscará que la sala revoque la sentencia de amparo favorable a la Conade para que el colegiado analice nuevamente el expediente con los elementos de prueba que hay en el mismo y, sobre ello, determine si concederá la protección constitucional solicitada por el organismo o si confirmará la condena que le fue impuesta por el juez civil. ●





Festival Atzán 2023

Cuatro municipios de Edomex rompen cerco partidista

NIZA RIVERA

En la búsqueda por ofrecer una cartelera para todas las edades, gustos, y sobre responder a necesidades, el Festival Atzán que se realiza en el Estado de México este año, además de ofrecer una programación artístico-cultural ambiciosa y gratuita, se vuelve intermunicipal.

En efecto, el encuentro abierto el 24 de marzo y que se prolongará hasta el 2 de abril, llegó a su segunda edición extendiéndose desde su origen en Atizapán de Zaragoza a tres municipios más: Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero y Tlalnepantla de Baz, para abarcar exposiciones, danza, música, cine y teatro, además de un corredor artesanal y de gastronomía.

En total serán 150 actividades.

Destaca lo musical con artistas como Emmanuel (quien inauguró el encuentro el 24 en el Palacio Municipal de Atizapán), a quien siguieron un espectáculo lumínico de videomapping, el reguetonero Mario Bautista para cerrar la noche del sábado,

La apuesta artístico-cultural consiguió este año desbordar los límites de Atizapán de Zaragoza, y reunirse con otros tres municipios aledaños en el Valle de México (Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero y Tlalnepantla de Baz), salvando las diferencias políticas. Poco a poco la tradición de una fiesta como Luminaria, que venía desarrollándose anualmente, ha ido creciendo en Atizapán, al grado de que en octubre pasado Atzán fue sede alterna del Festival Internacional Cervantino en su 50 aniversario. Con 150 actividades, el evento gratuito busca acercarse a todo público mediante el factor cultural, pero "en especial a los niños, porque hay algunos que incluso no han visto teatro infantil".

y Ana Bárbara el domingo; pero también figuras como la banda Miranda para el martes 28, Los Askis el miércoles 30, Genitallica al día siguiente, el tenor Fernando de la Mora el 1 de abril en Atizapán, mismo día cuando Francisco Céspedes actúe en Cuautitlán Izcalli, para finalmente el día 2 la agrupación popera Matute clausure la fiesta.

Sin embargo, las actividades serán constantes a lo largo de mañanas, tardes y noches, desde mesas redondas como Origen de los chichimecas, patinaje artístico, obras teatrales como Jesucristo Superestrella, el recita Poesía Mexicana, un concierto del Magno Coro Infantil y la Orquesta Sinfónica Tributo a Juan Gabriel, artes circenses, Guerra de Bandas Intermunicipal,





ballets folklóricos, danzóneras para adultos mayores, ensambles de cámara...

La cartelera completa se puede ver en las redes sociales de las cuatro demarcaciones convocantes.

A decir de Pedro Rodríguez Villegas, presidente municipal de Atizapán, el antecedente de la reunión cultural es el festival musical Luminaria en esa demarcación. Dijo a **Proceso** en entrevista:

"Antes que nada soy un convencido de que la mejor manera de un desarrollo saludable de una comunidad es apostar por la cultura y el deporte, y ese es el fondo de Atzán, acercar a la gente a espectáculos a los que por distancia o costos a veces es imposible asistir."

"Tenemos desde nuestro ballet folklórico a conciertos de la Orquesta Sinfónica y la Coral de niños y jóvenes, impulsar desde el talento local hasta otros artistas... que mi municipio brille por cosas positivas. El hecho de que Atizapán haya pasado de las diez demarcaciones más peligrosas del estado al 'municipio con mejor percepción', es parte de la apuesta de la apertura de espacios, con expresiones artísticas y artistas que pueden brindar experiencias a los jóvenes".

Recordó que el año pasado, durante la edición inicial del festival efectuado en octubre, el actor Ignacio López Tarso participó en una de sus últimas presentaciones públicas al ofrecer una clase magistral de actuación en el Teatro Zaragoza, Una vida en el teatro.

Ahí, el protagonista de Macario hizo dupla con su hijo, Juan Ignacio Aranda, interpretando a un actor que cruza las diversas veredas del arte para empapar con su experiencia a un colega de futuro sombrío.

"Los actores somos el reflejo de la sociedad, los actores somos el espejo del alma --aseguró entonces el recién fallecido historiador a los 98 años--, momentos como éste hacen que todo, realmente todo, valga la pena".

En esa primera edición, el evento formó

ESPECTÁCULOS

parte del circuito del Festival Internacional Cervantino 2022 que llegó a su 50 edición en octubre; sin embargo, este año decidió cambiar de fecha para evitar las lluvias de octubre que colman al Estado de México, desprendiéndose así del considerado el mayor evento cultural de América Latina.

-- ¿Vieron en el Cervantino alguna inspiración para este año?

-- El Cervantino es el festival más grande de su tipo, es una inspiración. Atzán va comenzando y estamos tratando de sentar las bases de algo que tiene un estilo diferente. En nuestro caso buscamos acercarnos mediante distintas disciplinas a todas las edades, en especial a los niños, porque hay algunos que incluso no han visto teatro infantil, y es ahí donde también queremos llegar.

Rodríguez Villegas apuntó también que la unión de los municipios consiguió darse más allá de "colores partidistas" (en Atizapan la presidencia es coalición PAN-PRI-PRD al igual que en Tlalnepantla de Baz, en Cuautitlán goberna el PAN, y en Nicolás Romero el partido Morena), en "una suma que apuntaba a la apuesta de las artes como esencial del festival, ahí donde todos coincidimos".

Para alcanzar los objetivos se trabajó año y medio, y su presupuesto ascendió a 23 millones de pesos.

-- ¿Qué pasa con los grandes festivales como Vive Latino, Corona Capital, entre otros, que hacen mucho eco en la Ciudad de México?, ¿buscan darles competencia?

-- En la edición anterior vino mucha gente de la Ciudad de México, de otros municipios del mismo Estado de México, e incluso de otros estados. La idea es que el festival trascienda... no hay otro festival de este tipo, intermunicipal, y que dure diez días. Buscamos que brille esta zona del Valle de México.

Para culminar:

"La idea es que Atzán siente un precedente, impulsarlo y de alguna manera legar este esfuerzo y obligar a próximas administraciones a llevarlo a cabo. Después de dos años de pandemia la gente está ávida de actividades como las que ofrecemos."

El festival ostenta como imagen una escultura dorada, obra del artista Jorge Vargas Villicaña (1950-2022), misma que se entrega como reconocimiento de participación desde el año pasado a artistas y especialistas participantes. Hace referencia a "la diosa de las artes de Atizapán", una figura con cuerpo de mujer diseñado a partir de un violonchelo, un rostro formado por tres caras cubistas que representan al teatro, y un tocado alusivo a la danza.

De Vargas Villicaña también es otra escultura, Árbol de Atizapán de Zaragoza, en el patio interior de la sede municipal. ☽





ROBERTO PONCE

Los Orishas son espíritus que desempeñan un papel fundamental en la religión yoruba de África occidental y en varias religiones de la diáspora de ese continente, como la santería cubana, dominicana y puertorriqueña, así como el candomblé brasileño.

Al preguntarle por qué bautizaron en 2007 con el nombre de Cuarteto Orishas a su ensamble de cuatro guitarristas de concierto, el músico oaxaqueño Diego Emerith (1986) explica vía telefónica:

"Es una pregunta obligada de la gente, pues se piensa en las connotaciones que tiene la palabra con la cultura yoruba africana y su relación con los ritos de la santería cubana; pero nosotros en ningún momento tenemos que ver con la cuestión esotérica ni mucho menos.

"Cuando en 2007 comenzamos a hacer música profesionalmente como cuarteto, deseábamos tocar obras inspiradas en América Latina, sobre todo, y yo quise investigar a fondo dicha cultura porque me fascina interpretar la obra Rito de los Oris-



Ibarra, Emerith, Aguilar y Guarneros



Este conjunto es uno de los más activos de su generación. Desde 2007 difunde intensamente un repertorio para cuatro guitarras con su proyecto ecléctico de música de cámara, explorando sus integrantes programas de obras latinoamericanas y transcripciones orquestales de piezas antiguas o contemporáneas. Diego Emerith, uno de sus fundadores, habla de sus conciertos Danza non Danza, con los cuales comenzarán una gira nacional el 30 y 31 de marzo, en el Centro Nacional de las Artes.

has del cubano Leo Brower, a mi gusto el compositor para guitarra más importante. Como traía muy fresca esa información, les propuse el nombre Orishas a mis tres compañeros. Les pareció excelente".

Con Diego Emerith, integran el Cuarteto Orishas: Jesús Guarneros, Daniel Aguilar y Vladimir Ibarra. A las ocho de la noche, este jueves 30 y el viernes 31 arrancarán en gira nacional *Danza non Danza* en el Auditorio Blas Galindo del Centro Nacional de las Artes, en la Alcaldía Coyoacán de la CDMX, tras haber sido elegidos por el programa institucional México en Escena-Grupos Artísticos (MEGA).

A lo largo de 18 años, sus presentaciones en Latinoamérica y Europa han obtenido el beneplácito de la crítica, gozando el Cuarteto Orishas de un reconocimiento que no se escuchaba tan laudatorio posiblemente desde el surgimiento del californiano Los Ángeles Guitar Quartet, en los años ochenta.

--Hablando de Cuba, en diciembre del 2018 ustedes actuaron en Casa de las Américas en La Habana, ¿cómo resultó esa experiencia?

--En todos lados --responde Emerith, conteniendo la risa-- nos hacen esa pregunta de por qué nos llamamos Cuarteto Orishas. Y yo iba armadísimo para responder abundantemente cuando me lo preguntaban en La Habana. Sin embargo, fue el único país donde no lo hicieron, ¡como que lo dieron por hecho!

"El pueblo cubano inmediatamente relacionó nuestro nombre a la música y la mística de la cultura yoruba. También tocamos para el Instituto Superior de Artes de La Habana, y como allá hay muchísimos músicos de renombre, guitarristas en especial, contactamos con varios de ellos y efectuamos varios conciertos. Fue extraordinario convivir y compartir música con maestros de altísimo nivel en Cuba, y además con estudiantes que ahora ya hicieron alguna maestría en Europa y Estados Unidos, porque poseen una calidad tremenda".

"Danza non Danza"

El programa que Cuarteto Orishas ofrece en alrededor de una hora y media, comienza con la *Danza macabra* del parisino Saint-Säens (1835-1921), *Danza non Danza* del alemán Reentko Dirks (1979) y *Fantasia Carmen* del galés Stephen Goss (1964) inspirada en pasajes de la ópera *Carmen* de Georges Bizet.

--Llama la atención, ya que ustedes visitaron Costa Rica, el incluir una pieza del clásico José Arias dedicada ex profeso al Cuarteto Orishas.

--Rituales latinos, sí, dura unos cinco minutos... En el año 2016 nos invitaron a ese festival en Cartago, Costa Rica, a través del Programa Ibermúsicas, e hicimos un par de conciertos más en otras localidades. Durante la clausura en Cartago nos fue a escuchar el maestro José Arias, quien ha escrito obras para guitarra y otros instrumentos, y nos manifestó que le agradaba mucho lo que hacíamos. Literalmente nos dijo:

"Es todo un trayecto de música universal este repertorio suyo, a veces parecen obras incompatibles porque van ustedes de la música barroca al siglo XXI, pero siempre mantienen un hilo...".

Platicamos con él acerca del nombre Orishas y de los rituales, así que un par de meses más tarde me escribió por correo electrónico: "Oye, me quedé tan encantado con tu cuarteto que quisiera escribirles algo...".

Rituales latinos --redondea Emerith-- "es una obra que resume su visión guitarrística, su sentir hacia nuestro cuarteto".

Él, dos años menor que Arias, describe la pieza como "muy rítmica, evocadora de varios momentos de la música latinoamericana, muy enérgica, con una sección de improvisación".

Sigue Rafa, tema del germano Dirks compuesto onomatopéicamente "con golpeteo de topspin" al tenista hispano Rafael Nadal; *Introducción et Danza*, pieza "con

aire balcánico y rítmicas exóticas para el sentimiento latino", del serbio Dusan Bogdanovic (1955), más el triste vals de su paisano Macedonio Alcalá (1831-1869), *Dios nunca muere*. Dice Diego Emerith:

"Con mis compañeros del Cuarteto Orishas compaginó edad, pues nacimos entre 1985 y 1987. Yo me quedé en Oaxaca hasta los 16 años, pero como tenía la inquietud de estudiar guitarra y en mi tierra está mucho más enfocada la formación los músicos de aliento y hay muy pocos guitarristas, entonces vine a la capital. Acá en la Escuela Superior de Música, en el Centro Nacional de las Artes, conocí a mis futuros compañeros Orishas.

"El arreglo a 'Dios nunca muere' es de uno de los integrantes del Cuarteto Orishas, Jesús Guarneros. Él es de Texcoco y también tiene familia oaxaqueña. No porque sea mi colega y amigo, de verdad el arreglo suena delicioso, la reducción de la partitura para cuatro guitarras es preciosa. Queremos tocar esta obra en toda la gira que haremos por la República mexicana y quiero suponer que acaso habrá gente que jamás haya escuchado esta canción, pero cuando la oiga con nosotros, a cuatro guitarras, va a pensar que fue escrita así, de lo bien que está hecho este arreglo".

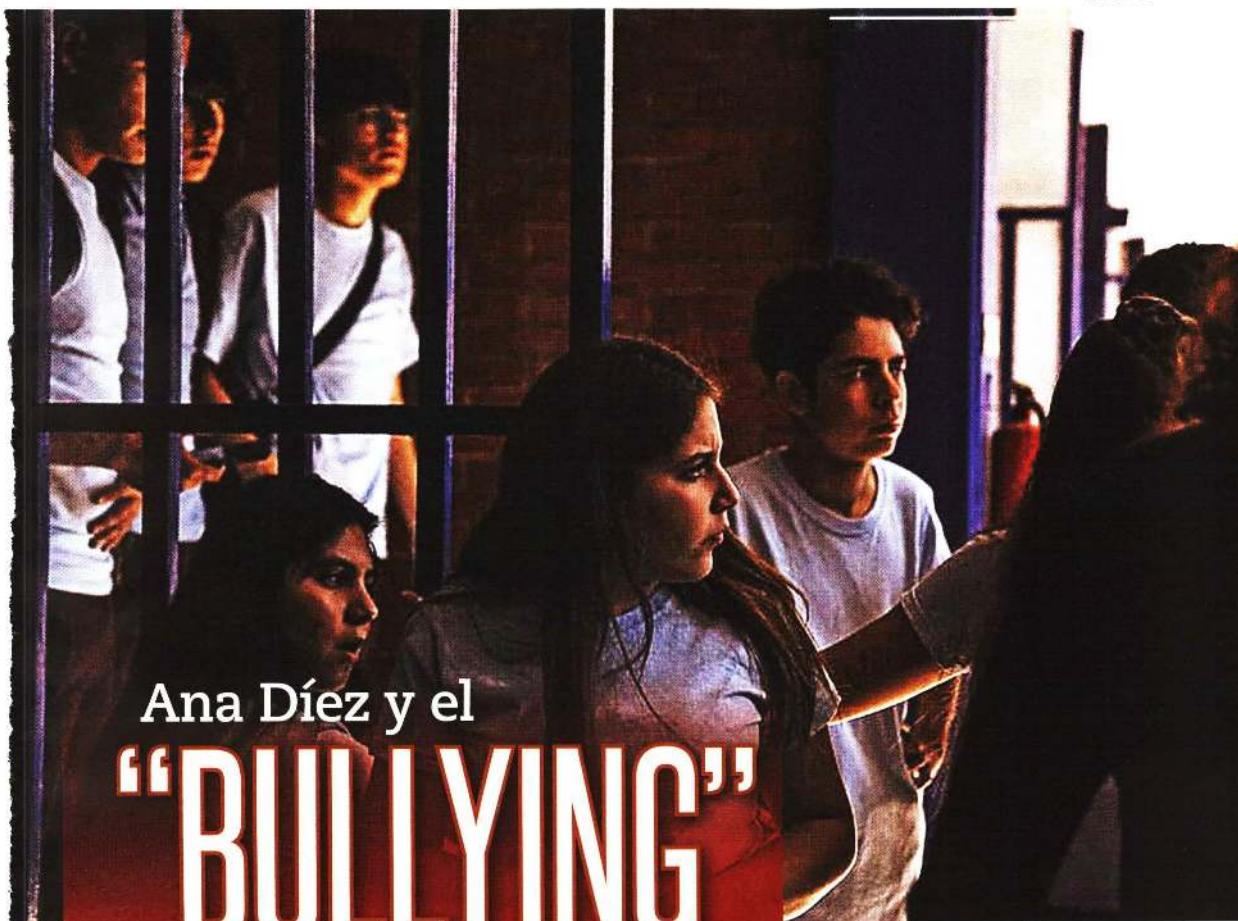
El recital cierra con B&B, del guitarrista clásico estadounidense Andrew York (1958), y Bluezilian, creación peculiar de la única mujer en el programa: Clarice Assad (1978), sobre la cual dice Diego Emerith a Proceso:

"Clarice es una compositora, pianista, arreglista, cantante y educadora brasileña-estadounidense de Campo Grande, Río de Janeiro, quien ha estado nominada a discos Grammy. La mayoría de su obra no es para guitarra pese a ser hija de uno de los guitarristas más famosos, Sergio Assad. Es muy evocadora de ricas texturas en un rango de estilos que toman colores del blues y del jazz brasileño, tan distinto éste del norteamericano. Ella tiene una energía grandiosa, pero justamente es su toque latino de jazz brasileño lo que le brinda un sello completamente original".

--Algo más para nuestros lectores de Proceso?

--Queremos llevar a la juventud de vuelta por los teatros y las salas de conciertos. Que se den cuenta que la música clásica no es aburrida, sino al revés, va a gustarles muchísimo la tremenda variedad del repertorio que ofrecemos. Estos programas están hechos para presentarlos sin formalismos ni poses academicistas. Nuestro cuarteto está comprometido con la premisa de que la música es universal. Y deseamos con *Danza non Danza* alcanzar desde públicos infantiles a personas de la tercera edad. ●





Ana Díez y el
"BULLYING"
escolar en México

Una secundaria sirve de caldo de cultivo para que los alumnos sufran situaciones de acoso, racismo y violencias traumáticas, como retrata la cinta *A quien cierra los ojos*, de la directora y guionista hispana Ana Díez. Para esta ficción, ella y la productora Alayde Castro contaron con el apoyo didáctico de la organización civil Educadores sin fronteras. Filme que la cineasta describe como "muy fuerte" e "intenso", también es un llamado a la conciencia en torno a la educación "no sólo en México, sino en todo el mundo".

COLUMBA VÉRTIZ DE LA FUENTE

La película de ficción mexicana *A quien cierra los ojos* (2022), dirigida por la pamplonesa Ana Díez (Tudela, España, 1954), fue impulsada por la organización civil Educadores sin fronteras debido a que ésta había efectuado un estudio que reflejó las principales violencias infantiles, la correctiva, la psicológica, la sexual, la física, la marginal, la racista y el acoso.

Se filmó en la Ciudad de México entre enero y febrero del 2020.

La productora Alayde Castro y la cineasta Díez platican en entrevista cómo crearon personajes adolescentes en una secundaria mexicana. La realizadora navarra --ganadora del Goya a Mejor Dirección Novel en 1990 por *Ander y Yul*, en lengua euskera: *Ander eta Yul*-- destaca que el largometraje "es muy fuer-





Consejo de la Producción

te, intenso, y llama a una reflexión sobre la situación de la educación, no sólo en México, igual en España, Francia e Italia, en todo el mundo". Se pregunta, preocupada:

"¿Qué hacemos con las nuevas generaciones?, ¿cómo las educamos? y ¿qué queremos transmitir como sociedad?".

A quien cierra los ojos se proyectará en el Festival de Cine Español de Nantes, Francia, que inició el 23 de marzo y finalizará el 2 de abril. Fue escrita por Luis Genaro Penalosa, Mariela Pérez-Campa, Xavier Rodríguez Treviño, Castro y Díez (ver tráiler en <https://youtu.be/M33q8ly2ss4>).

La historia se ubica en el microcosmos de una escuela privada, donde los traumas latentes de los adultos conviven con la búsqueda frenética de identidad de los adolescentes. Se exhiben, frente a los demás, a aquellos alumnos cuyos padres no han pagado la colegiatura, al tiempo que unos chicos se burlan de un niño cuyo papá es rico y todos ven con malos ojos a un joven de escasos recursos y tez morena. Una psicóloga llega para atajar los problemas, pero carga con otros conflictos... Así, los frutos del pasado echan raíces que aprisionan e immobilizan "a quienes cierran los ojos como tabla de salvación".

Actúan Patricia Reyes Spíndola, Miguel Pizarro, Juan Pablo de Santiago, Amanda Farah, Berenice Mastretta, Axel Shuarma, Tamara Guzmán, Dan Klip, Milena C. Rayn, Valentina Martínez y Regina Flores Ribot.

El experimento

Alayde Castro describe que Educadores sin fronteras leyó a niños el cuento de Margaret M. Holmes, "Una cosa terrible ha sucedido", en varias comunidades de la República mexicana:

"Trata de un pequeño mapache que ha visto algo traumático. Y como no puede contarlo a nadie, se deprime y no sabe qué le sucede, hasta que encuentra ayuda psicológica. Luego, les piden a los estudiantes que dibujen la cosa más terrible que hayan vivido. Los dibujos se dieron a nivel nacional y la agrupación civil logró entender las principales violencias, las más se-

veras, que sufren ahora mismo los jóvenes en México, una nación con un alto índice de violencia por el crimen organizado".

La ademáns coguionista expresa que, en realidad, las violencias más normalizadas, las que viven el grueso de los niños en México, "son las que vemos como algo normal, como la correctiva" (es decir, si un niño se porta mal se le castiga violentamente), y "la institucional, como la escuela, porque igual impone castigos duros". Anexa:

"Desgraciadamente la segunda violencia más vivida en las infancias son las sexuales en el ámbito familiar, lo cual es muy fuerte. También la violencia indirecta, cuando los niños y las niñas son testigos de otras violencias, en fin. Entonces, cuando nos llega esta propuesta de la película, decidimos convertir a cada una de esas violencias en personajes. Yo llego con Ana para presentarle un esquema y todos armamos este universo dentro de una escuela, donde todas esas violencias se cruzan entre sí".

--¿Por qué intervinieron tantos guionistas?

--Era necesario porque teníamos un tiempo mínimo para esto, si no hubiéramos sido tantos no lo habríamos logrado. Era importante que hubiera escritores mexicanos, como Xavier, Luis Genaro y Mariela, porque a pesar de que yo soy mexicana he residido toda mi vida en Madrid, y Ana vive en Madrid aunque estuvo cinco años en México. Es un guion sobre México y debíamos crear personajes muy creíbles que tuvieran sentido para la sociedad mexicana. Entonces, yo iba a Madrid a ver a Ana y sosteníamos sesiones muy largas de trabajo, retornaba a México con esa información con los demás guionistas, y nos poníamos a escribir todo lo que necesitá-



bamos. Era como un pequeño ping-pong. Fue una ida y vuelta todo el rato".

Una sola locación

A la pregunta de por qué situaron la trama en una escuela privada, Díez --quien estudió medicina y al venir a México a realizar su doctorado decidió ingresar a dirección en el Centro de Capacitación Cinematográfica-- responde:

"En México existe un sinnúmero de escuelas privadas. Hay muchos métodos pedagógicos, al menos en la Ciudad de México, pero eso no pasa en España, donde sólo hay escuelas públicas y la pública-privada. La sensación que me da aquí en México en que en la escuela pública van prácticamente los que no cuentan con recursos y que no tienen de otra. No se considera un tesoro del país".

Refiere que todos los que trabajaron en la película --"eran un montón, entre cincuenta y ocho y sesenta personas"--, confesaban que la locación les recordaba a sus escuelas "y pensé de inmediato que no nos habíamos equivocado en situarnos en una escuela privada. Los padres llevan a sus hijos a ese tipo de aulas para protegerlos más, no desean que pasen en un campo que no controlan, como puede ser la escuela pública".

Díez especifica que desde el texto薄膜ico consideraron "una escuela privada venida a menos, que en algún momento tuvo algo de gloria" y que ya se halla en decadencia, porque "si hubiéramos escogido una instancia pública, iban a pensar: 'Ah, ¡esto les pasa a los pobres!'. La cineasta subraya que en la película la escuela se convierte en el espejo de una sociedad:

"Existe el racismo, el bullying, la exclusión social, las luchas de poder, en fin. Es como si la escuela fuera un país. Cuando uno crea un filme intenta uno representar el mundo, las ambiciones, las luchas, las satisfacciones, las frustraciones, la violencia de género. Y la escuela posee un marco pedagógico, pero en realidad es un negocio, el cual además es el dilema de la historia. Quería que todo fuera una metáfora de la situación social... quien no quiera leer la película así, no lo leerá, y no pasa nada".

Respecto al nombre de *A quien cierra los ojos*, Díez especifica que surgió poco a poco:

"Al principio nos resultó un título muy largo, porque no se recuerda tan fácilmente. La escuela es un mi-

crocosmos y todo se desarrolla dentro de ella. Es un reto muy grande construir una historia en un solo espacio y hay muchísimos personajes, con los maestros, los administrativos, la directora, en fin, todos poseen una violencia que no la pueden asumir y la reflejan en el otro. Nadie es capaz de entender al diferente, nadie es capaz de entender al prójimo".

Como todos cargan con una historia de abusos en muchos sentidos, es un círculo vicioso al parecer sin salida, revela Castro, para quien sus personajes favoritos de la cinta de 98 minutos son la psicóloga y el conserje del plantel:

"Me encantan porque son un poco la antítesis. Además, me gustó mucho que Ana tuvo la agudeza de encontrar el nombre de la psicóloga, Blanca, que parece que llega a salvar las situaciones. Bueno, me fascina que en la película no la libra ningún personaje".

Abrir el debate

Sobre el conserje de la secundaria, Díez opina que no posee ningún elemento para salir de la mala situación en la que se encuentran:

"No le proporcionaron educación, sufrió abusos por parte de su hermano, y su madre lo abandonó, lo entregó a ese cole-

gio, y la directora lo emplea como conserje. Su experiencia vital es para aguantar y no querer ver nada más".

Alayde Castro interviene:

"Hollywood nos ha indicado que los héroes pueden ser héroes de la nada. ¿De dónde se puede desarrollar una valentía cuando has sufrido? El conserje, ¿cómo va a amar a una persona si nunca lo han amado? Se topa con una mujer, la secretaria de la directora de la escuela, y hay algo que parece amor pero quién sabe si lo ama la secretaria, porque para ella era como su última oportunidad...".

Díez reflexiona:

"En una de las proyecciones aquí en México se levantó una señora de mediana edad y dijo que era la directora de una escuela privada como la de la cinta y que nunca se había preocupado por su conserje, porque 'no puedo estar en todo'. Reveló que eso debe cambiar, y confesó: 'Creo que yo me he tapado los ojos debido a que paso la página', toda vez que 'una escuela se mantiene con alumnos'".

La cineasta remite al caso "absolutamente atroz, el cual está conmoviendo a toda la población" mexicana: el de la niña Lizabeth, asesinada a golpes por otra niña que la acosaba, un crimen que "refleja que esto ya se debe tomar en serio". Pregunta:

"¿Cómo estamos preparando a las nuevas generaciones para que se enfrenten al futuro?, ¿qué opciones les estamos dando?".

Para responder:

"Les debemos enseñar lo que es la convivencia, de cuáles son los valores, pero me parece que no se está acertando".

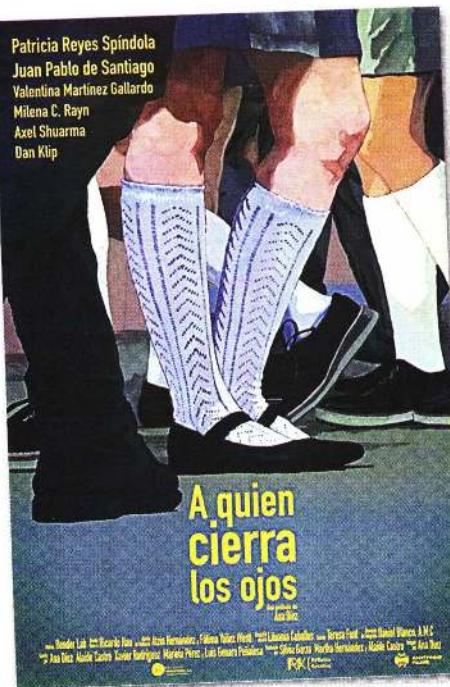
Piensa que la película podría ayudar a que partidos políticos, sociedad, intelectuales y la gente que trabaja en la educación, dialoguen acerca de cómo se puede cambiar la problemática. Aunque su pronóstico es reservado:

"Debemos ser capaces de insertar socialmente a estos niños. La historia abre el debate. No da soluciones".

A quien cierra los ojos, sin embargo, no asiste a Nantes para competir al Festival de Cine en Español, explica:

"El largometraje va como invitado y en un horario estelar. Ese encuentro filmico posee mucho público. Es una ciudad universitaria. Estoy muy satisfecha y contenta con esta historia".

Debido a conversaciones que mantienen con varios distribuidores, aún no hay fecha de estreno en las salas nacionales. ●



isla irlandesa, atraviesa todas la categorías. En *Los espíritus de la isla* (The Banshees of Inisherin; Irlanda-Reino Unido- Estados Unidos, 2022) lo mágico empieza por el título, pues en el folclor irlandés las banshees son espíritus femeninos que anuncian la muerte. La absurda ruptura entre Pádriac (Colin Farrell) y Colm (Brendan Gleeson), amigos de toda la vida, desencadenó sucesos que se deslizan hacia el horror, y la moraleja –cuestionamiento de una comunidad cerrada, o quizás de toda la historia del país– aletea por los desolados parajes de la isla.

En cuanto historia, con mayúsculas, la trama se sitúa en 1923, año en que la independencia de Irlanda, asociada a la guerra civil entre católicos y protestantes, estaba por concluir, con un país dividido; la tenacidad sería identificar la ruptura entre Colm y Pádriac como alegoría del desgarre nacional, pero el drama entre los amigos, personajes de carne y hueso, va más allá de una ilustración de tesis; un conocedor de la historia irlandesa podría encontrar más claves. Lo mejor es disfrutar la narración de McDonagh como todos los cuentos, caprichosos y absurdos.

El humor, negro, derivado de gestos y reacciones crueles entre la pareja de amigos que llega a actuar como los peores

enemigos, no permite el desahogo típico del humor macabro. Lo que sugieren incidentes y peripeyas son preguntas, y éste es el trabajo para el espectador, que debe especular desde el principio. ¿Por qué decide Colm cortar la amistad? El bueñazo y aparentemente simple de Pádriac hace un largo recorrido para llegar, como ha sido costumbre, a buscar a su mejor amigo para ir a beber al pub; luego de mucha insistencia, Colm responde que no quiere seguir asociado a un tipo tan aburrido. ¿La amistad era real o en el fondo se sostenería por mera inercia?

Peor cuando Colm, quien supuestamente se dedicaría a componer música y tocar un instrumento, decide cortarse un dedo cada que Pádriac intente buscarnos, y así arrojar el dedo mutilado a la puerta de éste; comienza una serie de agresiones absurdas puesto que se las infligen a sí mismos, o dañan lo más querido de uno al otro, con saña, porque en esa larguísimas amistad cada uno sabe lo que más le duele al amigo.

En esa isla de ambiente bucólico, donde las tijeras que utiliza Colm para mutilarse sirven para podar la lana de las ovejas, ocurren hechos cotidianos terribles y vergonzosos: el joven Dominic (Barry Keoghan), refugiado en casa de Pádriac y su hermana, había sido cotidianamente abusado sexualmente por su padre, quien además es policía, cosa de la que todo el pueblo estaba al tanto. El fondo de este cuento es muy oscuro, escarba profundidades de la psique y de las relaciones humanas, se asoma a esos abismos.

Una posible clave, la ausencia de lo femenino, sin que ni siquiera se vislumbre un cierto erotismo entre los amigos; la relación es seca y estéril, la mujer es sólo una mirada remota... la hermana de Pádriac decide escapar de la claustrofobia de la isla, los amigos quedan más solos que nunca, a merced de una rabia fría que habrá de desatarse. ●

Cine

"Los espíritus de la isla"

JAVIER BETANCOURT

Existen diferentes tipos de cuentos: de hadas, terror, morales... el que cuenta el británico Martin McDonagh sobre la amistad de dos hombres, habitantes de un lejana



Un cuento irlandés



Teatro

**"Del mago al loco.
Una revelación
del tarot"**

ESTELA LEÑERO FRANCO

Vivimos la experiencia de la iniciación. De un viaje a través de los 22 arcanos mayores del tarot. Un proceso de autoconocimiento reflejado en otro que se vuelve yo mismo, otro que es el teatro, el viajero, el ritual por excelencia de la mimesis y el reconocimiento de los procesos internos.

Del mago al loco. Una revelación del tarot, es una obra interdisciplinaria con la que la Compañía Teatro de Ciertos Habitantes, bajo la dirección de Claudio Valdés Kuri, celebra 25 años de trabajo y exploración escénica. Siempre experimentando, investigando, buscando en lo oculto para hacerlo visible, indagando en lo

Luis Quiroz



Viaje individual y colectivo

que somos o en los que fuimos los que nos antecedieron. Hoy, profundizando en el tarot como símbolo de lo común, de lo compartido a través de los siglos, de los arquetipos que perduran y revelan secretos del espíritu, que permiten reconocernos como seres humanos, en este inconsciente colectivo que compartimos y es fuente de sabiduría.

Claudio Valdés Kuri encontró en el teatro el ritual perfecto para hacer un viaje al interior

del alma; un teatro no convencional que rompe las barreras del espacio y las disciplinas; un teatro que transita, que construye un personaje colectivo desmadejándose a cada instante para volverse a unir y acompañar al viajero; porque en *Del mago al loco. Una revelación del tarot* hay un actor, bailarín o músico invitado, que se atreve a volverse espejo del espectador y develar sus conflictos, impotencias y dolores.

Un viajero al cual, guia-



do por el mago encarnado en Claudio Valdés Kuri, se le presentan, uno a uno, los 22 arquetipos del tarot, que como señala Jung: "...representan estados de conciencia evolutivos, por los que atraviesa todo ser humano en el sendero hacia su destino y su realización personal". El mago pregunta al viajero, lo cuestiona, lo invita a la introspección y el colectivo, enjambre de actores, bailarines y cantantes que funcionan como su conciencia, sus compañeros, su construcción o destrucción.

El viaje inicia en el patio de entrada del Museo de San Carlos, donde se presenta el mago y la sacerdotisa de la sabiduría. Pasamos el arco donde los oficiantes se convierten en estatuas de gestos y emociones congeladas, para llegar al patio principal cuyo techo es el cielo.

Nos admiramos de las composiciones coreográficas y de los múltiples instrumentos que tocan. Instrumentos clásicos y contemporáneos, europeos y andinos, interpretando una guaracha o una pieza de Bach.

Entre los intérpretes están Lourdes Ambriz, quien también se encarga del entrenamiento de la voz cantada, y Xóchitl Galindres y Guillermo García Proal de la voz hablada; Rodríguez Vázquez Moya, también productor ejecutivo, Edwin Calderón director musical, entre los 20 ejecutantes que forman el elenco, y otros artistas más.

Nos deleitan con imágenes en movimiento y frases que guardamos como "las noches oscuras del alma". Todo sucede armónicamente, como conjunto o de manera individual. Recibimos estremecidos la sinceridad del viajero --que en cada función es diferente y por tanto diferente la experiencia--. En esta ocasión, un cantante de ópera profundiza en sus experiencias. Cae-mos y nos levantamos con él, como los oficiantes que lo rodean y lo incitan a continuar

su búsqueda en su pasado y su presente, en sus anhelos y desilusiones. Los espectadores nos vemos afectados en este transitar por los arcanos mayores, y hay a quién se le escapa una lágrima o una risa estruendosa.

En nuestra función, el cielo empezó nublado con una ligera llovizna. A lo largo de la obra se despejaron las nubes y se dejaron ver un par de estrellas que permanecerían fuera del recinto como las luces encendidas ya, en nuestro interior.

Del mago al loco. Una revelación del tarot se estrenó en el Festival Cervantino, y con el auspicio de diversas instituciones, el Efiartes y programas gubernamentales, ahora se presenta hasta el 2 de abril en el Museo de San Carlos. ●



Isabel Leñero y "La promesa de la imagen" en la CDMX

NIZA RIVERA

El esplendoroso Museo de la Ciudad de México inaugura la noche de este miércoles *La promesa de la imagen*, de Isabel Leñero, conformada por medio centenar de óleos de pequeño, mediano y gran formato (entre 40 cm. a 2 m.), en donde las formas orgánicas y trazos de la artista se desplegarán a lo largo de tres salas.

La promesa de la imagen llega al antiguo Palacio de los Condes de Santiago Calimaya luego de mostrarse en 2019 en dos momentos --en el Museo de Arte de Sonora, con 20 piezas, y en el Museo de Antropología de Xalapa, con 32--. La diferencia es una nueva selección del trabajo más cuatro inéditos, acompañados de texto de presentación del escritor José María Espi-

nasa --actual director del recinto del Centro Histórico--, titulado "La realidad en los brazos".

El escrito se apoya en estos versos inol-



Nueva selección

José Ignacio González Mainerola



vidables del poeta español Antonio Machado (1875-1939):

*El ojo que ves no es ojo porque tú lo veas,
es ojo porque te ve.*

Reflexiona Espinasa:

“La abstracción viene hacia nosotros desde las formas reconocibles --figurativas se les suele llamar-- o las figuraciones se transforman en abstracción cuando fijamos intensamente nuestra mirada en ellas?”

“Esta pregunta se la hace el espectador de *La promesa de la imagen* de Isabel Leñero al recorrer la narrativa que sus cuadros nos proponen: interiorizar los sentidos para desde ese adentro den sentido al afuera materializado en formas y texturas...”.

Como parte de las actividades de la exposición, el 19 de abril también se dialogará sobre el catálogo homónimo editado por Espejo de Obsidiana, diseñado por Julia Bolaños con textos de Octavio Avendaño Trujillo y Fabián Cerejido.

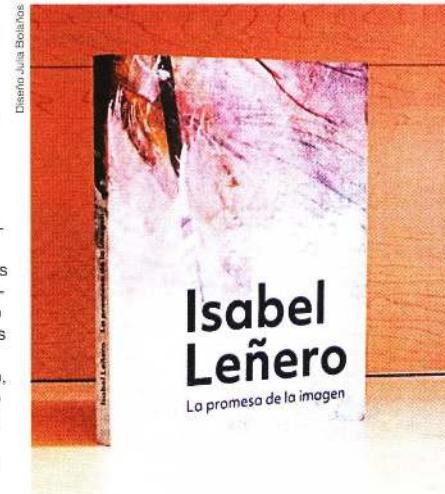
La crítica de arte de este semanario, Blanca González Rosas, describió a Isabel

Leñero (D. F., 1962) como una apasionada y obsesiva de la exploración de los códigos esenciales de la pintura (**Proceso**, 2019):

“Convencida de que la imagen pictórica es un territorio infinito de posibilidades que se impone y se expande a pesar de las modas artísticas --como el predominio del conceptualismo--, la también excelente dibujante se ha centrado en la luz, línea, mancha, volumen y gesto para desarrollar imágenes que se imponen por el contundente protagonismo de su propia pictoricidad.”

“Concebida como imágenes autónomas y no como un medio para narrar o representar, su pintura, después de haber transitado entre patrones repetitivos de formas florales y geométricas, lenguajes paisajísticos y la compleja búsqueda de presentar el silencio, ha alcanzado una seductora solidez que no sólo atrapa la luz sino también la mente y la mirada del espectador...”.

La inauguración será este miércoles 29 a las 19 horas en el recinto de Pino Suárez #30. ●



najuato había dejado fuera los créditos de los fotógrafos (*El Universal*, 18 de marzo), la primera impresión fue de sorpresa ante la indiferencia a sus autores.

Como autora, el sentimiento primigenio es el de indignación.

No hay justificación válida para tal irresponsabilidad. Ni legal, ni moral, ni económica. Un libro que, por supuesto, agrega valor celebrando la cultura, pero que deja de lado la cultura del derecho de autor, del derecho al respeto de creación de las obras fotográficas, repito, causa indignación.

Desde que Nicéphore Niépce lograra la permanencia de la imagen en un soporte material, la fotografía cuenta con una de sus características principales: su categoría de obra que nos remite a un autor, a un creador, a entenderse la fotografía autorizada como una obra de arte. Y al hablar de obras, estamos reconociendo también a un autor de obra fotográfica. A la vez el autor y sus obras detentan derechos, y al hacer uso y explotación de la obra y omitir el nombre de su autor, violentan con ello sus derechos morales.

En el año de 1839 nace finalmente la fotografía como tal y se protocoliza en el Convenio de Berna en 1886, donde toma forma la iniciativa de defensa de los derechos fundamentales de los autores y el de sus obras-creaciones.

La génesis del reconocimiento al autor, en nuestro país, se remonta al México indígena, como lo mencionaba don Miguel León-Portilla, quien gracias a la traducción que realizó de los códices en papel amate o en piel de venado, nos relató para la historia: "Floreció en México indígena a lo largo de más de dos milenios, desde el período olmeca hasta algunas décadas después de la Conquista española". Y citamos también: "El arte de la escritura, con signos glíficos y pinturas...", "Estelas mayas con inscripciones cuyos gli-

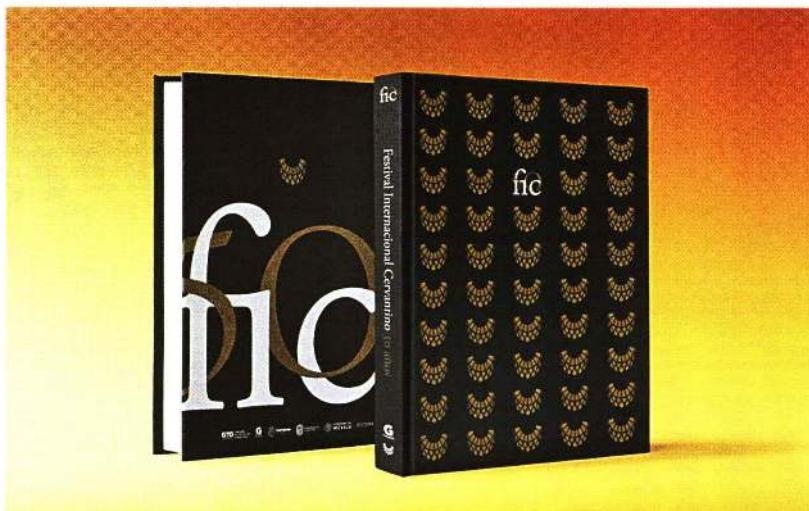
Foto

La autoría de imágenes y el FIC

GRISEL VISTRÁIN *

Cuando leí la denuncia de que en el libro sobre los 50 años del Festival Internacional Cervantino el Gobierno del Estado de Gua-





fos logosilábicos en parte han sido ya de cifrados”, “Conservan así mismo la memoria de importantes acontecimientos, crónicas, genealogías, el saber calendario y astronómico y en general acerca del mundo de los dioses, los seres humanos y la naturaleza...”.

Víctor Hugo Rascón Banda, quien entre otros cargos

ocupara el de presidente de la Sociedad General de Escritores de México, en el libro *Impuestos a la Creación* (Sogem, 2002-12) menciona:

“Los antiguos mexicanos alentaban la creación, los nuevos mexicanos atentan contra ella”.

La Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) pone:

Artículo 12.- Autor es la persona física que ha creado una obra literaria y artística.

Artículo 18.- El autor es el único, primigenio y perpetuo titular de los derechos morales sobre las obras de su creación.

Artículo 25.- Es titular del derecho patrimonial el autor, heredero o el adquirente por cualquier título.

El autor tiene en todo momento el derecho a ser reconocido como tal, y al hacerse del conocimiento público alguna de sus obras, el responsable de dicha publicación tiene la obligación de manifestarlo; de no hacerlo, violaría los derechos morales del autor y comete una infracción, como lo previene el artículo 229 fracción V en relación con el 17 de la LFDA:

“Las obras protegidas por esta Ley que se publiquen, deberán ostentar la expresión ‘Derechos Reservados’, o su abreviatura ‘D. R.’, seguida del símbolo © y, en su caso, el Número Internacional Normalizado que le corresponda; el nombre completo y dirección del titular del derecho de autor y el año de la primera publicación. Estas menciones deberán aparecer en sitio visible. La omisión de estos requisitos no implica la pérdida de los derechos de autor, pero sujeta al licenciatario o editor responsable a las sanciones establecidas en la Ley.”

Artículo 229.- Son infracciones en materia de derecho de autor:

“No insertar en una obra



publicada las menciones a que se refiere el artículo 17 de la presente Ley*.

El fotógrafo más famoso de nuestro país se llama "Archivo". Y los archivos más beneficiosos son los de los concursos, pues para participar se requiere que los derechos de autor se transmitan a quienes los organizan.

Es cotidiano el uso de estas prácticas en publicaciones, donde al margen de la obra fotográfica, en el lugar reservado para el nombre del autor, aparece "Archivo del museo..." o de alguna institución privada o gubernamental.

Sólo mediante el respeto a los autores y a sus obras, la cultura de nuestro país se verá enriquecida, reconocida, al migrar hacia la globalización.

Por lo que el autor está siendo protegido desde la creación de sus obras a través de leyes, reglamentos, la misma Constitución, decretos y convenios firmados y ratificados por México... y aún así, se violentan estas garantías. ●

* Artículo solicitado a la fotógrafa y representante de la Sociedad de Au-

Arte

**La escena joven:
Galería Campeche**

BLANCA GONZÁLEZ ROSAS

Audaces y con una sólida experiencia profesional, algunos jóvenes promotores utilizaron los años pandémicos (2020-2021), para iniciar proyectos de gestión comercial del arte contemporáneo en --y a partir-- de la Ciudad de México. Conocedores de la escena nacional y global, galeristas como Fátima González sobresalen por un sugerente riesgo que se equilibra por la contundente calidad conceptual y formal de los artistas que promueve.

Fundadora de la Galería Campeche --en colaboración con Alejandro Jassan, curador y crítico de arte especializado en el intercambio de artistas entre Nueva York y México--, la joven emprendedora inició su proyecto en julio de 2021 con una propuesta centrada en la inclusión de artistas mujeres y *creatives queer*. Ubicada en una pequeña accesoria del discreto y espléndido edificio art-decó de la calle de Campeche 130, a media cuadra del mercado de Medellín en la colonia Roma Sur de la ciudad capital, la galería se mimetiza con diversos comercios populares que oscilan entre taquerías, panaderías, tiendas de plásticos, plomerías y otros menesteres.

Atenta en sus inicios a la creación de artistas jóvenes como la postconceptualista Julieta Gil, las pintoras Alicia Ayanegui y Astrid Terrazas, y la tridimensionalista Paloma Rosenzweig, la galería, en su devenir, ha incluido propuestas vigorosas que sobresalen aun cuando no inciden en estéticas de género. Y en este contexto, en la edición 2023 de la feria Material que se realizó el pasado febrero en la Ciudad



De Jou Morales y David Zafra

Foto: Ramiro Chávez//Cortesía de artistas y galería

de México, presentó algunas piezas pictóricas (en la muestra *Mobile Suit: Jou Morales & David Zafra*) que, en la galería, se expanden en propuestas tridimensionales.

Realizada por los oaxaqueños Jou Morales (1990) y David Zafra (1992) --ambos pertenecientes a la interesante plataforma Yope Projects que tiene su sede en la calle de Emiliano Zapata 100, en la ciudad de Oaxaca--, la propuesta se centra en la reinterpretación de imágenes, temáticas y estéticas vinculadas con las series japonesas de *anime* y ciencia ficción militar denominadas *Mobile suit Gundam*, que los artistas veían en su infancia y preadolescencia en la televisión. Centrada en la exposición de figuras tecnológico-antropomórficas que son a la vez robots, máquinas, vehículos y personajes, la exposición presenta esculturas de mediano formato que, construidas en barro y esmaltadas con pintura automotriz de brillante color negro, oscilan entre la torpeza manual de referencia artesanal y la cultura global del *anime*.

Emplazadas en un ambiente museográfico-experiencial que exalta la estética tecnológica a través de una monocromía en grises --que no sólo se expande entre el piso, las paredes y el techo sino que, también, incluye los soportes tecnico que sostienen las esculturas--, la muestra evidencia una fusión contemporánea entre la manufactura artesanal y la penetración cultural neo-pop.

Integrantes de la interesante iniciativa denominada Yope Projects Space --con sede en la calle de Emiliano Zapato número 100, en el centro de la ciudad de Oaxaca--, Jou Morales y David Zafra enriquecen su propuesta tridimensional con algunas expresiones pictóricas que, dispuestas en las oficinas de la galería, evidencian el inteligente vigor de la nueva pintura oaxaqueña.

Trabajadas como paisajes ficticios que, en la obra de David Zafra se deconstruyen en naturalezas caóticas de dinámicas con múltiples colores y, en la pintura de Jou Morales, se imponen como vigorosas escenas ficticias que sobresalen por el geométrismo y la sordidez de sus tonos negros, blancos y grises, las pinturas que discretamente acompañan la muestra develan y comprueban el inteligente vigor que caracteriza, actualmente, a la escena del joven arte contemporáneo que se realiza en la ciudad de Oaxaca. ●



Germán Canseco



JUDITH AMADOR TELLO
Y ARMANDO PONCE

Pionera en la promoción turística del país y otras áreas del quehacer cultural, Emma Hurtado (1907-1974) fue piedra de toque en los últimos años de vida de Diego Rivera: su amiga, confidente, mecenas, compañera en infinidad de viajes por la república y el extranjero, su amante, y finalmente su esposa y viuda.

"Fue una mujer fundamental en la vida del artista, muchas lo fueron, Frida Kahlo -desde luego-, Angelina Beloff, bueno, tantas que podríamos mencionar. Y aparentemente Emma Hurtado estaría en un segundo o tercer círculo, pero no es así. Ella está en primerísimo término desde que se conocieron en los años cuarenta y entablaban una amistad", dice el historiador y crítico de arte Luis Rius Caso.

El especialista, exdirector del Museo Mural Diego Rivera y conocedor de la vida y obra de Hurtado, acompaña el recorrido que Valentina García Burgos, subdirectora del Museo de Arte Moderno (MAM), ofrece por la exposición *Memorias de un retrato. Emma Hurtado y Diego Rivera*, en el cual

el también ensayista y autor del thriller *El espía de Franco*, aderezó con datos, anécdotas y recuerdos de sus investigaciones.

En marzo de 2018, el investigador presentó el libro *Mi vida con Diego. Emma Hurtado*, viuda de Diego Rivera, recopilado por el sobrino de la promotora cultural, el arquitecto Juan Hurtado y Santacruz, editado por la Universidad La Salle, en el cual se apoya la exposición, pues revela el estrecho vínculo entre el muralista y la mujer que lo sostuvo al final de su vida.

A un lado del retrato, realizado por Rivera a Hurtado en 1946 y adquirido por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) en 2011, en el cual ella luce un vestido verde que el propio pintor le eligió para la ocasión, y un collar que forma parte de la muestra, Rius Caso rememora que la promotora fue heredera del expedio La Colmena, famoso por atesorar y vender textiles de todo el país. Era "en sí mismo --dice-- como un museo del textil mexicano".

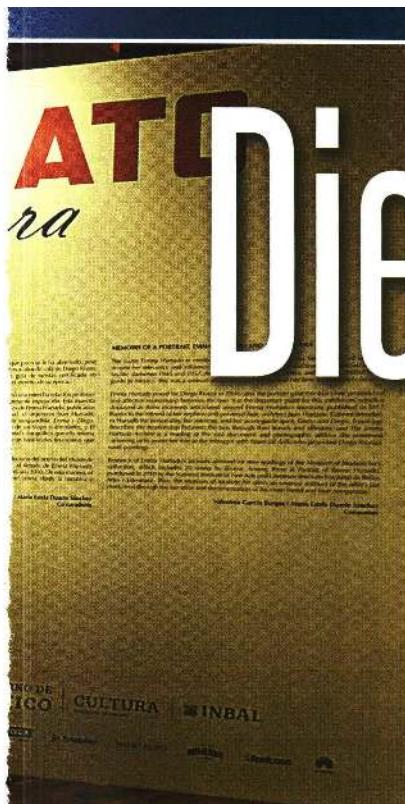
La describe como una persona con gran sensibilidad, "diría que cuando conoce a Diego Rivera hay un enamoramiento amistoso". Y es que, expone a los reporteros de Proceso, entre ellos Niza Rivera y el fotógrafo Germán Canseco en el vi-

deo, pueden hablar de muchos temas, tener sentimientos parecidos y es cuando comienzan a viajar juntos a lo largo de la república, sin romper la liga con el conocimiento de los textiles y de lo que se produce en cada lugar.

"Diego Rivera hace sus propias investigaciones iconográficas, tanto de las culturas originarias, prehispánicas, como las de ese momento. Entonces él se siente bien con Emma Hurtado, puede trabajar, escapa un poco de esa figura pública que él era y en la cual tenía que estar condenando con todo el mundo.

"Dura mucho tiempo con ella, como lo vemos en esta excelente exposición y, posteriormente, ella arregla económicamente la situación de él. Diego no tenía mucho dinero al momento de conocerla, todo lo que ganaba iba para Frida Kahlo y sus carísimos tratamientos médicos, entonces Emma lo apoya, le abre la Galería Diego Rivera (en la calle de Ignacio Mariscal de la Ciudad de México) y aparte le compra ropa, ropa fina que vemos aquí. Cuando muere Frida es alguien que la acompaña, porque son amigos, pensemos que amantes --ella lo dice en sus memorias-- y después esposos".





Ideal comunista

Con Hurtado --sigue en su relato el investigador-- el artista guanajuatense realiza "el gran viaje de su vida que es a la Unión Soviética". Y mantiene su sorpresa por la forma en la cual fueron recibidos:

"Como jefes de Estado, les dan una re-

Memorias de un retrato es el sugerente título que el Museo de Arte Moderno concibió para la exposición por la cual se transita al inestimable archivo inédito de Emma Hurtado, donde se da a conocer su labor al lado del artista en su etapa final, cuya biografía parece no tener fin. Fue su amiga, confidente, mecenas, compañera en infinidad de viajes por la república y el extranjero, su amante, y finalmente su esposa y viuda. Son 600 documentos de muy diversa índole --así como obras plásticas de diferentes formatos y soportes--, que la curadora del recinto Valentina García Burgos y el crítico Luis Rius Caso, tras años de investigación, evalúan para los lectores de **Proceso**.

Germán Carrasco



cepción que uno se pregunta: ¿Ay, a un extrotksista lo reciben así? Pues qué capacidad de perdón. Claro, Diego Rivera era una eminencia internacional, entonces en ese viaje, del cual deja testimonio Emma Hurtado en sus memorias, se aprecia todo lo que Diego realmente dio por su ideal comunista y a qué grado fue verídico".

Para el muralista tuvo una gran importancia, sopesa Rius al rememorar el ambiente de la época en donde el FBI y la CIA prendían intelectuales para que dieran testimonios en contra de la desaparecida Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS); menciona el caso de Julián Gorkin, un guerrillero español que militó en el comunismo, incluso en el Partido Socialista Obrero Español, y después señalado por haber estado relacionado con la Agencia Central de Inteligencia: ▶



"Había una guerra de testimonios anti-soviéticos y prosovieticos, y en sus memorias Emma Hurtado recoge las opiniones de Diego, que son casi idílicas".

Hay en la muestra una sala dedicada a este viaje, emprendido por la pareja en 1955, ya casados luego de la muerte de Frida en julio de 1954, con el propósito de que Diego, afectadísimo para entonces de un cáncer de próstata recibiera los entonces avanzados tratamientos médicos del país socialista, con radiaciones de la famosa bomba de cobalto.

En opinión de García Burgos, curadora junto con María Estela Tely Duarte, el matrimonio tenía sentido porque facilitaría a Hurtado ingresar al Hospital Botkin a visitarlo, hacer los trámites e, incluso, pudo pensar en qué haría ante su eventual fallecimiento. Rivera celebra su cumpleaños 69 en el hospital, "Emma le hace una fiesta y asisten Siqueiros y Pablo Neruda, le enseñan recortes de periódicos en los que se difunde que él está en calidad de diplomático, y él va llevando no un diario, sino una bitácora visual".

Cuando él regresa monta una exposición con la obra realizada durante el viaje, que no es bien acogida:

"Siempre me he preguntado por qué tuvo tan mala crítica. Considero que coincidió con que mientras él estaba allá, llega a Occidente el informe secreto de Khruschev (dado a conocer en privado en el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética), donde se habla del estalinismo y las purgas de los campos de concentración, y Rivera hace una exposición donde habla de un paraíso soviético. Entonces la gente no quiere ya comprar ese tipo de obra".

Triángulo

Niños sonrientes, jugando, rostros de gente común, imágenes del desarrollo industrial y paisajes es lo que registra Rivera en estas obras, y de ello da cuenta este apartado de la exhibición, abierta al público

hasta el próximo 16 de abril, en el recinto ubicado en la primera sección del Bosque de Chapultepec.

Rius destaca que las memorias de Hurtado se publican hasta 2017, lo cual "vino muy bien porque presentamos en la Casa Estudio Diego Rivera los dos viajes que hizo a la URSS, el primero en 1927 y el segundo en 1955 con Emma Hurtado. Ambos completan ese triángulo que su amigo y biógrafo, Bertrand Wolf, dice sobre su producción plástica: la del nacionalismo mexicano, la realizada en Estados Unidos y la de la URSS".

García Burgos precisa puntualmente que la exposición de Hurtado complementa, a su vez, un conjunto de exhibiciones dedicadas a las mujeres en el arte moderno mexicano: una de Remedios Varo y otra de Margarita Nelken:

"Tenemos a una gestora, una artista y una crítica, porque nos interesa entender el arte desde otras miradas".

Al informar que el archivo de Hurtado es inédito, cuenta que fue la investigadora del INBA María Estela Duarte quien inició su estudio. En el MAM –dirigido por Natalia Pollak–, se enseñan ahora 600 documentos, pero se revisaron alrededor de 2,500, y faltan por verse otros 3,000.

El recorrido inicia en una sala llamada Gabinete, donde se presenta al personaje central para darle su justa dimensión, detalla la joven historiadora del arte: una mujer de vanguardia, con muchas habilidades financieras, gestora, editora y promotora de Rivera. Décima de 10 hermanos, fue hija del diputado Leopoldo Hurtado --uno de los 13 diputados madrileños opositores a Victoriano Huerta, por lo cual le giraron una orden de aprehensión y la familia tuvo que irse a vivir a Nueva York cuando Emma tenía 6 ó 7 años, y no regresa sino hasta los 23.

La familia era de Uruapan, Michoacán, dueña de una industria de telares, la Fábrica de San Pedro. Y en el Centro Histórico de

la Ciudad de México, en uno de los locales que ahora ocupa el Palacio de Gobierno, tenía la tienda de textiles La Colmena. Cuando Emma vuelve de Estados Unidos, entra a trabajar en ella y se da cuenta de las malas condiciones laborales de los empleados, por lo cual decide meter una iniciativa de ley para compactar el horario laboral: salir a las 5:00 de la tarde en lugar de las 7:00 de la noche, y logra su aprobación.

Más tarde deja de trabajar en La Colmena y renuncia a su herencia familiar. Posteriormente rechazaría también la herencia de Diego Rivera. Estudió contabilidad y hotelería y fue la primera guía de turistas que obtuvo una credencial para ejercer. Fundó y ejerció como editora de la revista Newsweek. Cuando la publicación cumplió 10 años, en 1945, busca a Diego Rivera para que le haga la portada y ahí se ven por primera vez.

A través de fotografías, objetos, documentos (entre ellos el acta constitutiva del Fideicomiso para los museos Diego Rivera Anahuacalli y Casa Azul Frida Kahlo, establecido por Rivera con el Banco de México), así como obras plásticas de diferentes formatos y soportes, se da a conocer la labor y vida de Hurtado.

En las siguientes salas se despliega la información relacionada con 18 viajes hechos por la pareja a lo largo del país; el primero a la zona arqueológica del Tajín, en Veracruz, pero pasan por Xochimilco, Oaxaca, Querétaro y Guerrero, entre otros sitios. Subraya García:

"Fue guía de turismo, no es difícil imaginar que organizó los viajes, el hotel, dónde comer, dónde pasar, pero además conducía y prescindía del chofer. Hay un mapa con citas de cada uno de los viajes, se podrían tener las obras de cada uno de ellos".

Podría hacerse una exposición de ese tipo de Diego Rivera –aventura–, "pero no es costeable".

Llama la atención sobre el cuadro *Las tentaciones de San Antonio*, el cual ha sido considerado como una obra surrealista; puntualiza que es absurdo quererla encarjar en la vanguardia europea, y sorprende al revelar su inspiración, la famosa y tradicional fiesta de los rábanos de Oaxaca.

De entre sus últimas obras, se reúnen algunas de las series realizadas en el puerto de Acapulco en las cuales plasmó atardeceres y hermosas vistas al mar, algunas desde la casa que él y Emma tuvieron, y otra serie desde la casona de la mecenas Dolores Olmedo en el barrio de La Pinzona (Proceso, 491).

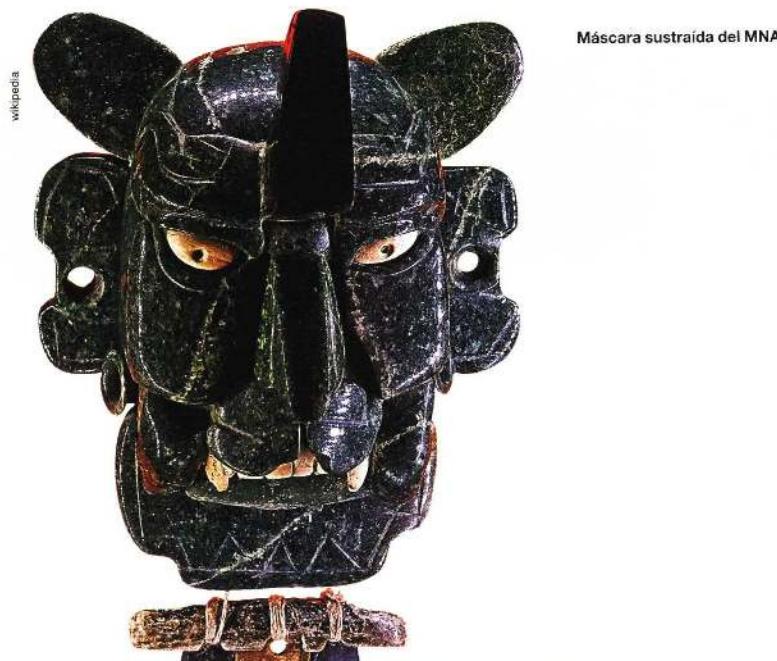
Todo parece haber tenido Emma Hurtado, pero al final "murió en una situación muy precaria", remata.

Esta muestra, ahora, la reivindica. ●



Cortesía Museo de Arte Moderno





Máscara sustraída del MNA

TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES

EL AXIOMÁTICO MANDATO DE MONDIACULT MÉXICO 2022 (PRIMERA DE DOS PARTES)

JORGE SÁNCHEZ CORDERO*

En la memoria colectiva universal pervive la más reciente Declaración emanada de la Conferencia Mundial de la Unesco sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (México 2022) y aprobada por unanimidad en septiembre de ese año en la Ciudad de México por 135 ministros de cultura provenientes de todo el orbe, 83 organizaciones no gubernamentales y 32 intergubernamentales, así como por nueve organismos de las Naciones Unidas; un acontecimiento cultural mayor cuya legitimidad en la materia resulta indubitable.

Uno de sus logros consiste en darle a la cultura una centralidad sin precedente en la narrativa universal al considerarla un bien público mundial.

Los mandatos de México 2022 son múltiples; uno de ellos, de importancia cardinal, es el que entraña la asunción de un pacto de la comunidad internacional para emprender una cruzada sin solución de continuidad contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

En ese contexto, en mayo de 2021 los Estados parte de la Convención sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales (Unesco 70) ordenaron crear un grupo de trabajo que redactara las Disposiciones Modelo para el Combate, la Prevención y la Lucha en contra del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales (las Disposiciones).

En acatamiento a tal determinación, un grupo de especialistas (GE) fuimos convocados para elaborar esas Disposiciones, con el objetivo de someterlas a la consideración y eventual aprobación de los Estados parte.

Todo ello ha representado un esfuerzo significativo, acorde a lo mandatado en México 2022, tras la aprobación de las Directrices Prácticas de Unesco 70 relativas a la prevención y a la lucha contra la mencionada actividad. El desafío consistía en generar disposiciones para diferentes sistemas de legalidad.



ENSAYO

Los precedentes

Después de Unesco 70 la comunidad internacional se ha esforzado en contener este flagelo y se ha afanado en el diseño de la arquitectura jurídica que lo mitigue.

El texto de Unesco 70 es farragoso y transaccional. Durante los trabajos correspondientes Estados Unidos introdujo de último minuto un texto que causó estupefacción en la comunidad internacional, aunque fue el liderazgo mexicano el que logró su avenencia: Unesco 70 acabó delegando en los Estados parte la determinación de lo que debe considerarse como culturalmente protegido, lo que derivó en el establecimiento de una hegemonía cultural al margen de las comunidades culturales.

Entre las disposiciones más controvertidas está la relativa a la solución del conflicto entre el Estado desposeído y el tercer adquirente a título oneroso, texto que, por lo demás, resulta precario y carece de elementos operativos.

Esta y no otra fue la razón de que se convocara al Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (Unidroit), organismo intergubernamental cuya vocación es, como su título lo indica, proveer de instrumentos en ad hoc a la comunidad internacional.

La concisión obliga: el tráfico ilícito se produce esencialmente entre particulares; un tema de alta complejidad ya que implicaba dar una solución internacional pese a que los diferentes sistemas de legalidad lo resuelven de distintas maneras.

Unidroit se abocó entonces a la solución del asunto, para lo cual elaboró la Convención sobre los Bienes Culturales Robados o Exportados Ilícitamente, aprobada en Roma en 1995, conceptualizada como la otra cara del dios Jano, en clara referencia a Unesco 70.

Empero, los puntos a ser resueltos para hacer efectiva esta lucha son múltiples y complejos. Así, en 2006 en Seúl, Corea del Sur, el Comité Intergubernamental de la Unesco para Fomentar el Retorno de los Bienes Culturales a sus Países de Origen o su Restitución en Caso de Apropación Ilícita (ICPRCP por sus siglas en inglés) partió de una constatación: las legislaciones de los países de origen son con frecuencia vagas e imprecisas, y generalmente no se aplican a los connacionales, especialmente en lo que respecta a las antigüedades no descubiertas, que evidentemente comprenden el patrimonio arqueológico.

Estas graves imprecisiones en los ámbitos domésticos dificultan la restitución de bienes culturales. Por ello Unidroit impulsó la redacción de disposiciones modelo a efecto de que los Estados las incorporaran en su legislación nacional en armonía con los diferentes sistemas de legalidad existentes.

Nuevamente bajo el liderazgo mexicano, en consorcio con la Unesco y el Unidroit, se aprobaron las Disposiciones Modelo en las que se Define la Propiedad del Estado con Respecto a los Bienes Culturales no Descubiertos.

La Convención de Unesco 70 era el único de los instrumentos internacionales que carecía de directrices operativas (DO), y no fue sino hasta 2015 cuando, bajo la presidencia mexicana, se aprobaron éstas luego de álgidas discusiones en el seno de la Unesco y concluyeron con la designación de una secretaría ejecutiva.

En tal escenario se desarrolló México 2022, cónclave en el que campeaban posiciones culturales antagónicas y en apariencia irreconciliables. En estas condiciones iniciales México fue elegido para dirigir los trabajos correspondientes. Al cabo de una y mil vicisitudes se logró el consenso, que, desde luego, era fundamental para tener la legitimidad cultural indispensable a fin de impulsar las resoluciones de México 2022 en el contexto universal.

Unesco

Las tareas por hacer son cuantiosas. Si bien el grupo de expertos logró finalmente el ascenso, falta aún la redacción formal del documento respectivo para someterlo de manera formal a la consideración de la comunidad internacional.

Resulta por demás evidente que estas Disposiciones elaboradas por el grupo de expertos (GE) no son vinculantes; su objetivo es ofrecer una perspectiva de conjunto acerca del proceso evolutivo que han experimentado las legislaciones internacionales y las internas, así como de la actividad jurisdiccional en los últimos tiempos.

No se trata de una actualización de Unesco 70; es una facultad que le está reservada a los Estados. El mandato conferido es mucho más modesto, y no podía ser de otra forma; consistió en la presentación de una serie de textos legales que pudieran ser útiles a la comunidad internacional.

El hilo conductor de estas Disposiciones, como lo mandata México 2022, se orienta hacia la salvaguarda del patrimonio cultural, que cobra toda su dimensión cuando el conocimiento universal se preserva y se asegura en beneficio de las sucesivas generaciones. Para ello es indispensable reafirmar la potestad del Estado, lo que confiere a ésta una obligación primaria, que es la de su protección. Esta prerrogativa no es empero excluyente; las comunidades culturales tienen en las Disposiciones una presencia relevante.

En México 2022 camparon los principios de solidaridad internacional, responsabilidad colectiva y entendimiento recíproco entre culturas. Las Disposiciones son enfáticas en tal sentido: el tráfico ilícito de bienes culturales puede contemplarse si y sólo si se reconoce el primado de estos principios.

Para la consecución de este propósito la cooperación de los Estados con organismos internacionales y con otros Estados es determinante, razón por la cual las Disposiciones le confieren a este enunciado los efectos de clause générale.

Dentro de este universo analítico y deliberativo la terminología es, desde luego, importante. Aun cuando el autor de estas líneas simpatiza más con el término reintegración en el caso de los bienes culturales robados, el GE empleó el de restitución y el de devolución en casos de exportación ilícita, congruentes con los instrumentos internacionales en la materia.

La definición de bienes culturales, al igual que en Unesco 70 y en Unidroit 95, hace hincapié en el valor del bien cultural y se abstiene de su antigüedad o de la fecha de su descubrimiento. Según los intereses culturales de cada Estado, los criterios de salvaguarda pueden extenderse a otros parámetros de valor o de significación cultural asociados, como son los paleontológicos.

De igual manera, los bienes culturales pertenecientes a colecciones públicas o los que se encuentran en poder de particulares, como los archivos documentales, merecen un tratamiento específico.

Epílogo

La convocatoria de la Unesco a formar un grupo de trabajo que dé continuidad a la arquitectura legal aquí expuesta obedece claramente a un mandato cultural de envergadura que, se reitera, adquirió una nueva dimensión en México 2022.

Es además predecible que, como consecuencia de estos ingentes esfuerzos, se sucedan logros importantes en otros ámbitos culturales, lo que reafirma la constante floración de la cultura.

*Doctor en derecho por la Universidad Panthéon Assas.





30
años
SEIEM

Estudia una **licenciatura** en las instituciones de educación superior de **SEIEM**

Infórmate:

www.seiem.gob.mx

@SEIEM_

@SEIedomex



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



Estudia una **licenciatura** en las instituciones de educación superior de **SEIEM**

www.seiem.gob.mx

@SEIEM_

@SEIedomex

TONATIUH GUILLÉN LÓPEZ*

LA MIGRACIÓN MEXICANA Y SU CAMINO A LA NACIÓN

La relación entre la nación y la migración mexicana en el extranjero ha sido una historia cargada más hacia la incomprendión y exclusiones, que a la inclusión y fraternal vínculo. Pese a que la migración mexicana ha mantenido poderosos lazos de solidaridad y generosidad excepcionales, de "aquí para allá" han perdurado actitudes rudas y escaso reconocimiento, salvo que se trate de las remesas que, en ese caso, hasta el gobierno intenta cojigarse el mérito como si fuera propio.

Son muchos los escenarios donde la relación entre migración y política pública encuentra aristas tensas, cargadas de prejuicios y de modos excluyentes e injustos. Baste con observar el trato que damos a las personas deportadas desde Estados Unidos, apenas suficiente para el registro estadístico y despreocupado por sus condiciones emocionales, materiales o por sus alternativas inmediatas. Para el gobierno no alcanzan los 60 mil millones de dólares que la comunidad en el exterior aporta anualmente para proveer condiciones decorosas a quienes son retornados a México en condiciones críticas, especialmente severas para quienes dejaron hijos y familiares en Estados Unidos.

Una situación similar encontramos entre la población migrante de retorno o nacida en el extranjero, niñez y juventud, que debe enfrentar viacrucis burocráticos para el reconocimiento de su documentación escolar y, además, afrontar un modelo educativo no adecuado a su perfil cultural y bilingüe. Es frecuente que estas experiencias terminen cargadas de prácticas discriminatorias y costos emocionales, que después se repiten ante otras funciones públicas como el registro civil o los servicios médicos, por ejemplo.

Es decir, como muestran estos casos, las instituciones gubernamentales –de los tres órdenes de gobierno– siguen funcionando con los parámetros de un México que ya no existe y, por el contrario, siguen amplificando su desfase frente al despliegue y movilidad internacional de la población mexicana.

Dicho en términos generales, el Estado mexicano y sus instituciones no han avanzado gran cosa en su adecuación a la realidad de una sociedad nacional que tiene una proporción muy numerosa residiendo en el extranjero. La falta de reformas

institucionales, legislativas y de políticas concretas, va acumulando prácticas discriminatorias que además cancelan oportunidades de desarrollo que pudieran implementarse mediante la inclusión abierta y clara de la población mexicana en el extranjero (casi toda en Estados Unidos).

Las y los mexicanos que viven en el extranjero son alrededor de 40 millones de personas, con derechos plenos, iguales a quienes han nacido en el territorio nacional. Con derechos plenos –debe insistirse como lo establece la Constitución política. Por consiguiente, no es justificable la continuidad de prácticas discriminatorias, especialmente cuando derivan de un modelo gubernamental que sigue pensando que la población mexicana se encuentra solamente en el territorio. Ya no es más así.

La nación mexicana es hoy transterritorial y el Estado debe adecuarse a la nueva estructura social de la nación. Son cerca de 12 millones las y los mexicanos que nacieron en el territorio y emigraron al extranjero. Son alrededor de 14 millones las y los hijos nacidos en el extranjero, primera generación. Deben añadirse aproximadamente otros 12 millones de segundas y terceras generaciones nacidas en el extranjero. En total nos acercamos a 40 millones de mexicanos en el extranjero, viviendo en Estados Unidos y además en países como Canadá, España, Reino Unido y otras partes del mundo.

¿Puede el Estado mexicano seguir inmóvil o lento en sus reformas para adecuarse a la nueva realidad social de la nación? Sería un contrasentido histórico y un desastre desperdicio en múltiples sentidos: demográficos, económicos, culturales, políticos y sociales en todas sus expresiones. Los desfases se acumulan y el tiempo histórico es implacable.

La evolución de la nación mexicana –visita desde el marco de nuestra Constitución– ha tenido tiempos de franca exclusión de la migración mexicana en el extranjero y, sobre todo, de exclusión de su descendencia como integrantes de la nación. Por décadas se apilaron deudas con nuestra migración y además se crearon prejuicios y distanciamientos que todavía repercuten en las instituciones y en no pocos espacios del imaginario cultural. Hasta el año 1997, por ejemplo, la Constitución establecía la pérdida de nacionalidad si se adquiría otra; era imposible la doble nacionalidad. Se corrigió esta restricción, afortunadamente. Pero igual persistieron otras limitaciones que se superaron con la reforma en el año 2021 del Artículo 30 constitucional, que amplió de manera decisiva el universo social de la nacionalidad mexicana.

Pero aún persisten inercias excluyentes y discriminatorias. Muchas de ellas, simplemente porque así ha sido por largo tiempo. Muchas de ellas, simplemente porque esas reglas y prácticas se han repetido por años y años. Hoy son tiempos para corregir y ampliar el horizonte que observan las leyes y las instituciones del Estado. En prácticamente todas, la mirada institucional está "atorada" en el espacio territorial y no alcanzan a incluir a la población mexicana en el extranjero ni a comprender su movilidad en ambas direcciones. Esa movilidad es tan intensa y cotidiana como las remesas, para decirlo usando un parámetro conocido.

Lo cierto es que no hemos terminado de resolver la relación entre la nación y la migración mexicana en el extranjero. Como tampoco la relación entre la migración y las instituciones del Estado, que es parte sustancial de esa relación. Se han dado pasos importantes, pero no suficientes. Hay asuntos pendientes relativamente simples, como la formalización de la nacionalidad mediante actas de nacimiento, pasaportes, registros de población, por ejemplo; pero se ha hecho muy poco. Hay otros asuntos de enorme complejidad, como la cuestión de la representación política, que es algo mucho más denso que el voto en el extranjero o que la cuestión sobre diputaciones o senadurías migrantes. Habrá que avanzar esa ruta de manera progresiva.

En cualquier caso, la agenda pendiente es extraordinariamente importante y decisiva para el futuro de la nación, que hoy vive un tiempo histórico muy distinto al de hace apenas unas décadas. Más nos vale ser congruentes con una realidad que, pese a su complejidad, al mismo tiempo ofrece potencialidades de evolución social y de desarrollo excepcionales. El costo de no hacerlo puede ser altísimo para la nación misma. ●

*Profesor del PUED/UNAM, excomisionado del INM.



ELISUR ARTEAGA NAVA

¡AL DIABLO LAS ENCUESTAS, QUE VIVA EL “DEDAZO”!

En la concentración del 18 de marzo en el Zócalo no hubo mayores novedades: el mismo acarreo, idéntico culto a la personalidad e igual derroche. Poca espontaneidad y mucha apariencia. Más de lo mismo.

En el discurso oficial sí hubo novedades: se aclaró la sucesión, se adelantó la fecha y se insinuó quién será la candidata. Hubo otras: una, la 4T está estrenando una nueva enemiga: Norma Leticia Piña, presidenta de la Suprema Corte. Pasaron de moda Lorenzo Córdova y Felipe Calderón. Fueron arrojados al basurero de la historia. Que no se confien; pudieran ser sacados de él cuando haya necesidad.

Otra novedad: se rindió un homenaje a quien hace ochenta y cinco años promovió la expropiación petrolera: a Lázaro Cárdenas. En el discurso presidencial, si bien reconoció sus méritos, se resaltó un gran error: no haber resuelto en forma adecuada su sucesión: dejó el cargo a quien no era el idóneo. AMLO, como es perfecto, no incurrió en el mismo error. Si bien no realizó una hazaña como la cardenista, pues ya se le fue el sexenio, sí se proyectará para siempre. Para ello le sobran méritos y no le faltan ganas.

Vistos los términos del discurso presidencial, resulta evidente que se ha operado un cambio en el sistema de elección del candidato presidencial de Morena. Esa es la gran novedad: no será por encuestas. Será por “dedazo” y éste se inclinará por quien, a juicio de AMLO, garantice la continuidad de la 4T en su integridad. Él, como destapador de “corcholatas”, no incurrirá en el mismo error en que cayó Lázaro

Cárdenas, que prescindió de Francisco J. Múgica, un revolucionario radical, auténtico y con programa; finalmente optó por Manuel Ávila Camacho, un prudente conservador. Con éste concluyó un proceso revolucionario que pudo haber sido eterno. Gran error.

AMLO sí tiene el poder y la voluntad suficientes para imponer a quien, a su juicio, será la continuadora de su proyecto, de su querida Cuarta Transformación. Él no va a titubear. No hay ni habrá conservadores que se lo impidan. Olvidense de las encuestas. Los ciudadanos no están en posibilidad de discernir quién es una auténtica transformadora. Él sí.

El mensaje respecto de quién será el sucesor, si bien es evidente y ahora resulta claro, parece contradictorio; lo es por cuanto no aclaró si prescindirá o no de las encuestas y, si las hay, cuál será el valor del resultado frente a una determinación que parece ya tomada.

AMLO está envalentonado. No lo está por lo nutritivo de la manifestación. Finalmente sabe que fue artificial y pagada, en buena parte, con recursos públicos. Lo está por cuanto a que sus informes de inteligencia, no de espionaje –los de la 4T no espían, eso fue propio de los conservadores y corruptos revolucionarios–, le informan que para 2024 la oposición, ni unida ni desunida, levanta; que carece de candidato, programa y futuro. No esperaba recibir tan buenas noticias. Se frota las manos: hay 4T y AMLO para rato.

Claudia Sheinbaum, hasta ahora, se ha mostrado sumisa y obsecuente. A todo dice sí; se muestra ferviente partidaria del programa de la 4T y dócil a la ▶



voluntad presidencial. Secunda y aprueba todos los dichos de AMLO. En algunas ocasiones se observa precipitación el hacerlo; en otras, qué tarda cinco o diez minutos para hacerlo. La tardanza no es por falta de ganas, es por deseos de buscar otras palabras con que decir lo mismo que ha dicho su jefe.

Ante la falta de encuestas y al haberse enterado que será el dedo presidencial el que determine el nombre del sucesor, Marcelo y Adán Augusto deben de estar preocupados: Marcelo, por haber mostrado ciertos rasgos de independencia e insinuado la necesidad de ajustes al programa de la 4T. ¡Qué atrevimiento! Adán, el pobre Adán, debe de estar preocupado por no entender qué está pasando. Se niega a admitir que "su amigo y casi hermano" esté jugando con él. No lo creía capaz.

En otros tiempos, para realizar el desapego de manera oficial, lo aconsejable era esperar a que la oposición diera a conocer el nombre de su candidato y definiera su programa político y económico. No es el caso. No hay ni uno ni otro. Claudia y Morena van por la libre.

AMLO y Morena no están seguros de ganar el gobierno y el legislativo de la Ciudad de México. Ese es un riesgo; y muy grande. Finalmente, si se gana la Presidencia, ya habrá modo de ponerle piedras y piedrotas en el zapato a quien resulte ga-

nador de la Jefatura y de impedir el funcionamiento del Congreso local. No hay que dejarlos crecer. El PRI comenzó a perder la Presidencia de la República en el momento en que entregó a la oposición una gubernatura.

Los morenistas parten del supuesto de que el resultado de la elección les dará el control del Congreso de la Unión, pero duan alcanzar mayoría calificada, la que les permita reformar la Constitución a su antojo y lograr imponer a sus candidatos a los puestos importantes, sin tener que negociar. Les preocupa dejar a Claudia problemas graves y sin solucionar, el más importante: una Suprema Corte de Justicia fuera de control.

Desaparecer a los actuales ministros de la Corte, tal como lo hizo Ernesto Zedillo, no lo hacen por falta de ganas; les sobran. En los actuales momentos de lo que carecen es de los votos en el Congreso de la Unión para hacerlo. Ven difícil conseguirlas en 2024.

Claudia, por propuestas y programa no se debe preocupar. Se los va a proveer su mentor. Tampoco por acarreados y votos, para eso está Morena y quien lo manda. Sus únicas preocupaciones serán: ser fiel a su amo, seguir sus indicaciones, dejarse guiar por él y recordar la frase que apareció en tiempos de Pascual Ortiz Rubio: "Aqui vive el presidente, el que manda vive enfrente." ●

ERNESTO VILLANUEVA

LEY SOBRE DELITOS DE IMPRENTA Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN

En días pasados el Senado de la República aprobó la abrogación de la Ley de Imprenta de 1917, después de que tiempo atrás había hecho lo propio la Cámara de Diputados. Queda sólo que el presidente de la República promulgue y publique en el Diario Oficial de la Federación (DOF) esta decisión legislativa para perfeccionar la expulsión de esta normativa del sistema legal mexicano. Esta decisión es, sin duda, importante por varias razones. Veamos.

Primer. La Ley sobre Delitos de Imprenta, cuya más reciente reforma fue hecha el 20 de mayo de 2021, representaba por sí misma una conspicua figura normativa que daba vida a lo que desde hace mucho tiempo se ha objetado y ha ido desapareciendo: los delitos de prensa; es decir, aquellas infracciones privativas de la libertad aplicables, de manera adicional a las previstas en los códigos penales, sólo a los periodistas y a los medios de comunicación. Esta singularidad es contraria a derecho porque: a) Discrimina a los periodistas y medios de comunicación, especialmente a quienes laboran en medios que no dependen de una concesión del Estado donde pudiera haber alguna responsabilidad adicional. Con lo anterior se viola el derecho a la igualdad previsto en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; b) Es contraria a la igualdad ante la ley al ser una ley privativa (destinada a los periodistas y a los medios no a cualquier persona) lo que se encuentra expresamente prohibido por el artículo 13 constitucional; c) Fomenta la censura

previa y/o la autocensura, lo que lastima el derecho a la información y las libertades de expresión e información tuteladas por el artículo 6º de la Constitución.

Segundo. La Ley sobre Delitos de Imprenta no es, en estricto sentido, una ley formal porque en su creación no se observó el sistema de producción normativa previsto en la Constitución, habida cuenta que fue expedida por el "jefe del ejército constitucionalista", Venustiano Carranza, quien carecía de facultades para producir leyes, y suponiendo que se diera por bueno que fuera el titular del Ejecutivo federal sólo podía expedir decretos o reglamentos autónomos, pero en modo alguno una ley reglamentaria de la Constitución que necesariamente requiere de la intervención del Congreso de la Unión, aunque sólo sea en forma provisional, según reza en los considerandos de la ley. Este desaseo jurídico fue resuelto por la vía jurisprudencial que forzadamente le otorgó validez o vida jurídica a esa normatividad. En efecto, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia, al resolver en la sentencia de amparo directo 3723 de 1921, dispuso lo siguiente:

"La citada Ley de Imprenta de 1917 fue expedida por el Ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Ejecutivo de la Nación, en virtud de las facultades de que se hallaba investido en todos los ramos de la administración pública, asumiendo también facultades legislativas, dentro del régimen preconstitucional que prevalecía entonces. A este respecto, esta Suprema Corte de Justicia ha establecido jurisprudencia constante en el sentido de que la 'Legislación Pre-constitucional' tiene fuerza legal y debe

ser cumplida, en tanto que no pugne con la Constitución, o sea expresamente derogada (Semanario Judicial de la Federación.- Sección de Jurisprudencia, página 2881 del tomo XXX); y con tanta mayor razón debe estimarse así, tratándose de dicha Ley de Imprenta, puesto que no fue expedida ni empezó a regir dentro de un periodo plenamente constitucional, es decir, sin vínculo alguno con la Constitución, toda vez que ésta fue expedida el cinco de febrero de mil novecientos diecisiete; fue publicada desde luego por súpervisión expresa del artículo 1º, transitorio, de la misma; comenzó a tener aplicación, también desde luego, en la parte a que se refiere el mismo precepto y, por último, entró en todo su vigor el primero de mayo siguiente.

"Por lo tanto, al expedirse la Ley de Imprenta el nueve de abril, para que comenzara a regir el día quince del mismo mes, no puede estimarse como una ley de carácter netamente preconstitucional, sino más bien como reglamentaria de los artículos sexto y séptimos de la Constitución puesto que ésta ya había sido expedida".

Tercero. La citada ley contiene una serie de prohibiciones anacrónicas, en el mejor de los casos, y restrictivas más allá de lo establecido en el artículo 1º constitucional y en los códigos penales (el del fuero común para la Ciudad de México y el federal). En ese tenor se inscriben la protección de la moral pública y el orden público en los artículos segundo y tercero, así como la lista de prohibiciones para la prensa prevista en el artículo 9 de la citada Ley. Hay casos dignos de antología como el previsto en el artículo 21 de la ley de referencia que a la letra dice:

LEY SOBRE DELITOS DE IMPRENTA Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN



"Artículo 21.- El director de una publicación periódica tiene responsabilidad penal por los artículos, entrefiletos, párrafos en gacetilla, reportazgos y demás informes, relaciones o noticias que contuviere: I.- Cuando estuvieren firmados por él o cuando aparecieran sin firma, pues en este caso se presume que él es el autor; II.- Cuando estuvieren firmados por otra persona, si contienen un ataque notorio a la vida privada, a la moral, a la paz pública, a menos que pruebe que la publicación se hizo sin su consentimiento y que no pudo evitarla sin que haya habido negligencia de su parte; III.- Cuando haya ordenado la publicación del artículo, párrafo o reportazo impugnado, o haya dado los datos para hacerlo o lo haya aprobado expresamente."

El delito de injurias que fue derogado desde el siglo pasado en el código penal para la capital del país, sigue vigente tratándose de periodistas, de acuerdo a la ley. Y el artículo 33, fracción IV del propio ordenamiento dispone que: será sancionado "con la pena de seis meses de arresto a año y medio de prisión y multa de cien a mil pesos, cuando se trate de injurias al presidente de la República en el acto de ejercer sus funciones o con motivo de ellas".

En suma, más vale tarde que nunca y es loable que el Congreso de la Unión haya abrogado esa Ley, que seguramente de un momento a otro se perfeccionará al desaparecer del universo jurídico mexicano con su publicación en el DOF. ●

@evillanuevamx
ernestovillanueva@hushmail.com





ANNE MARIE MERGIER

PARÍS.— "¡La autoridad judicial no está al servicio de la represión del movimiento social!", proclama el Sindicato de la Magistratura (SM). "Violencia policial, detenciones masivas: se busca intimidar a los manifestantes y poner fin al movimiento social", denuncia el Sindicato de los Abogados de Francia (SAF). "Las intervenciones de las fuerzas del orden son desproporcionadas. Es una violación al derecho a manifestarse", se indigna Patrick Baudouin, presidente de la Liga de los Derechos Humanos (LDH), quien habla incluso de "una situación particularmente alarmante para la democracia".

Desde el jueves 16, día en que la primera ministra Elisabeth Borne activó el artículo 49.3 de la Constitución para imponer la polémica reforma de las pensiones de Emmanuel Macron sin someterla a votación de los diputados, crecen las protestas y movilizaciones espontáneas en toda Francia.

Se iniciaron la misma noche del jueves 16 al viernes 17, siguieron durante todo el fin de semana y cobraron aún más fuerza el lunes 20, cuando la moción de censura al gobierno, presentada por un grupo par-

lamentario transpartidista, fue rechazada por una muy leve mayoría de apenas nueve votos en contra.

El miércoles 22 el Ministerio de Interior y los sindicatos coincidieron –hecho excepcional– en contabilizar mil 200 manifestaciones y acciones de repudio contra la reforma y el 49.3 a nivel nacional.

"Estos movimientos se dan para denunciar el acto de fuerza del gobierno. Pero una vez más la reacción de las fuerzas del orden son desmedidas y particularmente violentas", acusa el Sindicato de los Abogados de Francia que hace la lista de los abusos policiales.

Tanto en París como en varias ciudades de provincia, dicen, las fuerzas del orden cargan sin previo aviso verbal, provocando movimientos de multitudes peligrosos para manifestantes y paseantes. También acorralan y rodean a los manifestantes sin dejarles salida alguna, para poder detenerlos masivamente, haciendo caso omiso del Consejo de Estado que dictaminó hace dos años la ilegalidad de esa llamada "tática de nasa de pescar".

En sólo cinco días, del 16 al 21 de marzo, las fuerzas del orden arrestaron a 850 personas en todo el país. La mayoría salió libre de cargos, pero después de muchas horas de custodia.

"No se trata de situaciones individuales aisladas, sino de una doctrina deliberada y asumida, cuyo objetivo no es tanto mantener el orden como intimidar a los manifestantes", recalca el SAF.

Precisa Claire Dujardin, presidenta del sindicato: "No hay que olvidar que la policía registra la identidad de los detenidos, les toma fotos y huellas digitales. Eso puede disuadir a la gente de seguir manifestándose".

"Por si eso fuera poco –agrega Dujardin–, crece el número de expulsiones violentas de huelguistas que controlan entradas y salidas de sus lugares de trabajo, así como detenciones y enjuiciamiento de los 'Robin de los Bosques', integrantes de la Confederación General del Trabajo de los electrificadores que protestan contra la reforma de las pensiones dando acceso gratuito a la luz a personas de escasos recursos".

El Sindicato de la Magistratura coincide con el SAF. Alerta:

"Vimos escenas indignas de una democracia: policías ejerciendo violencia ilegítima contra manifestantes y street medics (médicos que, vestidos de blanco, brindan primeros auxilios a los heridos en las protestas), decenas de manifestantes detenidos colectivamente y forzados a permanecer sentados en el suelo con las



En el proceso de reforma de las pensiones, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, desoyó advertencias, enojos y denuncias. Incluso pretendió justificar su posición argumentando que "la multitud no tiene legitimidad frente al pueblo que se expresa soberano a través de sus representantes electos", pero esa frase provocó aún más indignación social y radicalización en las protestas. Para contrarrestarlas, el gobierno francés ha lanzado a las fuerzas de seguridad a reprimirlas severamente, lo que ha generado una espiral de enfrentamientos.

manos en la cabeza, periodistas amenazados o golpeados mientras reporteaban..."

Y agrega: "Detrás de esas imágenes están las directivas que el Ministerio del Interior envió a todos los prefectos de Francia y las órdenes que dio a las fuerzas de seguridad de reprimir las manifestaciones en todo el país. El gobierno sigue despreciando el movimiento social. La violencia no deja de crecer."

Detenciones abusivas

La secretaria general del Sindicato de la Magistratura, Nelly Bertrand, enfatiza que del 16 a 17 de marzo la policía mantuvo bajo custodia a 292 personas en París. Después de examinar sus casos, los jueces únicamente sometieron a procedimientos penales a nueve detenidos.

"Hay un abuso de la custodia, que en realidad se emplea para impedir concentraciones de manifestantes e infundir miedo. Debemos rechazar la transformación de un procedimiento penal en instrumento de mantenimiento del orden. El papel de la autoridad judicial es garantizar los derechos y las libertades de las personas. Por lo tanto, debemos protegerlas en el ejercicio de sus derechos esenciales a la democracia: las libertades de expresión y de manifestación."

El presidente de la Liga de los Derechos Humanos, Patrick Baudouin, preocupado por los brotes esporádicos de violencia que surgen durante estas protestas callejeras espontáneas, precisa:

"El Ministerio del Interior asegura que lucha contra el desorden. Pero se le ve como un pirománico que no logra apagar el incendio. No debe perderse de vista que la causa de estas manifestaciones es el empeño del poder en imponer su reforma como dé lugar. En su amplia mayoría las marchas son pacíficas, pero degeneran

cuando por una u otra razón intervienen policías que actúan con una brutalidad que recuerda la violencia ejercida contra el movimiento de los *chalecos amarillos*".

En particular a Patrick Baudouin le indigna el despliegue de las Brigadas de Represión de Acciones Violentitas (BraV), temibles policías motorizados.

"La sola aparición de los BraV es percibida como sumamente agresiva por los manifestantes y lógicamente desencadena reacciones violentas", deplora.

Al unísono con los abogados, los magistrados y las ONG, los partidos de oposición y los medios de comunicación denuncian también la represión "desmedida" a las protestas improvisadas contra el 49.3.

La defensora de los Derechos, Claire Hédon, publicó el martes 21 un comunicado de prensa en el que manifestó su preocupación ante la actuación de la policía, señalando en particular las "denuncias de detenciones preventivas de manifestantes y de personas que se encontraban a proximidad de las manifestaciones".

"Eso puede generar medidas de privación de libertad desproporcionadas y favorecer tensiones", advierte Hédon.

Autoridad administrativa independiente inscrita en la Constitución, la institución del Defensor de los Derechos es la autoridad de control externo encargada de velar por el respeto de las reglas de deontología por parte de los responsables de la seguridad. Sus intervenciones públicas, siempre expresadas en términos medidos sin dejar de ser severas, tienen mucho peso en Francia.

Fiel a sí mismo, Emmanuel Macron desoyó advertencias, indignación y denuncias.

Peor todavía, dos días antes de la novena movilización nacional contra la reforma de las pensiones y el 49.3, el presidente enfatizó en una reunión con los diputados de su partido que "la multitud

no tiene legitimidad frente al pueblo que se expresa soberano a través de sus representantes electos".

La reacción del presidente de la Liga de los Derechos Humanos resume el sentir general: "Lo que 'olvida' Emmanuel Macron es que la reacción de la calle es legítima porque existe un movimiento de gran envergadura, mayoritario y profundamente hostil a la reforma de las pensiones y a lo que pasó en el parlamento. Decirnos ahora que esa movilización carece de legitimidad es profundamente provocador y además es históricamente erróneo. De nuevo se echa leña al fuego."

El retador

Al día siguiente, interrogado sobre esa frase en una entrevista televisada –la primera después de semanas de silencio–, Macron fue más provocador aún al aludir de manera descabellada a la invasión del capitolio por los partidarios de Donald Trump y al asalto del Palacio Presidencial por los seguidores de Jair Bolsonaro.

Esa comparación creó tanta estupefacción y despertó tanta indignación en Francia que Stéphane Séjourné, secretario general de Renacimiento, tuvo que intervenir de emergencia para tratar de matizar el impropiario presidencial:

"El presidente no comparó a los manifestantes con los partidarios de Trump en el Capitolio. En cambio condenó a quienes causan estragos en las calles y atacan nuestras instituciones en actos de tipo insurreccional...", explicó sumamente incómodo refiriéndose a algunos ataques contra sedes locales de diputados macronistas o de parlamentarios de derecha que apoyan la reforma de las pensiones.

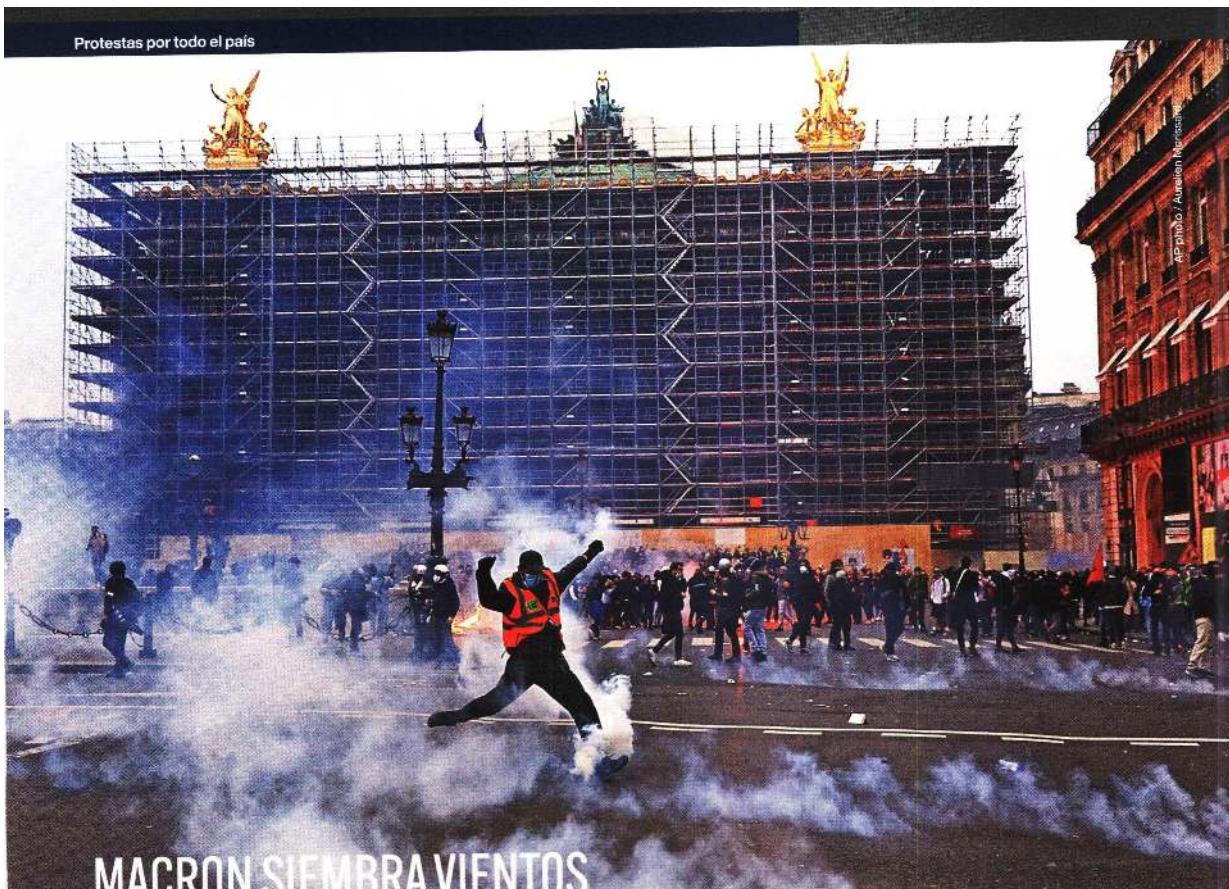
Pero no convenció a nadie ni apagó la rabia que la soberbia presidencial atizó día tras día.

En el colmo de la humillación para Emmanuel Macron, el viernes 24 la comisaría de Derechos Humanos del Consejo de Europa, Dunja Mijatovic, manifestó su inconformidad con la actual política de mantenimiento del orden en Francia. Lo hizo en un extenso comunicado de prensa en el que destacó:

"Las condiciones en que las libertades de expresión y de reunión se ejercen en Francia en el contexto de la movilización social contra la reforma de las pensiones son preocupantes."

Señaló que existe un uso excesivo de la fuerza, además de las detenciones y custodias abusivas, y un regreso a "prácticas policiales usadas contra los *chalecos amarillos*" que ya habían sido condenadas en 2019 en el contexto de su responsabilidad en el seno del Consejo de Europa. □





MACRON SIEMBRA VIENTOS Y RECOGE TEMPESTADES

El lunes 20 de marzo en la Asamblea Nacional sólo faltaban nueve votos para invalidar el proyecto de reforma de las pensiones, censurar al gobierno de Emmanuel Macron y quizás incluso causar su caída. El presidente había eludido la votación y optado por la vía del decreto para imponerse. Esa decisión provocó que se intensificaran las huelgas y las protestas. Y aunque el gobierno quiere permanecer firme, la resistencia social y sindical se endurece, y ya se empieza a soñar con una huelga general.

ANNE MARIE MERGIER

PARÍS.— Tres millones y medio de personas en toda Francia y 800 mil en París, según el Frente Intersindical que encabeza el movimiento social –1 millón y 119 mil, respectivamente, según el Ministerio del Interior–, se manifestaron el miércoles 22 de marzo por novena vez en 10 semanas para exigir el retiro de la reforma sobre las pensiones presentada por Emmanuel Macron, como piedra angular de su segundo quinquenio.

Al igual que las del martes 7, estas manifestaciones son las más importantes de las dos últimas décadas, pero esa vez, tanto en París como en numerosas ciudades de provincia, se multiplicaron brotes de violencia al acabar las demostraciones sindicales, que se llevaron a cabo como siempre de manera pacífica y organizada, o al margen de las marchas.

Hasta bien entrada la noche grupos muy móviles de jóvenes se enfrentaron con la policía y prendieron fuego a la basura que se amontona por toneladas en calles capitalinas y de muchas ciudades del



país debido a las huelgas en los servicios municipales de limpieza. Las autoridades hablan de 903 "funestas fogatas" en París.

Entre estos jóvenes se encuentran esencialmente anarquistas y activistas de ultraizquierda muy combatientes, así como grupos de Black Bloc con mucha experiencia en actos de violencia. La policía contabilizó mil 500 "elementos perturbadores" en la capital. Hasta la fecha no se menciona que haya habido participación de grupúsculos de extrema derecha. En cambio, llama la atención la presencia de estudiantes sin filiación política indignados por la adopción de la reforma de las pensiones por decreto.

Cabe recordar lo que pasó en la caótica semana que acaba de vivir Francia para entender por qué la juventud estudiantil se está involucrando más en el movimiento social y porque éste crece y se endurece.

Todo empieza el lunes 20. En la Asamblea Nacional se examinan dos mociones de censura al gobierno presentadas, una por los diputados de la Agrupación Nacional (ultraderecha), y otra por un grupo parlamentario transpartidista. La primera únicamente reúne los votos de sus promotores; la segunda, en cambio, suma 278 votos en favor.

Sólo faltaron nueve votos para invalidar el proyecto de reforma, censurar al gobierno y causar su caída.

En entrevista a las ocho de la noche del mismo día en el noticiero televisivo de TF1, la primera ministra Elisabeth Borne explica sin parpadear que el rechazo a las mociones de censura es en realidad una aprobación democrática de la reforma por la Asamblea Nacional, "olvidando" de paso que los diputados sólo habían logrado debatir sobre dos de los 20 artículos del proyecto de ley.

La frustración generada por el aborto de la censura al gobierno y el enojo desatado por el descaro de la primera ministra llevan a miles de franceses a manifestarse de manera improvisada en todo el país. Los más decididos son los jóvenes. Son también los más golpeados por la policía, que los reprime con lujo de violencia.

Atizando el fuego

Llega el martes 21. Siguen las protestas. Las de los jóvenes son a menudo nocturnas y desembocan en nuevos enfrentamientos con las fuerzas del orden y en detenciones masivas.

El vocero del Palacio del Elíseo anuncia en forma repentina una entrevista televisiva de Emmanuel Macron para el miércoles 22 a la una de la tarde.

El presidente se reúne con los diputados de su partido, cada vez más perturbados por el uso del 49.3 y por las reacciones

que causa. Aunque es una reunión a puertas cerradas, se filtra una frase que Macron dice para serenar a "sus" diputados: "La multitud no tiene legitimidad frente al pueblo que se expresa soberano a través de sus representantes electos".

Hasta donde se sabe, estas palabras distan de tranquilizar a los parlamentarios macronistas y en cambio explotan como una bomba por todo el país.

Miércoles 22. Once millones de franceses siguen la entrevista televisiva de Emmanuel Macron. En su amplia mayoría no dan crédito. Los analistas y comentaristas políticos, tampoco.

El presidente reitera que su reforma al sistema de pensiones -cuyas principales medidas son aumentar la edad mínima de jubilación de 62 a 64 años y subir un año (de 42 a 43) el periodo de cotización necesario para disfrutar de una pensión completa- es la única vía posible para asegurar las jubilaciones de las futuras generaciones y anuncia que entrará en vigor el próximo 1 de septiembre.

Macron acusa a sus interlocutores sindicales de no haberle presentado opciones. Parece pensar que la revisión del texto del proyecto de ley por el Consejo Constitucional -que él mismo pidió, al igual que los partidos de oposición y el Frente Intersindical- es un mero trámite.

Más asombroso aún: el jefe de Estado anuncia que "dentro de tres semanas" Elisabeth Borne volverá a contactar a los líderes sindicales para reflexionar con ellos sobre reformas sociales.

Finalmente alude en forma confusa a la invasión del Capitolio por los partidarios de Donald Trump y del Palacio Presidencial por los de Jair Bolsonaro cuando se le interroga sobre "la falta de legitimidad de la multitud". Pretende distinguir las manifestaciones masivas encabezadas por el Frente Intersindical de los desbordamientos de grupos extremistas. No se nota convencido ni es convincente.

En pocas palabras, Emmanuel Macron considera que el rechazo a las mociones de censura por la Asamblea Nacional cerró el paréntesis de la reforma de las pensiones y que es tiempo de pasar a otra cosa.

Jueves 23. A lo largo de todo el día multitudes reivindican su legitimidad en las calles de Francia. A las ocho de la noche el Frente Intersindical anuncia que convoca a una nueva jornada de huelgas y manifestaciones para el martes 28 en reacción a las "falseades expresadas por el presidente y a su terquedad".

"El titular del Ejecutivo busca dar vuelta a la página, pero nuestro movimiento social y sindical, persistente y responsable, confirma la firme voluntad del mundo del trabajo y de la juventud de obtener

el retiro de la reforma", enfatizan los líderes de las organizaciones gremiales antes de insistir sobre la legitimidad del poderoso rechazo de esa reforma.

Y agregan: "El Frente Intersindical reafirma que, al contrario de lo que dice el presidente de la República, se presentaron numerosas alternativas a las medidas sobre la edad. Ninguna fue tomada seriamente en cuenta. Por lo tanto, la responsabilidad de la situación explosiva actual no recae sobre las organizaciones sindicales sino, obviamente, sobre el gobierno".

Viernes 24. Un comunicado del Palacio del Elíseo anuncia la cancelación del viaje oficial del Rey Carlos III de Inglaterra a Francia, inicialmente previsto del 26 al 29 de marzo.

Es un nuevo revés para Emmanuel Macron que se enorgullecía de atender al monarca en su primera gira fuera del Reino Unido desde su acceso al trono, y debe admitir internacionalmente su imposibilidad para recibarlo.

En breve entrevista al margen de una Cumbre Europea celebrada en Bruselas, el presidente mantiene su línea. Asegura que el proyecto de reforma "sigue su camino democrático", aludiendo a su examen por el Consejo Constitucional. Propone otra vez al Frente Sindical intercambiar puntos de vista sobre cuestiones laborales, pero evita aludir a las pensiones. Además, busca minimizar la violencia policial contra los manifestantes y denuncia los ataques que sufrieron las fuerzas del orden por parte de activistas "extraordinariamente virulentos y muy bien equipados".

En París los sindicatos de recolectores de basura advierten que prolongarán su paro por lo menos hasta el lunes 27. En los alrededores de la capital y en varias ciudades de provincia se multiplican los enfrentamientos entre trabajadores de plantas de incineradores de residuos en huelga y fuerzas del orden. Pasa lo mismo en las refinerías bloqueadas por sindicalistas de la Confederación General del Trabajo (CGT).

Quince por ciento de las gasolineras del país sufren problemas de abastecimiento. También empieza a faltar queroseno en los aeropuertos.

Las compañías aéreas cancelan 30% de los vuelos nacionales. Hora tras hora se actualizan mapas que señalan carreteras bloqueadas.

En todo el país se intensifica la recolección de fondos para apoyar a los huelguistas. Se endurece la resistencia contra la reforma de las pensiones. Se empieza a soñar con una huelga general.

Hasta el cierre de esa edición las imágenes de violencia de la noche del jueves 23 no parecían haber restado legitimidad al movimiento social. ●



proceso
te invita a la

FILCO 2023

FERIA INTERNACIONAL
DEL LIBRO EN COYOACÁN

Te esperamos en
en el stand 9
donde tendremos libros,
revistas y suscripciones
a precio especial

Acompáñanos en nuestra
presentación editorial

**El final del closet.
Lesbianas, gays, bisexuales
y trans en el siglo XXI**
de Bruno Bimbi

Foro Juan Rulfo
Sábado 1 de abril, 13 hrs.

Presentan: Pavel Granados y Bruno Bimbi

24 DE MARZO AL 02 DE ABRIL
11:00 A 21:00 HRS

Jardín Hidalgo |





MÉXICO, EN MEDIO DE ESTADOS UNIDOS Y CHINA

RAFAEL CRODA

BOGOTÁ.— El fenómeno del fentanilo como la droga que más muertes causa en la epidemia de sobredosis que golpea a Estados Unidos tiene una dimensión geopolítica "que rebasa, por mucho", el "oportunismo electoral" de sectores republicanos de ese país que buscan ubicar a México como el responsable de esa crisis de salud pública.

Así lo plantean internacionalistas, expertos en seguridad y especialistas en política de drogas consultados por Proceso, quienes coinciden en señalar que el problema del fentanilo y las drogas sintéticas está causando la "reformulación significativa" de la estrategia de Estados Unidos contra los estupefacientes, que tendrá un enfoque más punitivo.

La maestra en estudios latinoameri-

canos María Fernanda Zuluaga considera que el hecho de que estén muriendo más de 200 estadounidenses cada día por sobredosis de fentanilo constituye una "catástrofe sanitaria" que preocupa de manera legítima a la sociedad de ese país, pero cuyo uso político impide abordar el problema con un enfoque integral que permite encontrar soluciones.

¿Por qué —plantea Zuluaga— los legisladores republicanos que piden al presidente Joe Biden emprender acciones militares directas contra los carteles mexicanos nopiden la misma acción contra las empresas químicas chinas que producen fentanilo o precursores para fabricarlo? No lo hacen porque eso no es tan redituable en términos electorales."

Agrega que, sin embargo, China es un "jugador de primera línea" en la cadena del fentanilo a escala global porque su poderosa industria química es la principal productora de esa sustancia—que tiene un uso médico legal como analgésico y en los tratamientos paliativos para el cáncer—y de los precursores que usan los carteles mexicanos para producirla.

Corrupción de farmacéuticas

En el 66 periodo de sesiones de la Comi-



INTERNACIONAL

/NARCOTRÁFICO

Ante el desbocado crecimiento de las cifras de muertes por sobredosis de fentanilo en su territorio, Estados Unidos reformula de manera significativa su estrategia geopolítica contra los estupefacientes, con un enfoque más punitivo que abarca, incluso, acciones militares. De hecho, el fentanilo se agrega como un factor más de conflicto entre Washington y Beijing, en el que México queda atrapado por ser parte de la cadena a escala global de esa sustancia, que inicia con su producción por parte de la poderosa industria química de China y la voraz demanda de consumo estadounidense.

sión de Estupefacientes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), realizado en Viena este mes, Estados Unidos pidió a China reforzar el control de los precursores utilizados en la fabricación de fentanilo.

El representante del gobierno de Beijing respondió que cada país debe resolver sus propios problemas de drogas, sin injerencias externas, y pidió a los países consumidores hacer más por reducir la demanda de estupefacientes.

La epidemia de muertes por sobredosis de fentanilo en Estados Unidos se originó por la prescripción indiscriminada de opioides sintéticos, como la oxicodeona, que es comercializada con el nombre de OxyContin por la farmacéutica Purdue Pharma. Ésta y otras compañías incurrieron en prácticas corruptas, como minimizar los efectos adictivos de esa sustancia y sobornar a médicos para que la recetaran en forma masiva.

A partir de 2015, cuando los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos comenzaron a alertar sobre una posible epidemia de opioides de venta legal, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) reforzó los controles a los opioides sintéticos comerciales y las prescripciones fueron en descenso, lo que hizo crecer el mercado ilegal.

El fentanilo y otros análogos comenzaron a ser importados de China y llegaban a Estados Unidos por correo.

En 2019, China colocó el fentanilo y dos precursores bajo un régimen regulatorio controlado, lo que generó un crecimiento del mercado negro de esa droga en la nación asiática. Las mafias chinas comenzaron a vender grandes cargamentos de ese potente narcótico y de sus precur-

sores a los carteles mexicanos de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación, que procesan la sustancia en laboratorios clandestinos y la introducen a Estados Unidos.

El consumo de fentanilo y otros opioides sintéticos también ha creado un problema de salud pública en Canadá, cuyo epicentro es la provincia de Columbia Británica. Europa y África también registran aumentos en el consumo de esa sustancia.

El director de la Oficina de Política de Control de Drogas de Estados Unidos, Rahul Gupta, dijo en el 66 periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes de la ONU que el consumo de opioides sintéticos se ha convertido en "una amenaza significativa" para la salud y la se-

guridad del mundo debido a la cantidad de muertes por sobredosis y a la violencia que genera.

De acuerdo con Gupta, sólo el fentanilo ha causado la muerte de 70 mil estadounidenses en el último año, uno cada ocho minutos en promedio. En México, donde los violentos carteles de las drogas se han convertido en los principales abastecedores de esa droga al mercado estadounidense, se cometieron 35 mil 700 homicidios el año anterior, 88 diarios en promedio.

Conflictividad global

El exdirector de Inteligencia de la Policía Nacional de Colombia, el general Jairo Delgado, afirma que la crisis del fentanilo está provocando una "clara reorientación" de la estrategia antidrogas de Estados Unidos y se posiciona como un "factor de conflictividad" no sólo con México, sino con China, la principal potencia global emergente.

Las relaciones entre Washington y Beijing pasan por fuertes tensiones derivadas de los diferendos comerciales, el tema Taiwán y la creciente influencia económica y militar china.

"El fentanilo aparece como un elemento adicional que va a tener un peso cada vez mayor" en la agenda bilateral de esas potencias por el impacto que las miles de muertes por sobredosis tienen en la sociedad y en el ámbito político de Estados Unidos", señala el general en retiro.

El especialista en geopolítica y relaciones internacionales contemporáneas de la Universidad del Rosario dice que la



Rahul Gupta. Endurecimiento de EU



INTERNACIONAL /NARCOTRÁFICO

administración Biden no percibe una posición clara de China para contener el tráfico ilegal de fentanilo, lo que "refuerza la hipótesis de que es una amenaza de seguridad" para Estados Unidos.

En la Evaluación Anual de Amenazas 2023 que elaboró la comunidad de inteligencia de Estados Unidos el fentanilo aparece a la par de otros desafíos de seguridad a los que se enfrenta ese país, como Rusia, China, Irán y Corea del Norte.

"La amenaza de las drogas ilícitas se encuentra en niveles históricos, con más de 100 mil muertos por sobredosis al año por primera vez", señala el reporte.

Indica que las organizaciones criminales mexicanas obtienen de China la mayoría de los precursores químicos necesarios para producir fentanilo, lo que hacen "a través de intermediarios principalmente chinos".

El general Delgado explica que la epidemia de sobredosis de ese opiáceo sintético ya pasó a ser "un asunto de defensa nacional" para Estados Unidos, lo que "implica, necesariamente, que el recurso militar es una opción" para ese país.

Este, dice, "va a generar unos redespellos de las capacidades de Estados Unidos para contener el incremento del tráfico de drogas y, en especial, del tráfico de drogas sintéticas". La lucha contra el fentanilo, asegura el exdirector de Inteligencia de la policía colombiana, "la van a llevar al nivel de la lucha contra la cocaína".

Delgado no descarta que la relación que mantienen los carteles mexicanos y las bandas criminales colombianas para

traficar cocaína se traduzca en una sociedad para producir fentanilo.

"La transnacionalización del crimen hace que exista un riesgo de que Colombia pueda verse afectada por este fenómeno de las drogas sintéticas", asegura.

De hecho, el miércoles 22 la policía colombiana informó que capturó en el aeropuerto internacional de Bogotá a los ciudadanos mexicanos Carlos Félix Gutiérrez y Silvano Francisco Mariano, que pertenecen al Cártel de Sinaloa y están requeridos en extradición por Estados Unidos señalados por tráfico de fentanilo. Las familias de ambos residen en Culiacán.

Estas capturas fueron parte de una operación internacional en la que participó la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) y que se llevó a cabo, también, en Guatemala y en Grecia.

El presidente colombiano Gustavo Petro tuiteó una foto de los dos detenidos con el mensaje: "Tratando de producir fentanilo, lo peor de lo peor, esta banda del Cártel de Sinaloa es capturada en Colombia en operación conjunta con Grecia y Guatemala".

Política equivocada

El director de la corporación Acción Técnica Social (ATS), Julián Quintero, señala que los países involucrados en el fenómeno del fentanilo están abordando el problema "de la peor manera posible", lo que hace muy difícil anticipar un quiebre del persistente aumento de la producción, el consumo y las muertes por sobredosis.

"Aquí todos le echan la culpa al fentanilo, a la sustancia, y no a la corrupción de las farmacéuticas de Estados Unidos que propiciaron esta crisis, o a la incapacidad de China para impedir que los precursores químicos acaben en manos de los carteles mexicanos, o a la incapacidad de México para impedir que estos lo fabriquen, o a la incapacidad de Estados Unidos para impedir que llegue a los consumidores", asegura.

El sociólogo y experto en política de drogas sostiene que la crisis de los opiáceos sintéticos "se debe al prohibicionismo" que prevalece en la estrategia global contra los narcóticos.

De acuerdo con Quintero, la propuesta del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador para sustituir el uso médico del fentanilo por otros analgésicos se inscribe en la lógica prohibicionista, aun cuando esa droga es un medicamento de amplio uso legal en todo el mundo para paliar el dolor.

México, asegura el director de ATS –organización que tiene estatus consultivo en el Consejo Económico y Social de la ONU, debería abandonar el enfoque prohibicionista y hacer un llamado a Estados Unidos para que los dos países regulen el fentanilo y permitan su consumo supervisado y seguro.

Esto, explica, es lo que está haciendo desde enero pasado la provincia canadiense de Columbia Británica, donde las muertes por sobredosis llevaron a despenalizar la posesión de pequeñas cantidades de fentanilo, cocaína, heroína y otras drogas duras, para que puedan ser producidas y consumidas en un contexto regulado y los usuarios puedan acceder a los programas de tratamiento de adicciones.

Se trata de un proyecto piloto que tiene similitudes con la política de despenalización de drogas que aplica desde hace dos años el estado estadounidense de Oregon.

"Tenemos que abrir una conversación diferente a la prohibición en el tema del fentanilo y de otras drogas que, como se ha visto, no se pueden combatir con prohibicionismo. Lo mejor es, entonces, ir hacia políticas de reducción de daños", señala.

El experto en drogas de la ONG colombiana Dejusticia, Luis Felipe Cruz, coincide en que la crisis sanitaria que ha provocado el fentanilo "es la evidencia de que la política global de drogas no está funcionando y que hay que transitar hacia enfoques de salud pública y de derechos humanos" para obtener resultados diferentes.

El gran riesgo que plantea una crisis de salud de esta naturaleza es que se acabe por imponer la visión conservadora que privilegia la represión y las medidas punitivas, y que pierda fuerza el debate que impulsan países latinoamericanos, como Colombia, México y Bolivia, para cambiar la estrategia internacional contra los narcóticos. ●



ECONOMÍA

En la coyuntura de una sanción de la Comisión de Valores de Estados Unidos al gigante bancario Wells Fargo, por deficiencias de sus controles antilavado, el Banco del Bienestar se retira del negocio de las remesas que tenía con el gigante estadounidense; en cambio, pretende fortalecerse al asumir directamente la dispersión de programas sociales, atraer nóminas de empleados públicos y compartir infraestructura con Banjército. Hasta hoy el gobierno federal es el único garante de ese banco social en caso de insolvencia.

BANCO DEL BIENESTAR

UN GIGANTE VULNERABLE
EN BUSCA
DE RENTABILIDAD

CLAUDIA VILLEGAS

En medio del crecimiento histórico de remesas, y cuando se consolida como uno de los mejores negocios para los intermediarios financieros, el Banco del Bienestar se despide del pago de esas divisas en sus sucursales, los créditos a los micronegocios y busca mejorar a marchas forzadas, antes de que concluya el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, su rentabilidad tras haber recibido aportaciones presupuestales por más de 15 mil 700 millones de pesos.

La estrategia es redirigir todos los negocios que había transferido a bancos y corresponsales bancarios.

De acuerdo con el estado de resultados de esta institución a diciembre de 2022, las comisiones cobradas pasaron de 40 millones de pesos a tres mil 555.6 mi-



llones, mientras que las comisiones pagadas a otros intermediarios se ubicaron en 339 millones. En marzo de 2022 las comisiones cobradas por el Banco del Bienestar sólo llegaban a 288.8 millones de pesos y desde julio de 2022 se ubicaron en mil 765 millones, cuando consolidaron hasta ahorrar una tendencia ascendente.

Antonio Tapia, experto en análisis bancario, asegura que claramente el Banco del Bienestar tiene otras prioridades que no son las de un banco que se concentra en indicadores tradicionales de eficiencia y rentabilidad, sino que intenta funcionar en el ámbito de la banca social. El problema, comenta el experto, han sido las transferencias presupuestales.

Con estos números el Banco del Bienestar se despidió del gigante bancario Wells Fargo y de los ingresos por comisiones que le generaban las remesas, mientras el gobierno federal impulsa nuevas fuentes de ingreso sustituyendo con sus servicios algunos de los negocios que daba a la banca privada y a corresponsales bancarios. Operar con Wells Fargo significaba la inversión en sistemas y protocolos para prevenir operaciones irregulares y posible lavado de dinero.

Envuelto en al menos tres escándalos de lavado, una investigación del FBI, fraudes a su base de clientes y multas de la Comisión de Valores de Estados Unidos (SEC), el banco estadounidense Wells Fargo informó a sus clientes que a partir del 21 de abril el Banco de Bienestar ya no formará parte de su red para el envío de remesas.

Se mantiene, en cambio, la Financiera del Bienestar (antes Telecomm) entre los bancos como BBVA, Banorte y Santander que ofrecen el cobro de remesas enviadas desde Estados Unidos a través de Wells Fargo. En la red del banco estadounidense también participa Farmacias Guadalajara, Walmart y Suburbia.

"Fue una decisión del Banco del Bienestar. Ellos tomaron la decisión y Wells Fargo sigue trabajando con su red bancaria y de comercios para el envío de remesas a México", dice un vocero del banco estadounidense a **Proceso**, en entrevista vía telefónica desde Minneapolis.

El Banco del Bienestar también aseguró que decidió terminar la relación de negocios con el banco estadounidense en el servicio de remesas para hacer pagos en efectivo porque simplemente duplicaba operaciones con la Financiera del Bienestar. La decisión llega, sin embargo, cuando el banco estadounidense recibió una multa de la SEC y uno de sus exbanqueros de inversión en San Diego fue sentenciado por generar cuentas falsas para una red de narcotraficantes en Tijuana que enviaba dinero de Estados Unidos a territorio mexicano.

Aunque en su carácter de transmisor de dinero la Financiera del Bienestar está sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en materia de prevención de lavado y financiamiento al terrorismo (PLD), con objeto de evitar que se realicen transacciones con recursos de procedencia ilícita, no enfrenta los mismos riesgos en su operación que un banco de desarrollo.

Concentrar nóminas, programas, comisiones...

Para la calificadora Fitch Ratings, la capacidad de respuesta del Banco del Bienestar en caso de una insolvencia depende de por completo del gobierno federal, que "responderá en todo momento por las operaciones pasivas concertadas con personas físicas y morales, así como con instituciones extranjeras privadas o gubernamentales o intergubernamentales".

Ahora, para apuntalar la rentabilidad y dejar el mercado de remesas, **Proceso** confirmó que el Banco del Bienestar también está cancelando convenios que mantenía con corresponsales bancarios para la entrega de apoyos, los cuales le permitían ofrecer a los beneficiarios de los programas sociales más de seis mil establecimientos con Terminales Punto de Venta (TPV) para el cobro y depósito de efectivo. El objetivo es redireccionar a todos los usuarios a las sucursales y cajeros del Banco del Bienestar, aumentar el número de cuentas y depósitos, así como incrementar las transacciones a través de la plataforma de la institución.

Directivos de corresponsales bancarios confirmaron a **Proceso** que el Banco del Bienestar les notificó en febrero que suspendería los convenios con miles de comisionistas bancarios que conformaban una gran red de corresponsales para el pago de apoyos sociales a través de pequeños negocios como papelerías, ferreterías, farmacias y tiendas de abarrotes.

A través de los corresponsales bancarios era posible realizar operaciones como pagos de crédito, disposiciones de hasta 10 mil pesos de cuentas de crédito, hacer depósitos y retiros de cuentas de débito de varios bancos, con lo que se buscaba acelerar la inclusión bancaria en el país.

El Banco del Bienestar tuvo una conexión con ocho mil puntos para atender a dos mil 282 municipios en el país, 93% de las poblaciones a las que debe llegar. Ahora, serán las dos mil 700 sucursales con las que quiere contar el Banco del Bienestar las que se encarguen de la cobertura. Por ahora sólo cuenta con mil 600 oficinas, en las que además se buscará generar "comités del bienestar y de apoyo social" entre la comunidad, coordinados por la Secretaría del Bienestar.

Además, en septiembre de 2021 el gobierno de López Obrador anunció que se buscaría que el Banco del Bienestar se encargue del pago de las nóminas de los maestros, marinos y soldados, un servicio que, al menos en el caso del magisterio, se realizaba mediante bancos comerciales. El manejo de cuentas de débito para la banca comercial representa uno de los negocios más importantes, no sólo por el cobro de comisiones sino porque a partir de un producto básico, como la nómina, tienen la oportunidad de ofrecer a esa población nuevos servicios como tarjetas de crédito, financiamientos para autos o hipotecas.

El Banco del Bienestar busca que de esas cuentas se queden en su operación porque pide a todos aquellos que reciben recursos de los apoyos sociales que abran una cuenta en esa institución.

El objetivo es llevar el mayor número de cuentas posible al Banco del Bienestar y prescindir de la banca que durante el primer año del gobierno actual se hizo cargo por completo de la dispersión de los apoyos sociales. Algunos bancos, de acuerdo con directivos de este sector, aceptaron cobros mínimos por el servicio de dispersión de programas sociales, usando sus cajeros y red de sucursales a cambio de mantener los contratos de nómina de la burocracia. Ahora, sin el servicio de dispersión de programas sociales para adultos mayores, jóvenes y población vulnerable, el escenario cambia.

Al mismo tiempo la Tesorería de la Federación confirmó el miércoles 15 que reordenó todas las cuentas bancarias abiertas por la administración pública en las instituciones de crédito privadas. Las secretarías de Estado y entidades del gobierno federal tendrán hasta el 31 de marzo como plazo para cancelar todas las cuentas bancarias que no estén autorizadas por la Tesorería de la Federación. Con esto se buscará reducir las comisiones para la banca privada y aumentar los ingresos del Banco del Bienestar.

Entrevistados en el contexto de la 86 Convención de la Banca, representantes de este sector aseguraron que la decisión de la Tesorería de la Federación les beneficia porque en el sistema nacional de pagos se tiene el registro de muchas cuentas abandonadas de la administración pública en donde los responsables son personas que ya no trabajan en el gobierno federal.

Para Elvira Concheiro, titular de la Tesorería de la Federación, el "neoliberalismo dejó la Tesorería en manos de la banca". Explicó que más de tres billones de pesos del presupuesto entran anualmente a la banca privada en un flujo permanente con el que la banca privada obtiene altas tasas de ganancia.

En el contexto de un conversatorio que se realizó en el Centro de Investigaciones



Interdisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el domingo 5, la tesorera de la Federación aseguró que "existe una escandalosa diferencia en la tasa que le pagan a la hacienda pública por el manejo de los recursos y la tasa que la banca cobra a sus clientes".

En conclusión, destacó, "es una banca parasitaria que vive de los recursos públicos y que le saca el mayor jugo posible a ese presupuesto".

Así, el gobierno del presidente López Obrador también busca cerrar filas con el Banco del Ejército, el banco de las Fuerzas Armadas a cargo de la construcción de la red de sucursales del Banco del Bienestar.

Un convenio autorizado en octubre de 2022 por el Banco de México, entre el Banco del Bienestar y el Banco del Ejército (Banjército) para compartir infraestructura, busca beneficiar a los integrantes de las Fuerzas Armadas del Bienestar. Así, más de 724 mil tarjetahabientes de Banjército pueden usar los cajeros del Banco del Bienestar sin comisiones por retiro de efectivo o consulta de saldo.

Hasta agosto de 2021, de acuerdo con documentos del Banco de México, el Banjército tenía el mismo acuerdo, pero con Banco Azteca para usar sin cobro de comisiones al menos dos mil 514 cajeros automáticos.

De esa manera el Banco del Bienestar busca acumular participación de mercado aglutinando los servicios que la administración pública, las Fuerzas Armadas y el gobierno federal –para la dispersión de programas sociales– contrataba con la banca privada.

Reducir el riesgo

En mayo de 2022 la SEC impuso en contra de Wells Fargo Clearing Services un procedimiento administrativo y sancionatorio, en observancia de la Ley del Mercado de Valores de 1934 y la Ley de Asesores de Inversión, por incumplir medidas contra el lavado de dinero.

Entre abril de 2017 y octubre de 2021 los asesores de Wells Fargo fallaron en su responsabilidad de presentar informes de actividades sospechosas luego de que cambiaron sus sistemas de prevención, monitoreo y alertas tempranas contra el lavado.

Especificamente en enero de 2019 Wells Fargo no pudo monitorear, detectar y reportar ciertas transacciones en las cuentas de sus clientes que involucraban transferencias bancarias a, o desde algunos países, con riesgo elevado de blanqueo de capitales, financiamiento al terrorismo u otros movimientos monetarios ilícitos.

Como resultado de esta deficiencia en el control, entre enero y septiembre de 2019, según el reporte de la SEC, el sistema de Wells Fargo no generó alertas oportunamente.

nas sobre más de mil 708 operaciones, por lo que simplemente no pudo vigilar o investigar a tiempo ciertas actividades sospechosas relacionadas con las transferencias bancarias extranjeras en las cuentas de sus clientes.

Por lo tanto, Wells Fargo no archivó oportunamente al menos 25 informes de actividades sospechosas.

Antes, una investigación del FBI iniciada desde 2019 logró que una corte federal sentenciara a un ejecutivo del Wells Fargo Bank que participó en una red de lavado desde cuentas de esa institución en San Diego a varias ciudades de México.

Los datos públicos de la investigación del FBI no revelan los nombres de las instituciones mexicanas que estuvieron involucradas en las transferencias desde Wells Fargo Bank. Sin embargo, se dio a conocer que Leopoldo Lora-Aguilera, asesor en banca privada de Wells Fargo Bank, colaboró con una organización internacional de lavado con sede en Tijuana, que operaba principalmente en San Diego y logró blanquear más de 12.5 millones de dólares.

Según los registros del FBI, Lora-Aguilera fue sentenciado el pasado 27 de febrero, luego de varios años de un proceso judicial en el que el ejecutivo de Wells Fargo se convirtió en testigo protegido. El FBI vinculó esta operación de blanqueo de capitales con las actividades de un cártel mexicano dedicado a la venta de varios kilogramos de fentanilo en el medio oeste de Estados Unidos.

Leopoldo Lora-Aguilera admitió ante el FBI que a partir de 2019 abrió 26 cuentas bancarias para la organización de lavado, incluyendo 11 que creó usando identidades ficticias. El exbanquero de Wells Fargo introdujo al sistema del gigante bancario nombres falsos, números de pasaporte y fechas de nacimiento en las cuentas bancarias falsas. En el momento del arresto de Lora-Aguilera, el FBI identificó e incautó 17 cuentas bancarias que pertenecían a la organización criminal.

En diciembre de 2021 la CNBV impuso

dos multas al banco de desarrollo del gobierno federal especializado en la dispersión de apoyos sociales. La primera sanción fue por omitir un reporte a la SHCP por la expedición o pago de cheques en caja en ese año y la segunda por incumplir en la presentación de un reporte de todas las operaciones relevantes que sus clientes habían realizado en el trimestre anterior. En febrero de 2022 la Auditoría Superior de la Federación identificó irregularidades en el Banco del Bienestar por 182.8 millones de pesos por la compra de un software que nunca fue instalado en el banco, así como por el incremento en el costo de la construcción de sucursales a cargo de la Secretaría de la Defensa.

Desde el cierre de la administración de Enrique Peña Nieto, el talón de Aquiles del entonces Bansefi fueron los problemas para que la institución contara con un sistema, más allá de las licitaciones con contratistas, para operar la dispersión de apoyos, la derrama de créditos y sobre todo el control de riesgos vinculados con el blanqueo de capitales.

Para mantener el servicio de remesas vía pagos electrónicos, el Banco del Bienestar necesitaría un sistema robusto de prevención contra el blanqueo de capitales, de acuerdo con el contralor de un banco privado.

En Estados Unidos, el combate al blanqueo de capitales incluye serias restricciones para bancos estadounidenses que realizan operaciones con pequeños bancos e instituciones mexicanas dedicadas al negocio de las remesas y la compra de dólares.

Daniel Becker, expresidente de la Asociación de Bancos de México, dijo que la banca mexicana ha establecido conversaciones con autoridades bancarias y monetarias de Estados Unidos para analizar este nivel de restricciones, las cuales considera que por ahora no afectan al sector. Sin embargo, la mayoría de los bancos que operan en México han salido del mercado de compra de dólares y ahora el Banco del Bienestar sale del mercado de remesas. □



Atracción de nóminas



JUDITH AMADOR TELLO

El maíz está indisolublemente ligado a nuestra historia, tradiciones culinarias y cultura milenaria, y ante la amenaza de Estados Unidos por el decreto presidencial que prohíbe la importación de maíz amarillo transgénico, la investigadora Cristina Barros señala que no hay disposiciones en el T-MEC que obliguen a México a seguir comprando ese grano.

Lo importante es fundamentar muy bien las razones, dice, y expresa su preocupación por los negociadores de la parte mexicana, particularmente el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos:

"Ha repetido en varios foros, en las últimas semanas, que el maíz amarillo transgénico no hace daño a la salud. Me parece que ya está cargado de un lado y no precisamente del más nacionalista, no del lado de México, sino el relacionado con la agroindustria y la posición de los otros

países del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)".

Coautora con Marco Buenrostro de libros como *La alimentación de los antiguos mexicanos en la Historia Natural de Nueva España*, y maestra en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, indica que México se puede apagar al artículo 24 del tratado comercial, donde se establece el derecho de los países a tomar decisiones en relación con productos de importación vinculados con temas ambientales y de salud.

Asimismo, presentar el informe del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) sobre los impactos de los productos transgénicos –no sólo maíz, sino también algodón y soya, entre otros asociados al glifosato– en la salud del medio ambiente y de la gente, pues se relaciona con enfermedades que van del estrés a la diabetes, cáncer y Parkinson, por mencionar algunas (https://conacyt.mx/wp-content/uploads/documentos/glifosato/Dossier_formato_glifosato.pdf).

Curadora del Museo Cencalli "La Casa del Maíz", en el Conjunto Cultural Los Pinos, y participante en la elaboración del expediente para que la cocina mexicana se reconociera como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO, e integrante de la campaña Sin Maíz no hay País, Barros destaca que la preocupación sobre el maíz transgénico y el uso del glifosato viene de tiempo atrás. Incluso en Estados Unidos hay un sin número de demandas contra la compañía Monsanto (propiedad de Bayer). Información periodística en internet revela que hay demandas en varios países y la transnacional ha pagado miles de millones de dólares.

La investigadora cuestiona por qué no se plantearon estos problemas con la misma firmeza cuando entró en vigor el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN, ahora T-MEC) en 1994. Dice que de entonces a la fecha se han acumulado datos impresionantes que obligan a hacer un alto en el camino para revisar





Consumo masivo

qué sucede y cuidar la salud del medio ambiente y de las personas "por encima de cualquier otra prioridad".

"Con estos datos sería más que suficiente para comprobar el daño, independientemente de que el propio maíz transgénico -sin el glifosato- puede causar daños; los causa, sobre todo en un país como México donde se consumen 300 millones de tortillas al día, por lo tanto estamos en una condición muy distinta a la de la población de Canadá o Estados Unidos, porque es nuestro alimento prioritario, no podemos arriesgar nuestra salud".

Razones socioeconómicas

La pregunta es por qué, si cuenta con toda esa información, Estados Unidos insiste en que México no ha dado los argumentos científicos. La escritora cita al investigador estadounidense Tim Wise, quien ha dicho que es como "el mantra" (repetición constante de una idea) de las empresas:

insisten en que no hay daño cuando saben bien que ahí están los estudios; "están protegiendo un negocio multimillonario porque Estados Unidos ha invertido y subsidiado con miles de millones de dólares la siembra de maíz transgénico".

Pero en el propio país vecino, añade, la gente ya no quiere transgénicos en sus mesas. Incluso hay una fuerte campaña impulsada por el Departamento de Agricultura para cambiar el modelo alimentario por uno que reduzca el consumo de productos ultraprocesados y alimentos industriales, y se opte por alimentos naturales y adquiridos lo más directamente posible a los productores.

Ha tenido mucho que ver, añade Barros, la pandemia de covid-19, pues mostró que un tercio de la incidencia en hospitalizaciones y muertes provienen de obesidad, diabetes e hipertensión. México tuvo el mismo porcentaje, lo cual obliga a reflexionar que el mundo es otro desde la pandemia y "debemos hacer un alto en el camino para repensar todo y México está en su derecho de hacerlo".

Reitera que el artículo 24 del T-MEC habla del derecho de los países a tomar sus decisiones en relación con productos de importación vinculados con temas ambientales y de salud. Es el caso de México: "Hemos visto que desde la firma del Tratado de Libre Comercio aumentó la venta de ultraprocesados y con ello los casos de obesidad y diabetes, en una curva anormal... Los propios investigadores se asombran de la rapidez con la cual en 30 años ha cambiado totalmente la salud de los mexicanos por la presencia de estos productos, muchos de ellos elaborados con jarabe de alta fructosa o de almidones de maíz transgénico. Se está advirtiendo que no alcanzará el dinero en el Sector Salud para atender la cantidad de diabéticos que puede llegar a haber; eso nos llevaría a la quiebra, o sea son repercusiones en muchos sentidos".

ALIMENTACIÓN

La investigadora Cristina Barros –integrante de la campaña Sin Maíz No Hay País– sostiene que los negociadores mexicanos, destacadamente el secretario de Agricultura, Víctor Villalobos, no han defendido bien la prohibición de comprar maíz transgénico a Estados Unidos, pese a que están demostrados los daños que causa a la salud y al medio ambiente, sobre todo para México donde se consumen 300 millones de tortillas al día.

Llama la atención sobre el hecho de que en nuestro país se hace el "trabajo sucio" para otras industrias, como las granjas porcinas de la península de Yucatán, donde alimentan con maíz transgénico a los cerdos: causan enfermedades, pestilencia, suciedad en el agua, y la carne se exporta a países asiáticos; o bien la producción de soya para elaborar lecitina o la palma aceitera que se usan en productos ultraprocesados. ▶

Edmundo Merida



Barros. Si hay base científica



Lamenta que estemos en un círculo vicioso que daña al planeta y la salud, cuando la realidad es que la agricultura industrial no alimenta a la población. Comparte datos de las Organizaciones de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), indicadores de que a escala mundial hay 570 millones de explotaciones agrícolas; de ellas, 500 millones pertenecen a agricultores familiares que abastecen mercados locales y nacionales y dinamizan las economías locales, es decir, según el organismo "los agricultores familiares representan la base de la seguridad alimentaria".

Además, le sorprende "muchísimo" que en nuestro país los editorialistas de varios diarios defiendan la posición de la agricultura industrial de Estados Unidos, mientras allá ha habido llamamientos en apoyo a México por la "valiente decisión de detener los transgénicos".

"Es como el mundo al revés, ¿no? - plantea-. Aquí hay gente totalmente antinacionalista defendiendo posiciones que nos dañan, en cambio investigadores y población en Estados Unidos aplauden la decisión de México".

Desarrollo cultural

Se le comenta que incluso analistas en economía en el Canal Once pusieron en

cuestionamiento la frase "sin maíz no hay país", y que el maíz es "el alma de los mexicanos", porque en su opinión no son argumentos científicos:

"A lo mejor estas personas no comen tortillas, pero hasta donde sé la mayor parte de la población, diríamos 90%, comemos tortillas diariamente en mayor o menor proporción. Hay datos que nos permiten saber que 70% de los hidratos de carbono que consumimos, en promedio, provienen del maíz, particularmente de la masa de maíz nixtamalizado. De ahí obtenemos calcio y un porcentaje importante de proteína.

"Hay investigaciones en el sentido de que el maíz permitió el desarrollo de las grandes culturas mesoamericanas, es decir al maíz debemos Tula, Tajín, Chichén Itzá, Teotihuacan, Tenochtitlan y demás. Dicir esa barbaridad de que no significa nada 'sin maíz no hay país', pues tal vez esas personas no conocen México, quién sabe dónde viven o qué coman o por dónde caminen, pero las pruebas son evidentes, son obvias".

En su opinión, desde la llegada de los españoles, que no entendieron nuestra forma de comer, hay una actitud discriminatoria y se dice que es deficiente. Pero en 1940 comienzan a hacerse estudios, incluso vienen investigadores estadounidenses para determinar la calidad del maíz, y se demuestra que tiene una gran calidad alimenticia:

"El libro del investigador Jeffrey M. Pilcher, *'Vivan los tamales! La comida y la construcción de la identidad mexicana*, es un estudio muy interesante de la discriminación de que ha sido objeto la alimentación mexicana y cómo hemos tenido que luchar para demostrar la riqueza de la comida tradicional que proviene principalmente de la milpa, pero también del traspaso, la caza, la pesca, la recolección. Tenemos una enorme cantidad de chiles, no menos de 250 variedades, de frijoles de todos los colores y tamaños, desde los muy pequeñitos hasta los ayocotes, y así, por el orden iríamos hablando de otros productos".

El caso de los maíces es excepcional, dice, porque hay miles, y en cada ciclo agrícola hay nuevos porque los agricultores están en un proceso de selección permanente. Se detiene aquí para desmentir que esa selección, que frecuentemente se califica de genética, equivalga a los transgénicos, porque en el caso de éstos la modificación se hace con material genético diferente, proviene de la bacteria *Bacillus thuringensis*. La propia naturaleza, ciertamente, une material genético de especies diferentes, pero en procesos lentos y complejos de millones de años... con los transgénicos se violentan esos procesos sin analizar, investigar y sobre todo, sin medir las consecuencias.

-¿Cuál es la relación histórica y cultural que tenemos con el maíz y que no se quiere aceptar como argumento?

-Es muy importante, incluso hay un reconocimiento por parte de la Organización de Naciones Unidas y de la UNESCO sobre los valores culturales de una población. Tan es así que se creó la Lista de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, y recordemos que la Cocina Mexicana está inscrita, porque alrededor de nuestra cocina hay una enorme cantidad de expresiones culturales, concretamente alrededor del maíz".

Habla entonces de la cantidad de ceremonias y festividades relacionadas con el ciclo agrícola: el 2 de febrero, día de la Candelaria, se bendicen las semillas; el 3 de mayo hay peticiones de lluvia para empezar la siembra; el 15 de mayo se festeja a San Isidro (Labrador) y las festividades tienen que ver con el momento de sembrar la milpa; el 19 de septiembre, día de san Miguel Arcángel, es la cosecha de los primeros elotes, y en lugares como Morelos y Guerrero se recoge la flor de pericón o en náhuatl *yauhltli* (herba de los nubos) para formar cruces y colocarlas en los cuatro puntos de la milpa.

No faltarán, agrega, quien diga que son tradiciones anticuadas, viejas, pero "lo que hacen es fortalecer el sentido comunitario, el tejido social, al que duda de su importancia le mencionaría estudios que demuestran que donde hay comunidades fuertes se conserva mejor la naturaleza, es donde hay menos violencia, mayor cooperación y un mejor equilibrio entre cooperación y competencia, eso permite la vida, porque la competencia mercantil mata lo comunitario, lo estamos viendo ahorita con la explosión de violencia".

Recuerda a su maestro, el historiador Alfredo López Austin, quien señaló que el núcleo duro mesoamericano giraba alrededor del maíz, del ciclo agrícola y de la milpa, un sistema donde coexisten diversas formas de cultivo que ayudan a evitar plagas y erosión de los suelos. Nuestro país utiliza la milpa, la chinampa, la siembra en terrazas, "y la FAO acaba de reconocer la milpa maya en la península de Yucatán, son alternativas ante los problemas de destrucción ambiental y cambio climático... si queremos vida, creo que es evidente qué camino debemos transitar".

Sin embargo pareciera que hay complicidad entre los gobiernos y las transnacionales contra de la población, pues "hay un funcionario que no quiere ver la realidad, no quiere privilegiar la salud y la biodiversidad del maíz por encima de todo. Ojalá el resto de los negociadores si sean nacionistas y tengan clara la situación, y haya firmeza, porque los respaldos los tienen. El asunto es tener la voluntad para defenderlos hasta sus últimas consecuencias".



Alejandro Salazar / proceso foto



PARAQUAT, EL ARMA DE SEDENA CONTRA NARCOCULTIVOS

ALEJANDRO SALDÍVAR

Debido a la prohibición de usar glifosato en las dependencias de la administración federal, durante 2022 la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) solicitó cotizaciones de paraquat –un herbicida más potente que el glifosato– al menos a 30 agroempresas para el proyecto DA-MA-02/2022 “Adquisición de Herbicida para Erradicación de Plantíos de Enervantes”, según documentos consultados entre los seis terabytes de correos electrónicos de la Sedena, filtrados por el colectivo Guacamaya y disponibles en el sitio de la organización de periodistas Distributed Denial of Secrets.

En las cotizaciones, dirigidas a José Gerardo Vega Rivera, comandante de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), se ofertan seis mil litros de Transquat, nombre comercial del paraquat, a un monto de 699 mil 600 pesos, en este caso comercializados por la empresa Petroagro, SA de CV. Dicho volumen de herbicida alcanzaría para fumigar hasta mil 600 hectáreas, es decir, un poco más de dos veces la superficie del Bosque de Chapultepec en la Ciudad de México.

En el registro sanitario de la Cofepris se contabilizan 92 productos que contienen paraquat como ingrediente activo. Entre las empresas que lo venden se encuentran: Agricultura Nacional, Agronova, Agroquímica Tridente, Chemimport, Agroquímicos Versa, Petroagro, Pyosa, Rainbow Agroscience y Syngenta-ChemChina.

La cotización está fechada en El Salto, Jalisco, el 26 de abril de 2022, más de un año después de que la Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat) emitió el oficio 00067/21 donde solicita a las distintas secretarías “se abstengan de adquirir, utilizar, distribuir, promover e importar glifosato o agroquímicos que lo contengan como ingrediente activo, en el marco de programas públicos o de cualquier otra actividad del gobierno”.

En el oficio, emitido en febrero de 2021, se solicita además a las secretarías informar acerca del uso del glifosato. En respuesta a la solicitud, el vivero Cárdenas adjuntó el contrato SDN-VFMC-01219 celebrado entre 2015 y 2020 para la “adquisición y suministro de agroquímicos necesarios para la produc-

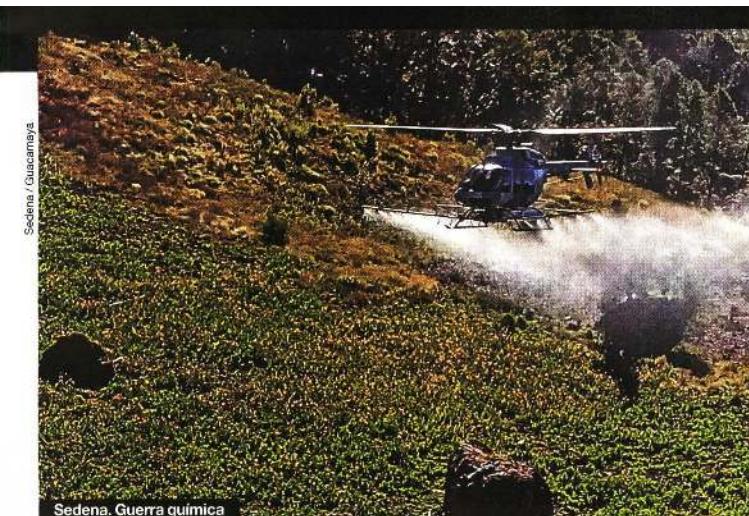
ción del vivero forestal militar Cárdenas”, por un monto total de nueve millones 687 mil 100 pesos.

En el oficio 74338, marcado como “urgente”, de las comunicaciones internas de la Sedena, dirigida a los 31 viveros forestales y firmada el 15 de agosto de 2020 por el secretario Luis Cresencio Sandoval González, se menciona que el uso del glifosato en la dependencia será eliminado en cuatro años... al menos para trabajos agroforestales.

En 2007 la Sedena clasificó como información reservada el tipo de agroquímicos que utiliza en las fumigaciones aéreas de enervantes. Entre diciembre de 2018 y mayo de 2022 el Ejército destruyó con glifosato al menos siete mil 162 hectáreas de cultivo de cannabis en Guerrero, Sinaloa, Durango y Michoacán, según cifras de la propia dependencia.

En otro correo del remitente mmox, dn19@sedena.gob.mx aparece una fotografía del helicóptero Bell 407 de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) con equipos de fumigación agrícola rocío paraquat, un herbicida altamente tóxico que Estados Unidos alertó





Sedena / Guacamaya

Sedena. Guerra química

para destruir plantíos de marihuana desde la década de los setenta en México, según documentos de análisis de la propia Sedena.

Además del Bell 407, la FAM cuenta con el Bell 206, ambos de manufactura norteamericana, controlados por el Escuadrón Aéreo 111, en la ciudad de Zapopan, Jalisco, para rociar herbicida directamente sobre los plantíos de amapola y marihuana, secando los plantíos en pocos días.

El tema de las fumigaciones aéreas en cultivos de amapola y cannabis no ha sido abordado por el titular del Ejecutivo, quien ha sido interpelado por organizaciones de campesinos que buscan su cultivo con fines medicinales.

Apenas en abril de 2022, campesinos de los municipios de Heliodoro Castillo, Coyuca de Catalán y San Miguel Totolapan, en la Sierra de Guerrero, detuvieron a elementos

ALIMENTACIÓN

del Ejército que participaban en recorridos terrestres de identificación, para después fumigar los plantíos de amapola.

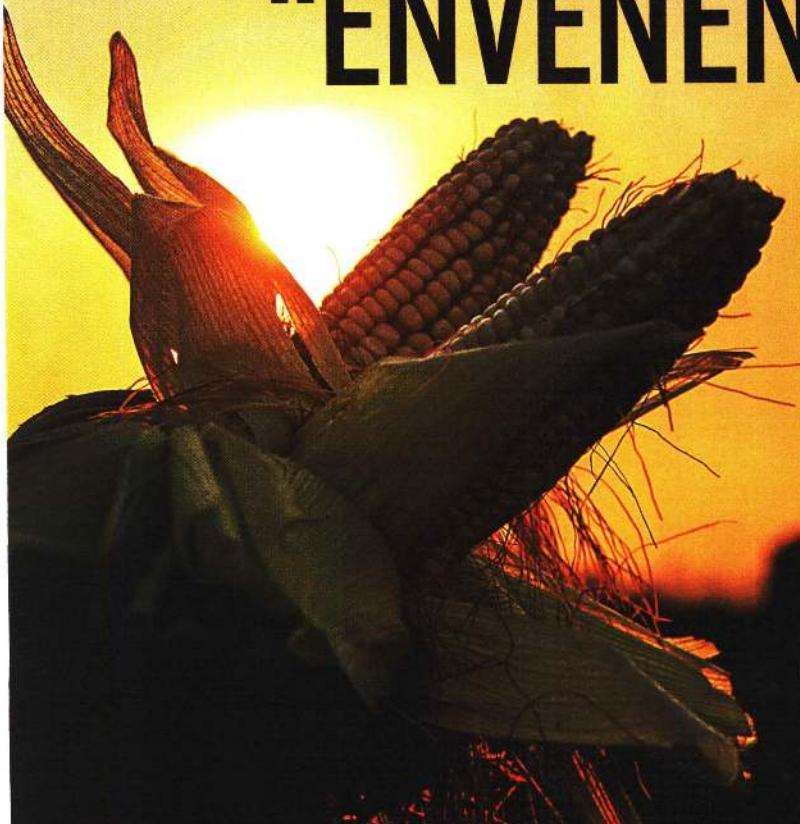
La exposición a los herbicidas puede causar problemas de salud, tales como daño hepático y renal, envenenamiento del sistema nervioso central e insuficiencia respiratoria. Al mismo tiempo, las campañas de erradicación de enervantes perjudican el medio ambiente al contaminar el suelo y las fuentes de agua y destruir otras formas de vida vegetal.

A escala mundial la fumigación aérea es una fallida política antidrogas, pues los herbicidas impactan en todo el ecosistema, causando daños irreversibles a la tierra y las comunidades que la habitan. En el caso del Plan Colombia –iniciativa respaldada por Estados Unidos destinada a reducir la producción y el tráfico de drogas en el país sudamericano– las erradicaciones aéreas fueron suspendidas por el gobierno de Juan Manuel Santos en 2015, por representar un riesgo a la salud y al medio ambiente, además de tener una eficacia limitada en la reducción de la producción de coca y cannabis.

Sin embargo, en 2019 –durante el gobierno de Iván Duque Márquez– anunció el regreso de la fumigación aérea como herramienta para combatir el narcotráfico. ●

Alejandro Saldívar / Procesofoto

MAÍZ AMARILLO Y GLIFOSATO

TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA
“ENVENENADA”

El decreto presidencial que restringe el uso de glifosato y prohíbe la siembra de semillas de maíz transgénico -a partir de marzo de 2024- pone en riesgo la producción de alimentos en el país, según el representante de los fabricantes de agroquímicos; también advierte que los programas oficiales están orientados a “comprar gente”, y la falta de vigilancia ha derivado en la proliferación de plaguicidas piratas, poniendo en riesgo a miles de campesinos y consumidores.

ALEJANDRO SALDÍVAR

Dos visiones acerca del campo se enfrentan después de la aparición del decreto que prohíbe el glifosato y el maíz transgénico para consumo humano. Por un lado, el lobby agroquímico defiende el uso “responsable” de herbicidas y semillas transgénicas y, por el otro, funcionarios públicos pugnan por una transición agroecológica comunitaria.

El decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de febrero último establece como fecha límite el 31 de marzo de 2024 para lograr la sustitución total del glifosato, una sustancia química que altera el ecosistema, probablemente cancerígena y objeto de disputas políticas en todo el mundo. Sin embargo, los fabricantes de agroquímicos no están satisfechos con el decreto promulgado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues su restricción provocaría un impacto económico negativo.

Luis Eduardo González Cepeda, presidente de la Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores de Agroquímicos (UMFAC), considera que las decisiones tomadas por el Ejecutivo en materia agrícola son sesgadas e incluso dogmáticas, con bases científicas frágiles que se disuelven como herbicida en el agua.

-¿En qué forma prohibir los plaguicidas afecta la producción nacional?

-Prohibir no es la alternativa. Detrás de la prohibición hay mucho estudio científico por hacer. Algunos países que eliminaron plaguicidas con base en el criterio de la toxicidad sufrieron un impacto económico más grave porque ya no pudieron controlar las plagas. El gobierno tiene que informar a los campesinos y uno de los organismos responsables es la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepsis), que en su lista aún mantiene productos tóxicos que desaparecieron hace más de 12 años.

-¿Cómo ha sido la respuesta de la Cofepsis?



-Tenemos socios dentro de la Unión que en este gobierno no han sacado un solo registro y eso entorpece el crecimiento. A alguien por ahí se le ocurrió que los orgánicos no deben registrarse porque son orgánicos. El ántrax es orgánico y puede venir en bolsas. Los virus son orgánicos y pueden venir en cualquier envase. Entonces las plaguicidas tienen que registrarse, evaluarse y estudiarse.

-¿Se garantiza la inocuidad de los productos que consumimos?

-No hay nada inocuo, por ejemplo, el agua no es inocua. El problema es que este país no tiene agua potable. No hay una sola planta potabilizadora del gobierno que haya una verdadera potabilización del agua.

En el registro sanitario de la Cofepsir se contabilizan 171 productos que contienen glifosato como ingrediente activo. Glyfort, Roundup, Faena, Coloso, Cacique, Nöbel, Lafam, Eurosato y Agrroma son algunas de sus presentaciones comerciales. Entre las empresas que lo venden -muchas de ellas con vigencia indeterminada- se encuentran, Agricultura Nacional, Dow Agrosciences, Agroquímicos Versa, Petroagro y Velsimex, además de las fusiones trasnacionales Bayer-Monsanto y Syngenta-ChemChina.

Según cálculos de la UMFFAAC, el mercado de agroquímicos en el país tiene un valor anual aproximado de más de 15 mil millones de pesos, es decir, casi el mismo monto presupuestario del programa oficial Fertilizantes para el Bienestar este año.

-¿Cómo vislumbra la situación del campo en el país?

-Se ve complicada porque, bien o mal, los gobiernos del pasado han hecho programas que han afectado al campo de una forma o de otra. El gobierno actual desarrrolló esos modelos, pues los apoyos no van orientados realmente al campo, sino a un tema electoral como la compra de votos. Por ejemplo, la entrega de fertilizantes ha sido un desastre porque llegan cuando ya no se necesitan. El campo y lo que viene alrededor de él no va para bien y estamos notando cómo el agricultor está desistiendo para sembrar en algunas zonas.

En julio pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la inversión de 500 millones de dólares para rehabilitar y construir plantas de fertilizantes que surtirán de manera gratuita a dos millones de campesinos, ejidatarios y pequeños propietarios. Un año antes, en abril de 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó que no se acreditó la distribución de 170 mil 988 sacos de fertilizante -por un monto de 82 millones 104 mil 300 pesos- en los 125 Centros de Distribución de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), encargados del programa Fertilizantes para el Bienestar (Proceso 2394).

-¿Han existido avances en el gobierno de López Obrador?

-Veo más retrocesos que avances. Hemos crecido en las exportaciones del sector agropecuario, pero no es por apoyo de los programas oficiales, al contrario, vemos que el gobierno no ve con buenos ojos el crecimiento de las empresas privadas en la producción agropecuaria. Sin embargo, uno de los grandes errores del último año es la mala orientación de los recursos al campo.

Para González, además de que López Obrador convirtió los programas de apoyo al campo en una plataforma clientelar, otro de los problemas es la presencia de una fisura entre los funcionarios que se alimenta de contradicciones.

-¿Qué papel ha jugado la Secretaría de Agricultura?

-El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos, tiene sentado en la misma mesa a Víctor Suárez Carrera, que de alguna manera tiene una ideología y un concepto del campo fuera de la realidad. Hay una separación entre el secretario y el subsecretario: uno va para el norte y otro para el sur. Villalobos tiene una visión de tecnificar al campo y de apoyar a los productores; Suárez ve un México como de los años setenta: es un ideólogo tratando de volver a la milpa de subsistencia y resistencia.

-¿Hay una romantización del campo?

-Si hablamos de romantización, hay una relación tóxica, para ponerlo en términos coloquiales. Los programas oficiales no van orientados al crecimiento, están orientados a comprar gente.

El decreto propone al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) como instancia para apoyar las investigacio-

nes científicas, desarrollos tecnológicos e innovaciones para buscar alternativas al herbicida. Además, se le confiere la competencia para recomendar anualmente la cantidad de glifosato autorizado a particulares para su importación.

-¿Qué opinión le merece la política en ciencia de María Elena Álvarez-Buylla Roces?

-La directora del Conacyt no ha venido a ayudar a mejorar la ciencia y tecnología. Al final quien vende la tecnología son las empresas, el gobierno está atrapado en un círculo vicioso de pagar y gastar.

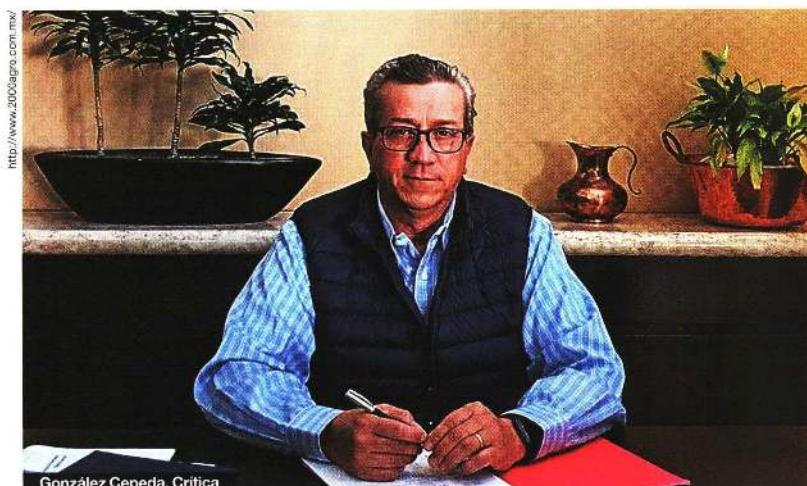
-¿Prevalece un radicalismo ideológico?

-Definitivamente. Yo creo que al presidente le han hecho llegar ideas que no estaban en su cabeza. Mucho es el idealismo que no lo deja pensar, pareciera que hay gente con un dejo de venganza, tratando de hacer lo que nunca pudieron hacer hace 20 años, con información obsoleta.

-¿Qué papel juega la ideología en el uso de agroquímicos?

-Desafortunadamente lo están poniendo como un tema fatalista. No podemos pensar que todos los agricultores hacen mal uso de los plaguicidas. Hay agricultores verdaderamente tecnificados, que tienen ciencia y conciencia de lo que están aplicando y que además cuidan mucho, porque al final su fruta va a estar en un supermercado. Los plaguicidas tienen miles de años de uso. El azufre, el sulfato de cobre y la cal son plaguicidas. Cuando se ve como algo tóxico es ver el lado negativo. Si el gobierno quiere ser un regulador en la materia, pues la gente que está ahí no conoce, son ideólogos que no lo están haciendo científicamente.

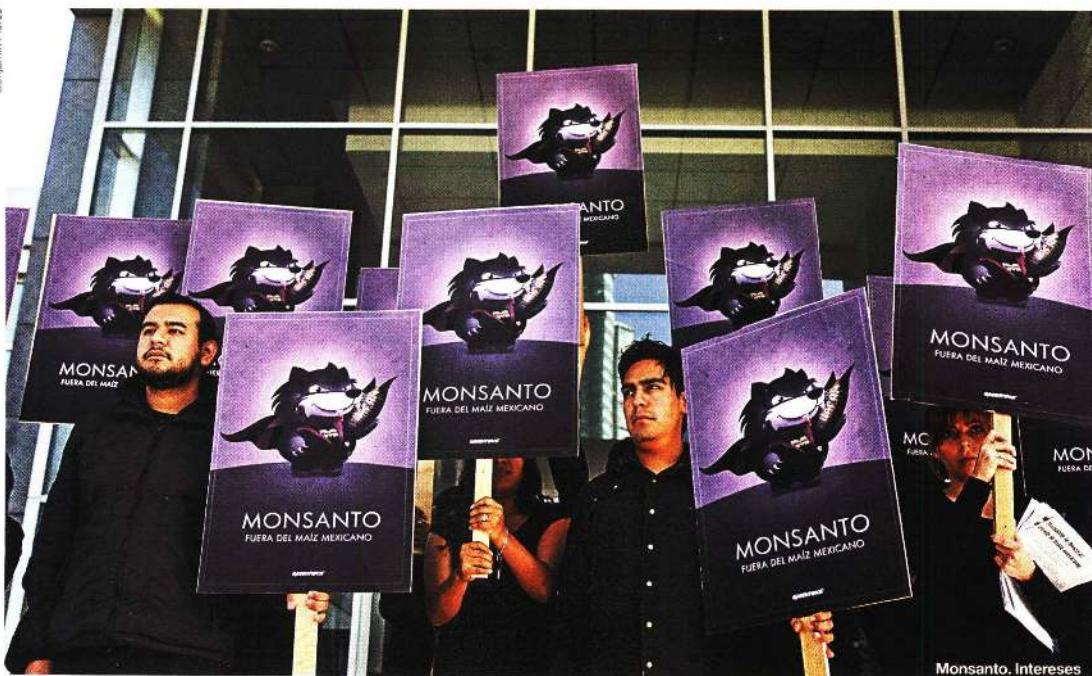
En agosto de 2020 el tema del glifosato dividió al gobierno federal, cuando se filtró a los medios un audio donde el extitular de la Semarnat Víctor Manuel Toledo Manzur ►



González Cepeda. Crítica



Benjamín Flores



Monsanto. Intereses

PARAQUAT, EL ARMA DE SEDENA CONTRA NARCOCULTIVOS

EL CLIENTE

criticaba abiertamente el poder de Alfonso Romo, el exjefe de la Oficina de la Presidencia cuestionado por devastar mantos acuíferos en la Península de Yucatán, señalándolo como "el operador principal para bloquear todo lo que sea en la línea de lo ambiental, de la transición energética, de la agroecología" (*Proceso* 2301).

Apenas el 10 de enero último, López Obrador anunció que Romo Garza volverá a operar para el gobierno mexicano, en un nuevo "comité conjunto" destinado a planear el regreso de las industrias en América del Norte.

Derivado del desorden político al interior del gobierno federal, González Cepeda también alerta sobre la piratería de plaguicidas.

-¿Qué papel juega la aduana en el ingreso de ese tipo de plaguicidas?

-Es una coladera. La ley establece que quien distribuya, fabrique o comercie un plaguicida sin el registro correspondiente va a la cárcel. Plaguicidas piratas hay por todos lados porque hay forma traerlos de Estados Unidos, Guatemala, India o China. En 2021 el Observatorio Ciudadano calculó en alrededor de 200 millones de dólares la venta de plaguicidas ilegales. Si la autoridad dice que los plaguicidas son muy tóxicos, que revise los permisos de importación, contenedores, y que no deje

pasar un solo kilo debidamente regulado, registrado y con autorización.

Resquicios

La organización Sin Maíz no hay País, integrada por diversos colectivos sociales y ambientales, ha manifestado reiteradamente la urgencia de llevar a cabo una transición agroecológica a fin de eliminar el uso de semillas transgénicas y plaguicidas altamente peligrosos. Sin embargo, han señalado que existe una visión retrógrada en defensa de los intereses de la élite agroempresarial y las transnacionales que controlan las semillas, así como los plaguicidas.

En un análisis comparativo de ambos decretos -el del 14 de febrero de 2023 que deroga el del 31 de diciembre de 2020-, la campaña Sin Maíz no hay País encontró "resquicios" que obligan a la ciudadanía a participar en la creación de leyes, reglamentos y políticas públicas. El pronunciamiento, lanzado a mediados de febrero, destaca la importancia de garantizar un mayor presupuesto para transitir hacia una agricultura más sana y sostenible. Asimismo considera que el principio precautorio es el argumento central que el país debe sostener en la polémica con Estados Unidos.

"Quienes negocian del lado mexicano no están utilizando los mecanismos que

tienen a su alcance, en defensa de la decisión libre y soberana de México de establecer los lineamientos a seguir respecto de un tema tan estratégico como es la alimentación", critican.

El nuevo decreto también señala la importancia de presentar evidencia científica que respalde la prohibición del maíz transgénico importado para evitar que llegue a la cadena de producción de la masa y la tortilla; además se debe garantizar la trazabilidad de los productos que contengan transgénicos.

En una carta abierta de "mujeres diversas por la diversidad" a los líderes mundiales, publicada el miércoles 8, delegadas reunidas en Dehradun, India, manifestaron su indignación por la presión que el gobierno de Estados Unidos ejerce contra el de México para imponer el maíz transgénico, violando la soberanía del país.

"Condenamos la intimidación de Estados Unidos y de la industria biotecnológica para imponer los OGMs a México y al mundo violando el Convenio de Diversidad Biológica y el Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad, que consagran la soberanía y el principio de precaución. También pedimos a la Comisión Europea que mantenga las decisiones que han tomado bajo el principio de precaución", se lee en la misiva. ●



Obtén tu **certificado** de bachillerato a través de la **preparatoria abierta**

Infórmate:



www.seiem.gob.mx



@SEIEM_



@SEledomex



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



Obtén tu certificado
de bachillerato a través de la
preparatoria abierta

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de las obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



RENOVACIÓN DEL INE

JUEGO DE VENCIDAS ENTRE DIPUTADOS Y MAGISTRADOS ELECTORALES

JERÓNIMO D. GALVÁN

Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) visitaron la Cámara de Diputados el jueves 23, en un encuentro sin precedentes apenas horas después de haber rechazado parte del llamado "Plan B", aprobado por el oficialismo en el Congreso de la Unión, para desmantelar el Instituto Nacional Electoral (INE).

En la sesión pública del miércoles 22 los magistrados de la Sala Superior determinaron como "inaplicable" el artículo transitorio de la reforma electoral que impulsó el gobierno federal para decretar el cese del secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina.

La resolución incrementó las tensiones entre ambos poderes, tras una serie de fallos del Tribunal, que tanto el presidente de la Mesa Directiva como el titular de la Junta de Coordinación Política de los diputados, del PAN y Morena, respectivamente, calificaron de "excesivas" por

considerar que los magistrados electorales fueron más allá de sus atribuciones.

El jueves 23 los diputados esperaban al presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez Mondragón, pero llegó acompañado por otros cuatro magistrados: José Luis Vargas Valdez, Janine Otalora Malassis, Mónica Arali Soto Fragoso y Felipe de La Mata Pizaña.

De acuerdo con la Junta de Coordinación Política, el encuentro sirvió para revisar el marco jurídico "que regula las atribuciones constitucionales y legales del TEPJF", además de los criterios jurisprudenciales en materia electoral, "en especial de los últimos 12 meses", los que, particularmente, han incidido en las determinaciones de la Cámara de Diputados y en actos de los partidos políticos.

Al término de su reunión, y sin reconocer el cumplimiento cabal de la sentencia de los magistrados, el diputado Ignacio Mier informó que "solicitarían" al Comité Técnico hacer "llegar a la Junta de Coordinación Política (el domingo 26) la lista de cinco personas aspirantes propuestas para

ocupar la presidencia del Instituto Nacional Electoral exclusivamente con personas aspirantes del género femenino".

Al respecto el presidente de la Mesa Directiva celebró el haber alcanzado una salida razonable para "cumplir con la sentencia, en los hechos, pero no en el Derecho porque no está dirimido y no queremos fijar un precedente".

Santiago Creel precisó que sigue en el aire el tema competencial: "Se arregló el problema de género y el problema competencial sigue latente, nadie cedió".

A la espera de futuros encuentros para precisar y hacer un análisis a fondo de las atribuciones que corresponden a cada institución, la reunión tuvo un primer logro de paridad: habrá una mujer en la presidencia del INE a partir del 4 de abril próximo, no por la orden judicial, sino por darle una "salida" institucional al asunto de la elección de cuatro consejeros del INE, según concluyeron los diputados.

El intercambio entre diputados y magistrados fue definido como un diálogo republicano y democrático. "El diálogo





POLÍTICA

El proceso de renovación del Instituto Nacional Electoral ha servido de arena para el enfrentamiento entre diputados federales y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Se trata de un choque entre dos poderes que amenaza con trabar la designación de los nuevos consejeros electorales y de la persona que encabezará el árbitro electoral en los próximos comicios.

luciones del Tribunal, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, reconoció que, por iniciativa propia, determinaron "sugerirle" al Comité Técnico Evaluador que "garantice que la cuarta quinteta (para la presidencia del INE) sea integrada por el género femenino, exclusivamente". Nada que ver, aseguró, con el acatamiento a la sentencia emitida por el Tribunal en diciembre último.

Desencuentros

La primera invitación de diálogo a los miembros del Tribunal obtuvo como respuesta una contra-invitación casi en formato de audiencia. Los diputados buscaban encontrar la mejor manera de atender la sentencia emitida por la Sala Superior, donde ordenó cambiar la convocatoria y elegir, en quintetas separadas, a los candidatos que sustituirán a tres consejeros del INE, y por separado, a quien sería el relevo de Lorenzo Córdova.

Al llamado para reunirse en febrero, la instancia del Poder Judicial respondió que se trataba de una sentencia "inatacable", y los convocó a una audiencia a la sede del TEPJF. La respuesta terminó por minar el intento de diálogo, como refirió el diputado coordinador del PRD, Luis Espinoza

Cházaro: "Era una invitación, no un citatorio, y nos responden, con todo respeto dicho para los litigantes, como si fuéramos a hacer un alegato de oídas. No acudiremos".

Fue entonces que los diputados determinaron votar una segunda convocatoria corregida, en la sesión ordinaria del Pleno del 14 de febrero. Pero de nuevo el Tribunal Electoral ordenó cambiarla para insistir en que, tras el paso de 12 presidentes desde 1999, era necesario una alternancia y la llegada de una presidenta al INE.

El descontento desde el Poder Legislativo se hizo manifiesto y barajearon, incluso, la posibilidad de presentar una controversia constitucional. "La dirección de Asuntos Jurídicos nos va a proponer la ruta que puede incluir un recurso de inconstitucionalidad, o un recurso de controversia constitucional que se puede presentar", comentó el presidente de la Junta de coordinadores, Ignacio Mier.

La posición sobre los excesos del tribunal fue casi unánime entre la mayoría oficialista y los partidos de oposición del recinto de San Lázaro. Incluso el presidente de la Cámara, el panista Santiago Creel, señaló: "Si siguen las diferencias, pues no vamos a tener otra, a mí me parece que es bastante absurdo, pero si no hay de otra, pues se irá a la Corte".

No fueron esas las únicas ocasiones que en que se ha generado un desencuentro entre las resoluciones judiciales de carácter electoral y la negativa de los legisladores a atenderlas. Una de ellas, la de diciembre, estableció la autonomía del Comité Evaluador encargado del proceso para elegir a los integrantes del INE, así que consideró ilegal que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) solicitara informes a este órgano, pese a que son ellos quienes, al final, deberán elegir los cuatro nombres que votará el Pleno para seleccionar a los nuevos consejeros electorales.

También generaron discrepancia las determinaciones reiteradas de la Sala Superior, de enero a agosto de 2022, cuando se pronunciaron en favor de Movimien-

siempre nos ayuda a limar asperezas", dijo Reyes Mondragón a la salida de su intercambio de casi tres horas, y ya rumbo al estacionamiento en el basamento del recinto legislativo, escoltado por el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

Aunque hubo enorme énfasis en que la reunión no era para negociar las reso-



Jucopo. Diálogo con magistrados





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

Ciudad de México, marzo 25 del 2023

Licenciado

Jaime Aljure Bastos

Director General Revista Vértigo

A nombre de la Secretaría de Marina y del mío propio reciba nuestra felicitación por los exitosos 22 Años de la Revista Vértigo.

Nuestro agradecimiento por la importante labor de difusión que realizan sobre el trabajo de nuestra Institución.

Hacemos votos porque la Revista Vértigo continúe con mucho éxito.

Atentamente

Capitán de Navío C.G. DEM.

José Carlos Lluna Lodeza

Jefe de la Unidad de Comunicación Social



General
Luis Crisóstomo Sandoval González
 SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2023

C. Licenciado.
Jaime Aljure Bastos.
Director General de la Revista Vértigo.

Sirva la presente para hacerle llegar mis felicitaciones con motivo del 22 aniversario de la "Revista Vértigo".

Importante medio de comunicación que brinda a los mexicanos información actualizada sobre los acontecimientos nacionales e internacionales, manteniéndose en la preferencia de sus lectores.

Le pido sea el amable conducto para trasmítir mis parabienes a todos sus colaboradores, esperando que el éxito los acompañe permanentemente.

¡Enhorabuena!

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2023.

Lic. Jaime Aljure Bastos
 Director General
 Revista Vértigo
 Presente

Reciba mis felicitaciones y un fuerte abrazo, mismo que le pido lo haga extensivo a su equipo de trabajo, por este 22 Aniversario, ya que su medio de comunicación es referente en la sociedad actual.

Enhorabuena, con seguridad en este nueva etapa continuarán los éxitos.

Hago propicia la ocasión para desearte siempre lo mejor.

Atentamente.



Ing. Óscar Arguello Ruiz

Director General
 Aeropuertos y Servicios Auxiliares
 Avenida 402, num. 16, Zona Federal
 Aeropuerto Internacional Ciudad de México
 C.P. 15620, Venustiano Carranza, CDMX
 Teléfono: 5557869526 al 28

Aeropuertos y Servicios Auxiliares

MARINA

Ciudad de México, marzo 25 del 2023

Licenciado
Jaime Aljure Bastos
Director General Revista Vértigo

A nombre de la Secretaría de Marina y del mío propio reciba nuestra felicitación por los exitosos 22 Años de la Revista Vértigo.

Nuestro agradecimiento por la importante labor de difusión que realizan sobre el trabajo de nuestra Institución.

Hacemos votos porque la Revista Vértigo continúe con mucho éxito.

Atentamente
**Capitán de Navío C.G. DEM.
 José Carlos López Godínez**
Jefe de la Unidad de Comunicación Social



HACIENDA



Ciudad de México, a 25 de marzo de 2023

LIC. JAIME ALJURE BASTOS
 Director General
 Revista Vértigo Político
 Presente

Estimado licenciado Aljure:

Reciba usted y todo su equipo de colaboradores nuestras sinceras felicitaciones con motivo del 22º aniversario de la revista Vértigo Político.

Su distinguida dirección a lo largo de este tiempo, ha posicionado al semanario como referente, por mantener informada a la ciudadanía del acontecer nacional, al presentar información relevante y oportuna en cada entrega.

Deseándole que los éxitos continúen por muchos años más, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Willhem F. Hagensieb Garza
WILHEM F. HAGENSIEB GARZA
 Titular de la Unidad de Comunicación Social y Vocero
 Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Plaza de la Constitución 60, Col. Centro, CP. 06000, Ciudad de México. Tel. (55) 5489 1500. www.gob.mx/hcp

MTRA. ARELY GÓMEZ GONZÁLEZ

CONTRALORA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2023

Lic. Jaime Aljure Bastos
 Director General de la revista Vértigo
 Presente

Apreciado Jaime:

Me es muy grato expresarte mi felicitación por el 22 aniversario de la revista Vértigo, deseando continúen los éxitos para tan influyente empresa de comunicación, que se ha caracterizado por ejercer un periodismo de calidad, basado en la investigación y análisis de los acontecimientos relevantes de México y del mundo.

Junto a mis mejores deseos, extiendo mi felicitación a todo el equipo de profesionales que colabora contigo, deseándoles siempre lo mejor.

Recibe un cordial saludo.

Muchas felicidades!
Arely Gómez





EL TIEMPO ES ORO

NUEVA TEMPORADA

INICIA
10 DE ABRIL



VÉRTIGO

¡Descarga Revista Vértigo gratis cada semana!



Revista Vértigo

@VertigoPolitico

revistavertigo

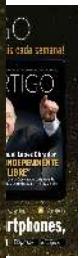
Vértigo TV



ahora en Smartphones, iPad y tabletas digitales

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



DISPUTAS CON EU



JACQUE MATE
Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento
www.sergiosarmiento.com



Blinken | Cuestionamientos.

“Es un momento difícil en la relación bilateral”.

La presencia de John Kerry, enviado especial de Estados Unidos para el Cambio Climático, en la ceremonia de conmemoración del nacimiento de Benito Juárez en San Pablo Guelatao, Oaxaca, representó un espaldarazo para el presidente López Obrador: “Veo sabiduría en su liderazgo”, dijo. “Les doy las gracias por su compromiso con la democracia, la paz y su compromiso con el futuro”.

López Obrador debe haber lamentado que Kerry no sea ya el secretario de Estado de la Unión Americana, porque su relación con el actual Departamento de Estado y con Washington se complica cada vez más.

El informe sobre prácticas de derechos humanos en distintos países del mundo que se dio a conocer el 20 de marzo, y que el Departamento de Estado debe emitir por ley, es el nuevo motivo de disputa. El informe señala para México “la impunidad y las tasas extremadamente bajas de enjuiciamiento (...) para todos los delitos, incluidos los abusos contra los derechos humanos y la corrupción”. También cuestiona el acoso a “los trabajadores de la prensa”, la práctica de la prisión preventiva, la violencia del crimen organizado contra los periodistas y la falta de éxito en la lucha contra el crimen organizado, la corrupción y la falta de transparencia en las acciones del gobierno.

El presidente López Obrador se molestó por el informe. El 21 de marzo, desde Oaxaca, afirmó: “No es cierto. Están mintiendo, es pura politiquería, con todo respeto. Es que es su naturaleza, quieren abandonar la Doctrina Monroe y antes el Destino Manifiesto, no quieren cambiar. Entonces, se creen el gobierno del mundo, se asumen como el gobierno del mundo”. También acusó a Washington de haber estado detrás del estallamiento del gasoducto *Nord Stream* y de tratar de encarcelar al expresidente Donald Trump para impedir que aparezca en las boletas electorales de 2024.

Un reto serio

Karine Jean-Pierre, portavoz de la Casa Blanca, negó la veracidad de las afirmaciones de AMLO sobre el gasoducto y sobre el posible procesamiento de Trump. Añadió, sin embargo, que el gobierno de EU seguiría trabajando con el de México. A su vez, Vedant Patel, vocero del Departamento de Estado, rechazó que su país se considere el gobierno del mundo, pero dijo que “el involucramiento de integrantes de la policía, militares y otras instituciones gubernamentales en actos serios de corrupción y asesinatos ilícitos arbitrarios sigue siendo un reto serio y por eso se incluye en nuestro informe”.

Un día después López Obrador arremetió nuevamente contra el “departamento de Estado” y describió su informe como un “bodrio”. El secretario norteamericano de Estado, Antony Blinken, por otra parte, dijo en una comparecencia ante el Senado que hay partes del territorio mexicano que están bajo control del crimen organizado.

Es un momento difícil en la relación entre México y EU. No hay duda de que el gobierno estadounidense ha pecado siempre de arrogancia, de pensar que puede señalar las faltas de otros países sin reconocer las propias, pero tiene la obligación legal de presentar estos informes al Congreso. Por otra parte, ninguna de las afirmaciones del documento es falsa; todas han sido documentadas; y no deja de ser curioso que cuando estos informes anuales los presentaba el gobierno de su “amigo Trump”, AMLO nunca los cuestionó. Le molestan solo ahora, cuando vienen de un gobierno demócrata con el que no ha tenido simpatía ni cercanía. □

INVENTADA



POR UNA VIDA SEXY

Mónica Soto Icaza

@monicasotoicaza

@monicasotoicaza

monicasotoicaza

letrasvidaytacones@gmail.com

Ilustración R. Hernández

“Lo bueno de tener cara de gente decente, pero moral indecente”.

Un buen día el suelo que pisaba se convirtió en alfombra mágica sin magia. Mis certezas desertaron, mi casa se hizo recuerdo, mi perfeccionismo transmutó en defecto de carácter; hasta mi cuerpo y mi cabeza entraron en estado de conflicto existencial. Entonces debí ponerle un alto a las consecuencias involuntarias del devenir de mis días y decidí que si dejarme llevar por expectativas y deseos ajenos de todas formas me alejaría de los sitios y las personas que debían hacerme sentir segura iba a construirme, a crear el personaje de mí que yo quería. Le gustara a quien le gustara. Para bien o para mal.

Fue fácil. Desde el inicio de los tiempos a los seres humanos nos han gustado las historias; mientras más distintas sean de nuestra cotidianidad, más nos enganchan. Por eso las vidas difíciles, seductoras, complicadas y plagadas de perversiones nos parecen tan atractivas: nos gusta mirar nuestros deseos en cierta línea o en algún color, mientras no amenacen con llevarnos al carajo. Y para contar historias yo me pinto sola.

Primero le di forma a mi pelo: lo suficientemente largo como para taparme las tetas al cabalgar a un señor; suave, sedoso, con textura de listón de seda para facilitar las caricias sin interrupciones.

Sabía que los hombres fantasean en los blancos de las viñetas, así que me dispuse a crear a miyo personaje cuadro por cuadro, dejando páginas en blanco y otras totalmente negras con algunos dibujos

dispuestos de tal forma, que cupieran universos enteros en aquellos círculos y rectángulos.

Después me hice experta en seducir. Sabía perfectamente cómo llevarme a un hombre a la cama y, ya ahí, provocar que no quisiera dejar de vernme nunca. Puse en el fondo de mi vagina a un hada come glandes, para que al entrar sintieran su lengua acariciándolos y volver a estar ahí se convirtiera en una obsesión.

Manipular

Configurar los distintos mensajes de mis miradas fue lo más complicado, requirió mucho ensayo y error frente a un espejo y una cámara de video, hasta que conseguí convencerme a mí misma de que estaba enamorada o me había puesto furiosa o experimentaba un deseo absoluto. Aunque no sintiera ni enamoramiento ni enojo ni deseo.

También perfeccioné el reproche, la incertidumbre, el hartazgo. Manipularse volvió cotidiano, además, porque lo mezclé con las palabras justas. La educación mediocre en empatía que reciben los hombres facilita este aspecto: si escuchas las palabras sin dialogar con las pupilas quedas susceptible a las falacias.

Las palabras nunca fueron un problema; me han acompañado y servido toda la vida. Las besé, les metí los dedos entre las líneas, les provoqué millones de orgasmos en forma de lectores ansiosos por tocarse después de escucharme o leerme.

De lo más divertido fue confeccionar mi ropa: el vestido preciso, el escote justo, el entallado perfecto de los pantalones para la ocasión. Es lo bueno de tener cara de gente decente, pero moral indecente, adoradora del sexo y las múltiples sensaciones que provoca, como el choque de los espermatozoides en la lengua o lo duras que se ponen las vergas apenas unos segundos antes de que eso suceda. No diré que esta predilección nunca me ha causado problemas, pero si soy justa con la vida, me ha causado más deleite y carcajadas, porque si solo hay algo mejor que el sexo y es tener un ataque de carcajadas mientras te penetran.

Ya convertida en aquello que quise inventarme, otro buen día decidí echar mis raíces en una alfombra mágica con magia. Y me di cuenta de que la verdadera inventada era esa otra yo que abandoné para dejar de agradar a los demás. Le guste a quien le guste. Para bien o para mal. □



BEISBOL MEXICANO, UN TESORO ENTERRADO

Hablar de beisbol en nuestro país es hablar de un deporte que ha estado siempre entre los mexicanos. Es una disciplina muy querida casi en todo el territorio nacional y es que como tal resulta ser espectacular, entretenida y muy familiar.

En una experiencia personal, estuve más cercano a otras disciplinas que al "rey de los deportes", aunque era parte del repertorio de enseñanzas de mi señor padre, de quien heredé el amor por los deportes.

Por eso de manera recurrente en mi infancia estaba en el Parque del Seguro Social, allá por la colonia Narvarte, para ver a los Diablos Rojos o los Tigres capitalinos.

Sin embargo, aunque el beisbol es un deporte muy apreciado en nuestro país, también ha sido abandonado, desdenado y poco valorado, principalmente por los medios de comunicación. Quienes estamos en el mundo del periodismo deportivo hemos sido, de una u otra manera, responsables de que esta disciplina no tenga la vitrina que se merece, cuando ha sido la que más alegrías le ha dado a los mexicanos, empezando por aquel juego perfecto protagonizado en 1957 por unos niños de Monterrey que se llevaron con autoridad la Serie Mundial de Ligas Pequeñas en Williamsport, Pensilvania.

Y de ahí, una serie de sucesos que nos hacen sentir orgullosos, como lo fue el último clásico mundial en el que la novena tricolor logró una histórica actuación.

No sé si se ha dado cuenta, pero cuando un mexicano va al mejor beisbol del planeta, es decir, la Major League Beisbol de Estados Unidos, normalmente representa al país con éxito, gallardía y personalidad.

Cada año nos enteramos de que un grupo de mexicanos va a las grandes ligas y buena parte de ellos construyen una carrera de respeto. No es como en el futbol mexicano, en el que a duras penas se va un jugador a Europa y quién sabe si tenga los argumentos para tener éxito. Los futbolistas mexicanos son un voladizo fuera de casa y lo más triste de todo es que se habla más de ellos



Valenzuela | Ídolo nacional.



EN CANCHA Y CON PLUMA
Cristopher Rivera
@CRiveraDeportes

que de un Julio Urias de los *Dodgers* de los Ángeles o un José Urquidy de los *Astros* de Houston, por poner un par de ejemplos.

Me gusta el futbol, pero la verdad no merece la difusión que se le ha dado. Me refiero estrictamente al futbol mexicano.

Si comparamos los éxitos del beisbol con los del futbol en México nos daremos cuenta de que tenemos un tesoro enterrado, a cambio de un pedazo de fierro oxidado.

Ídolos escondidos

Los de mi generación (1985) podemos reconocer a grandes deportistas mexicanos que en su momento fueron ídolos. En el caso del beisbol amén me tocó el fenómeno que significó Fernando Valenzuela con los *Dodgers* de Los Ángeles, aunque conozco la historia muy bien; pero sí me tocó ver a Víctor Castilla con los *Rockies* de Colorado y los *Bravos* de Atlanta, o a Adrián González como parte de cinco juegos de estrellas.

En otros deportes, como en el golf, la gran Lorena Ochoa nos inspiró. Y qué me dicen de Raúl Ramírez y Leo Lavalle en el tenis, quienes se convirtieron en grandes ídolos.

Hoy Sergio "Checo" Pérez también está haciendo su labor y se ha convertido merecidamente en ídolo de las nuevas generaciones.

En general, la baraja de referentes en el deporte mexicano no es amplia y a ello le añadimos que lo poco que hay no es conocido por las nuevas generaciones debido a la falta de difusión de la que hablé.

Me atrevería a decir que hoy ocho de cada diez niños mexicanos tienen como ídolo a Henry Martín, del América; al Chiquito Giménez, que juega en el Feyenoord de los Países Bajos; y en el mejor de los casos al Chicharito Hernández. ¡Casi estoy seguro!

Hay más deportistas de otras disciplinas que tienen el potencial de ser ídolos; simplemente falta darles el lugar y el espacio que merecen. □



DEPORTES

De la mano de Grupo Salinas y Grupo Vidanta vuelve el evento de nivel mundial

MEXICO OPEN AT VIDANTA: GOLF Y MUCHO MÁS

R. Esaú Sánchez
resau.sanchez@gmail.com



Fotos: Prensa y Difusión Grupo Salinas

Con un campo renovado y más retador, 144 golfistas profesionales se darán cita en el Mexico Open at Vidanta, el torneo mexicano que forma parte del PGA Tour; del 27 al 30 de abril se disputarán siete millones 700 mil dólares y 500 puntos en la FedExCup.

Por segundo año consecutivo el evento tendrá lugar en el campo de golf Vidanta Vallarta, ubicado en el complejo de Vidanta Nuevo Vallarta, que ofrecerá una gran experiencia deportiva y social para participantes, asistentes y acompañantes.

Legado y vanguardia

Rodrigo Suárez Gilly, director ejecutivo del torneo, dice que la primera edición del Mexico Open at Vidanta fue solo el comienzo de una nueva era del golf en nuestro país. "Estamos muy entusiasmados y para este próximo mes de abril otorgaremos la mejor experiencia a nuestros asistentes y aficionados", señala.

Fernando Lemmen-Meyer, presidente de la Federación Mexicana de Golf (FMG), puntualiza que el evento continúa el legado del primer torneo disputado en nuestro país en 1944, cuando en el Club de Golf Chapultepec se pegó el primer tee de salida. Por ello el Mexico Open at Vidanta reinventa la gran tradición golfista del país con el apoyo de Grupo Salinas.

Así, destaca que la alianza Grupo Salinas y Grupo Vidanta "permite tener a la élite del golf mundial en nuestro país".

De hecho, desde hace años Grupo Salinas se encarga de impulsar el deporte en México y brinda apoyo a jugadores nacionales y latinoamericanos otorgándoles exenciones, de modo que puedan seguir desarrollándose a través de su participación en un evento del PGA Tour. De este modo, Grupo Salinas fortalece los lazos entre el golf amateur y el profesional.

Este año las jóvenes promesas que participarán en el Mexico Open at Vidanta son Sebastián Vázquez, Omar Morales, José



Cristóbal Islas, José de Jesús Rodríguez y Álvaro Ortiz.

Vázquez recibió una exención luego de terminar como el mejor jugador mexicano en el Tabachines Classic, parte de la Gira de Golf Profesional Mexicana (GGPM). Morales ganó el Clasificatorio Value Next Generation que se disputó en el Club Campestre Monterrey. Islas competirá por segundo año consecutivo en el torneo y obtuvo una exención luego de ganar el Campanario Classic y convertirse en el primer jugador amateur en triunfar en la GGPM. Rodríguez debutará en el Mexico Open at Vidanta, pues consiguió su exención al ser el mexicano mejor ubicado en el Ranking Mundial Oficial de Golf (OWGR, por sus siglas en inglés). Por su parte, Álvaro Ortiz ganó la edición 2021 del Abierto Mexicano de Golf y el Latin America Amateur Championship (LAAC) en 2019, lo que lo llevó a participar en el Masters de Augusta ese mismo año.

Además de ellos se confirmó la participación del campeón defensor Jon Rahm, quien en 2022 se convirtió en el primer ganador del Mexico Open at Vidanta luego de liderar la tabla de principio a fin. El último día consiguió una puntuación global de -17 (64-66-68-69=267).

Rahm, quien es el segundo mejor golfista del mundo, podría presentarse en Vallarta como el número uno, dependiendo de su rendimiento y el de Scottie Scheffler, actual líder mundial, en los próximos torneos.

Naturalmente, la participación de golfistas de tan alto reconocimiento internacional junto con la de jóvenes amateurs es símbolo del compromiso de la FMG, de Vidanta y de Grupo Salinas para acercar el golf a todos los mexicanos.

Deporte y algo más

José Alonso, director de operaciones de Grupo Vidanta, aplaude que el torneo se dispute nuevamente en Vidanta Nuevo Vallarta y exhorta a los aficionados a vivir la experiencia deportiva y social que ofrece el evento.

Vanguardia deportiva.

"Este torneo de talla internacional es una auténtica vitrina para demostrar la riqueza de la Riviera Nayarit de Puerto Vallarta al mundo", expone.

Alonso aprovecha para detallar que si bien el campo mantiene el par 71 y el mismo layout, fue renovado para convertirlo en algo más bonito y retador. Además, recalca, para ofrecer una experiencia a la altura del propio torneo. Vidanta brinda el mejor servicio y la mejor hospitalidad, acompañados siempre de hermosos paisajes y gran calidad. "Los invitamos a disfrutar con amigos y familiares unos extraordinarios días de golf, gastronomía, entretenimiento y playa", dice.

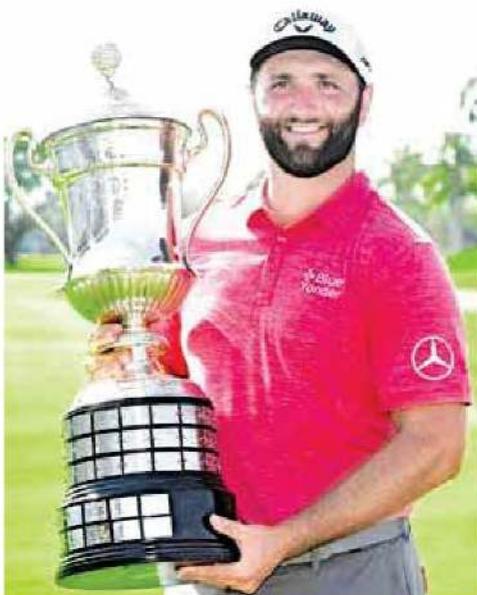
Por si fuera poco, para los asistentes hay un sinfín de actividades que se pueden realizar dentro y fuera de Vidanta Nuevo Vallarta. El hotel posee dos de los principales campos de la región, el Campo Nayar y el Vidanta Vallarta, además del The Lakes, un campo de diez hoyos partidos. Recientemente se inauguró una Academia de Golf dentro de las instalaciones.

El resort, seleccionado como uno de los mejores hoteles en México por los World's Best Awards de Travel+Leisure, ofrece más de 48 restaurantes y bares, posee más de dos kilómetros de playa, un centro comercial, dos spas e innumerables piscinas.

Alonso también resalta la calidad turística de Puerto Vallarta, donde abundan las actividades acuáticas y la gastronomía. Esta última bien definida por mariscos, pescados y otros productos del mar.

Con todo lo anterior el evento constituye una gran oportunidad deportiva y turística para todo tipo de público: gracias a que Grupo Salinas promueve por un lado el golf a nivel nacional e internacional, además de conjugar el ámbito profesional y el amateur; y, por otro, la ubicación y la fecha del torneo lo convierten en una actividad para disfrutar con la familia, amigos u otros aficionados.

Más aún, los adultos que cuenten con boleto de acceso general podrán ir acompañados de dos niños de doce años o menos sin ningún costo extra. Con ello el evento reafirma su carácter abierto y familiar. Los boletos para el Mexico Open at Vidanta ya se encuentran a la venta. □



Rahm | Nivel profesional.



LAS FALSAS FOBIAS



EL ÁRBOL DE MORAS
Juan Pablo Delgado Cantú
@DelgadoCantú
Ilustración D. Escalante



Estoy seguro de que todos ustedes han tenido un episodio embarazoso por las últimas transformaciones en el uso del lenguaje. Cada día nos encontramos un nuevo edicto de la Santa Inquisición progresista prohibiendo algún adjetivo, modificando un pronombre o censurando expresiones de uso popular.

El problema no es nuevo. De hecho, una de mis primeras columnas publicada en esta prestigiosa revista (agosto 2015) fue precisamente sobre la suplantación del lenguaje en la sociedad por una especie de "neolengua" al estilo orwelliano.

Argumentaba en aquel momento que para muchas personas la vida parece ser muy cruda para describirla de manera directa; y que por esta razón se habían inventado un idioma descafeinado para maquillar la realidad. Les comarto uno de los párrafos escritos en aquel primer texto:

"En el México contemporáneo hemos dejado de tener ancianos o viejos y en su lugar convivimos con 'personas de la tercera edad'. Todos los ciegos se han convertido en gente 'con impedimentos visuales', los diabéticos en 'personas que viven con diabetes' y los sordos en 'personas con discapacidad auditiva' (...) Nos percatamos también de que vivimos en un país sin pobres, puesto que ahora México tiene 'miembros de las clases sociales desfavorecidas'. Los vagabundos se fueron de la ciudad y ahora quedan 'personas en situación de calle'. Y ni hablar de los paralíticos, ellos también huyeron del país, dejando en su lugar a 'personas con capacidades especiales'".

"Todas las opiniones deben ser escuchadas"

A ocho años de distancia uno podría argumentar que no específicamente equivocado suplantar conceptos y palabras por otras más "sensibles" para referirnos a minorías, personas con discapacidad o grupos históricamente discriminados. Estoy de acuerdo: el idioma evoluciona junto con la sociedad y es bueno que seamos menos crudos y más文明izados.

Racionalidad y respeto

Pero como bien indica el escritor John McWhorter (y antes lo dijo el comediante George Carlin) cambiar el lenguaje no cambia la realidad. Podemos desgarrarnos las vestiduras por aquellos que transgreden este nuevo lenguaje "sanitizado", pero nada de esto sirve para ayudar a los grupos desfavorecidos a los que nos referimos.

Cambiar el lenguaje no elimina el racismo, ni el clasismo, ni el machismo, ni nada. Quizá nos sintamos mejor al momento de hablar, pero las personas afectadas verán su realidad permanecer exactamente igual.

Un tema que ha tomado preponderancia últimamente es el del sobrepeso y la obesidad. Si nos basamos en el diagnóstico de la OMS llegamos a esto: "El sobrepeso y la obesidad son importantes factores de riesgo de algunas enfermedades crónicas, incluidas enfermedades cardiovasculares y los accidentes cerebrovasculares, que son las principales causas de defunción en todo el mundo".

Estos son hechos, no opiniones. Y con esta evidencia uno podría argumentar que el sobrepeso es —en esencia— malo para la salud. ¡Pues no! Atreverse a decir esto en público es motivo inmediato para ser acusado de "gordofobia" y en una de esas ser "cancelado" por las buenas conciencias de la sociedad.

Esto es síntoma de un problema aún mayor: la prohibición de siquiera poder discutir abiertamente ciertos temas. A la obesidad pueden sumarse temáticas que afectan a mujeres, minorías raciales o personas del colectivo LGBT. Si no formas parte de estos grupos, entonces hablar de temas relacionados a sus causas está absolutamente prohibido.

Sobra decir que en una sociedad abierta esto es inaceptable. Todas las opiniones deben ser escuchadas y todos los temas merecen ser debatidos con racionalidad y respeto. Habrá opiniones buenas y otras malas, pero silenciar a cualquiera de ellas con acusaciones de "fobia" es una actitud autoritaria.

De hecho, la RAE describe a las fobias como una "aversión obsesiva a alguien o a algo" o un "temor irracional compulsivo". Pero si alguien tiene alguna fobia serían algunos de estos grupos progresistas una fobia a la razón y a la libertad. □



EL MONUMENTO



LAS OTRAS HISTORIAS

Sergio Pérezgrovas
@serperezgrovas
sgrovas@yahoo.com.mx

*Si cada uno de los mexicanos hiciera lo que le corresponde,
la patria estaría salvada.*
Belisario Domínguez

El famoso Monumento a la Revolución es un mausoleo del arquitecto Carlos Obregón Santacilia, aunque utilizó la estructura del malogrado Palacio Legislativo del arquitecto Émile Bénard.

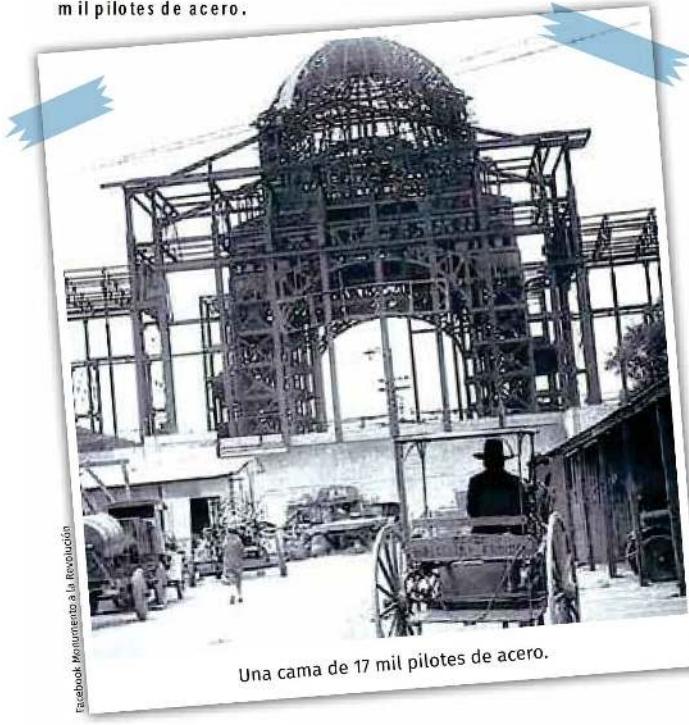
Lo terminaron en 1938 y su historia es algo muy parecido a lo que ocurrió con el Palacio de Bellas Artes.

En 1897, siendo presidente el general Porfirio Díaz, se hizo una convocatoria para realizar el Palacio Legislativo, que además tendría las cámaras de Diputados y Senadores y algunas dependencias del gobierno.

No hubo ganador y el concurso se vio envuelto en abundantes escándalos, pues se decía que era a modo.

Entonces, el presidente Díaz designó por su mano divina al arquitecto Émile Bénard. El problema es que este no vio terminada la obra porque don Porfirio huyó a Veracruz después de que le dieron un pequeño golpe de Estado y viajó a París en el buque *Ipiranga*. El complejo iba a ser más grande que el Capitolio de Washington DC.

El 23 de septiembre de 1910 Díaz puso la primera piedra como parte de los festejos del centenario de la Independencia de México. Como el terreno era muy irregular y estaba lleno de agua y lodo, se hizo la cimentación de la estructura metálica sobre una cama de 17 mil pilotes de acero.



Facebook Monumento a la Revolución

Cuando comenzó la revolución, evidentemente, la obra fue suspendida. El arquitecto Bénard regresó a México en 1922 y pidió al presidente electo, Álvaro Obregón, utilizar lo realizado para erigir un monumento a los héroes de la revolución.

Obregón aceptó, pero en 1928 el caudillo fue muerto por León Toral en el restaurante La Bombilla (en el cuerpo de Obregón encontraron 15 agujeros de bala y León solo pudo disparar una vez). El arquitecto Bénard murió un año después.

La estructura se empezó a deteriorar y, además, la comenzaron a desmantelar para usar el acero en las vías de los ferrocarriles.

En 1933 fue cuando Carlos Obregón, al pasear por ahí, se dio cuenta de que la estructura central no estaba dañada. Buscó al ingeniero Alberto J. Pani para ver si podían usarla para conmemorar la concluida Revolución Mexicana. Fueron cinco años de trabajos, entre los que destacaron cubrir el techo con láminas de cobre. Hasta arriba de la cúpula había un águila que fue removida y puesta en lo que ahora es el monumento a la raza.

La corriente estética de esa época, el *art déco*, se vio reflejada en las líneas rectas y muy sobrias. Se dice que la remodelación del monumento costó aproximadamente 360 millones de pesos. Se reinauguró como parte de los festejos por el centenario de la Revolución el 20 de noviembre de 2010. En el centro del edificio fue puesto un elevador transparente para llegar al mirador.

Se emitió un decreto para que el recinto tuviera como función alojar los restos de héroes de la Revolución. Ahí están enterrados Venustiano Carranza, desde 1942; Francisco I. Madero, quien fue removido del Panteón Francés en 1960; Plutarco Elías Calles, traído nueve años más tarde del Panteón Civil de Dolores; Lázaro Cárdenas, desde su fallecimiento en 1970; y Pancho Villa, que fue traído de Parral, Chihuahua, en 1976. Por el momento ya no se planea hacer otra tumba.

Sorpresa

En el mero centro del Monumento a la Revolución encontraron un cuerpo podrido junto al elevador. Estaba en franca descomposición. El forense llamó a *Tris* porque el cuerpo ahí encontrado tenía aproximadamente 100 años.

Tenía muchos agujeros de bala en todo el cuerpo, era como si hubiera estado metido en una cámara criogénica, le comentó el forense a *Tris*. Este le pidió que hiciera una prueba de ADN.

El resultado fue sorprendente: había 99.99% de coincidencia con el ADN sacado a Pancho Villa en 1976.

La pregunta era: ¿quién estaba enterrado en lugar de mi general Villa? V



EL PULSO CALLEJERO DE ARNULFO VIGIL

LIBROS

Federico González
reporteros@revistavertigo.com

Vértigo también recomienda



Adela Fernández.
Cuentos reunidos.
Fondo de Cultura Económica.
155 pp.

Entre lo onírico, lo fantástico y lo siniestro, los cuentos de Adela

Fernández dan voz a fantasmas, a seres que se metamorfosan o se duplcan, a personajes rechazados, sometidos o maniáticos. Celebremos la reivindicación de una autora notable y hasta ahora olvidada.



Nara Vidal.
Suerte.
Textofilia.
Trad. Nicolás Barbosa.
107 pp.

La autora brasileña reconstruye una migración individual,

femenina y colectiva, que nos revela de qué forma todo exilio es el arribo a un puerto interior. Una novela entrañable que no nos dejará intactos.



Nadia Jiménez.
Confieso que he leído.
Hachette.
203 pp.

La periodista mexicana reúne conversaciones con algunas de las autoras más importantes de la literatura hispanoamericana. Aquí

descubrirá algunos de los secretos de narradoras como Rosa Montero, Ángeles Mastretta o Claudia Piñeiro.

• Será que en verdad el periodismo está en crisis o lo que está en proceso de transformación es en realidad la industria periodística? Sé que hay cuestiones más importantes qué preguntarse en días como estos, pero pienso en ello una vez que termine de leer *Los blindados del norte*, de Arnulfo Vigil (Monterrey, Nuevo León, 1956), un libro de esos que, quién sabe por qué razón, solo las editoriales marginales se atreven a publicar a pesar de que tiene como protagonistas a un puñado de auténticas leyendas de la música popular.

Vigil tiene el pulso del cronista de largo aliento. Vale la acotación porque no todo reportero es capaz de escribir una pieza de estas características con un sentido de libertad y compromiso con el lenguaje como el suyo.

Sin contar la historia de Eulalio González Piporro, Selena o Gloria Trevi lo hace con el rigor de quien investiga y pregunta.

Apartir de anécdotas e información teje perfiles amplios, de esos que hoy se extrañan en los medios y que dignifican por mucho al periodismo de espectáculos ahora tan ceñido a las alfombras rojas y los chismes.

Crónica oral

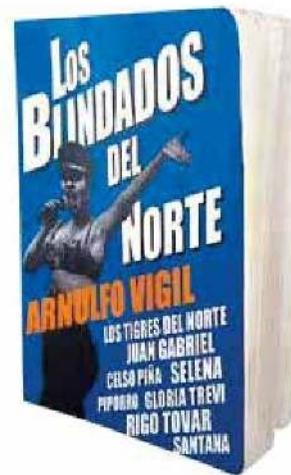
Como todos sabemos, en México la tradición de las biografías de personalidades del show business son contadas y las pocas que hay se mueven entre los extremos de las que resultan una lista de rumores amarillistas y aquellas que son escritas por encargo y simplemente se limitan a ensalzar al protagonista.

A Vigil le alcanzan 20 páginas para contarnos por qué Rigo Tovar se convirtió en una de las estrellas más rutilantes de la música popular, capaz de vender cientos de miles de discos y de convocar a 600 mil almas para un concierto en Monterrey, record por cierto todavía intacto en la Sultana del Norte.

No necesita más, tampoco, para explicar cuál fue la mecha que encendió la carrera de Celso Piña y de Carlos Santana, al punto de convertirlos en genios de sus respectivos instrumentos. Ni qué decir de sus perfiles de Los Tigres del Norte y Juan Gabriel.

A veces barroco y aunque gusta de la onomatopeya, Vigil tiene gracia, informa y sobre todo entretiene cuando escribe. Quizá para algunos su estilo parecerá pasado de moda, pero al menos su servidor prefiere a quien con tal de emocionar y conectar con los lectores se arriesga con las formas. Heredero de la mejor tradición de la crónica oral y callejera, el regiomontano seguramente no figura dentro de los programas de estudio de las escuelas de comunicación y periodismo, pero lo cierto es que muchos acartonados columnistas y periodistas ya quisieran causar el mismo impacto y disfrute que produce cada una de las piezas que integran *Los blindados del norte*.

Otros títulos de Arnulfo Vigil son *Sin límite de tiempo* y *Lucha estrella*. □



Arnulfo Vigil.
Los blindados del norte.
Producciones El Salario del Miedo.
208 pp.



**Jorge Edwards**

A sus 91 años murió en Madrid el escritor y diplomático chileno **Jorge Edwards**, una de las voces literarias más importantes de su país en las últimas décadas. Desde joven fue un escritor errante: la mayor parte de su vida la pasó fuera de Chile por distintas razones y estuvo marcado por la dictadura de Augusto Pinochet, quien ordenó su persecución hasta el exilio.



Centenario

Se cumplen 100 años del natalicio del pintor y escenógrafo José Cutberto Galván (1923-1991). Oriundo de la Ciudad de México y proveniente de una importante familia de escenógrafos, Galván manifestó su vocación tanto en el arte escenográfico como en el caballete, el mural y la experimentación con varias técnicas. Fue discípulo del muralista José Clemente Orozco y trabajó al lado del pintor bielorruso Marc Chagall.





México y Japón

El embajador de Japón en México, **Noriteru Fukushima**, otorgó a la agrupación japonesa Tokyo Ska Paradise Orchestra un reconocimiento oficial "por su sobresaliente contribución a la promoción del entendimiento mutuo entre México y Japón". Este grupo nació en 1985, convirtiéndose en un fenómeno global que conquistó a las multitudes antes de que existieran el internet y las redes sociales.





Reuters

Nueva versión de *Frankenstein*

El director mexicano **Guillermo del Toro**, ganador del Óscar a Mejor Película de Animación por su filme *Pinocho*, ya se encuentra preparando su próximo proyecto. Se trata de una nueva versión de *Frankenstein*, que también estrenará en Netflix y para la que tiene pensado fichar a tres grandes estrellas: Andrew Garfield, Oscar Isaac y Mia Goth.



Rebecca Jones

Murió a los 65 años la actriz **Rebecca Jones**, protagonista de melodramas de televisión, teatro y cine. Nació en la Ciudad de México el 21 de mayo de 1957. Hija de padre estadunidense y madre mexicana, vivió su infancia en México y su adolescencia en Estados Unidos, donde estudió Arte Dramático en el Orange Coast College. En 2022 se dio a conocer que fue hospitalizada tras sufrir una recaída debido a un cáncer de ovarios, enfermedad contra la que luchó desde finales de 2017.



Foto: Cuartoscuro



SALUD

ENDOMETRIOSIS:

PREVENIR EL DOLOR Y LA INFERTILIDAD

Lorena Ríos
lrios@revistavertigo.com

Este padecimiento solo se controla durante la etapa reproductiva y puede reaparecer aun cuando las pacientes se sometan a cirugía, porque la producción hormonal influye en su desarrollo.

En México una de cada diez mujeres en edad reproductiva padece endometriosis en algún momento de su vida; la mitad de quienes desarrollan esta enfermedad tiene problemas de infertilidad, y hasta 80% sufre dolor crónico en el área de la pelvis durante su periodo menstrual o durante su vida sexual.

La endometriosis se caracteriza por el crecimiento de tejido endometrial fuera de la cavidad uterina y, de no atenderse a tiempo, puede extenderse a regiones distantes de la pelvis como los pulmones y el cerebro, advierte el coordinador de Cirugía Pélvica Avanzada del Instituto Nacional de Perinatología (INPer) Isidro Espinosa de los Reyes de la Secretaría de Salud (SSA), Oliver Paul Cruz Orozco.

El especialista subraya que esta enfermedad impacta en la calidad de vida y el futuro reproductivo debido a dolor en la cavidad

pélvica, problemas en vías urinarias y alteraciones en el sistema digestivo.

Tratamiento multidisciplinario

Cruz Orozco señala que el INPer cuenta con la Clínica de Endometriosis, que opera con tecnología de vanguardia y un equipo multidisciplinario de especialistas para el abordaje individualizado de las 180 mujeres que reciben atención de la enfermedad en diferentes etapas, desde inicial hasta severa.

Integran el grupo interdisciplinario especialistas en endometriosis, urología, coloproctología, sicología y nutrición. Además, cuenta con la colaboración de los institutos nacionales de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y de Neurología y



Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, así como del Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga para atención quirúrgica de la endometriosis pulmonar o cerebral.

Detalla que la clínica no solo brinda atención médica integral, sino que ofrece también servicios de prevención e información sobre las complicaciones de la enfermedad, desarrolla investigación y capacita a personal de salud.

Cruz resalta la importancia del tratamiento multidisciplinario desde el inicio de síntomas: "Hay pacientes que tienen de cuatro a seis cirugías y hasta 25 años con dolor y el problema no se resuelve".

El padecimiento únicamente se controla durante la etapa reproductiva y puede reaparecer aunque las pacientes fueron sometidas a cirugía, debido a que la producción hormonal influye en su desarrollo, indica.

La genética y el consumo activo o pasivo de tabaco e ingesta de una sustancia llamada dioxina —presente en zonas industrializadas—, agua, alimentos con grandes cantidades de azúcares o baja concentración de ácidos grasos Omega 3 influyen en la endometriosis. No obstante, la mayor incidencia se registra en mujeres que empezaron a menstruar a edad temprana o quienes desean embarazarse después de los 35 años.

"Afecta aproximadamente a 10% de mujeres y niñas en edad reproductiva".

El diagnóstico confirmatorio se realiza con evaluación clínica, exploración física, ecografía, ultrasonido y resonancia magnética, precisa el especialista, quien aconseja a quienes sean hermanas o primas de una paciente diagnosticada realizarse una evaluación clínica, exploración física, ecografía, ultrasonido y resonancia magnética, con el fin de detectar el padecimiento.

Recomienda a las mujeres en edad reproductiva acudir con el especialista en ginecología o endometriosis, sobre todo ante la presencia de cólicos; evitar remedios caseros y no automedicarse, ya que el dolor y el daño aumentan con el tiempo e incluso puede causar infertilidad, entre otras complicaciones.

Visibilizar la enfermedad

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) la endometriosis es un padecimiento que afecta aproximadamente a 10% de las mujeres y niñas en edad reproductiva en el mundo.

Al respecto, el doctor Edgar Mercado, director médico de VivaWell, explica que se trata de una enfermedad crónica que causa un dolor intenso durante la menstruación, las relaciones sexuales, al orinar o defecar; otros de sus síntomas son dolor pélvico crónico, distensión abdominal, náuseas, fatiga e incluso depresión, ansiedad o infertilidad.



No hay que tolerar el dolor, sino tratarse.

El nombre de este padecimiento deriva de la palabra endometrio, que es el nombre del tejido que recubre el útero. El padecimiento aparece cuando este tejido crece fuera de la matriz y en otras áreas del cuerpo donde no pertenece, como en ovarios o en las trompas de Falopio.

Debido a la variedad de síntomas que se presentan en cada mujer es complicado diagnosticar oportunamente este padecimiento. Y aunque actualmente no existe una cura para la endometriosis, hay un tratamiento que ayuda a controlar los síntomas y a ralentizar o detener su evolución.

De acuerdo con un estudio hecho por la Universidad de Oxford existe una decreciente productividad laboral en las mujeres que padecen endometriosis en comparación con aquellas que no. Los resultados arrojan que existe una disminución de 38% en la productividad laboral de las mujeres con un diagnóstico confirmado de endometriosis, comparado con aquellas que no lo padecen: diez horas por semana VS Siete horas por semana, respectivamente.

En este sentido, Mercado señala que es necesario romper el paradigma y que las empresas empiecen a apostar por ser un generador de cambio en beneficio de sus colaboradoras. Esto partiendo de que los trabajadores son uno de los activos más relevantes en cualquier organización. Por lo tanto, deben ser el centro de las decisiones corporativas para contar con su potencial productivo, lo que propiciaría alcanzar los resultados a nivel negocio deseado.

"Nosotros hemos encontrado esta disruptión gracias al uso de tecnología mediante la cual podemos ofrecer un servicio digno e integral de salud, que mejore verdaderamente la calidad de vida de las personas a través de las empresas con las que colaboran", explica.

Y es que ya sea que se trate de endometriosis o de algún otro padecimiento, cada caso es diferente, por lo que se debe hacer uso de herramientas tecnológicas que permiten a los profesionales de la salud recopilar y evaluar el historial médico de la paciente y sus síntomas para brindarle un diagnóstico oportuno, eficaz y, en función de ello, iniciar el tratamiento que mejor convenga. □



EN LA ÉLITE DEL DISEÑO AUTOMOTRIZ CON LA COMBI ELÉCTRICA ID. BUZZ



INNOVACIÓN E INGENIO
J. Alberto Castro
@jac027_m

En el campo del diseño de automóviles a nivel global hoy sobresale el mexicano Einar Castillo Aranda, diseñador de la combi eléctrica de Volkswagen, mejor conocida como la camioneta *ID. Buzz*, dotada con la más innovadora tecnología; se inspira en la clásica *Combi* y también es precursor de la electrificación y autonomía de vehículos del futuro que serán capaces de manejar por sí mismos a través de un comando de voz.

Formado en el Centro de Investigaciones de Diseño Industrial (CIDI) de la UNAM, actualmente es integrante permanente del Design Team de la firma automotriz alemana en la planta matriz de Wolfsburg, Alemania.

Esta posición ubica a Castillo en la élite de los diseñadores de automóviles más influyentes a nivel global.

Feliz porque el *ID. Buzz* rueda por las calles de Alemania y lo hará muy pronto por las del mundo entero, Castillo dedicó algunas horas en responder una serie de preguntas formuladas por *Vértigo*.

En primer lugar, considera que el *ID. Buzz* es "un sueño hecho realidad, la oportunidad de participar en un proyecto de una magnitud indiscutible. Disfruté muchísimo el proceso de diseño, el cual fue superdinámico y fluido. Por el deje mi país y a mi familia: quería ser un diseñador profesional y algún día ver un auto diseñado por mí sobre la calle. Soy afortunado, el *ID. Buzz* es mi segundo auto de producción, siendo el *Polo* mi primer auto producido masivamente".

Asumo que los diseñadores de autos a nivel mundial están en un escenario retador e interesante, "porque tenemos nuevas tecnologías, transitamos de autos de combustión a eléctricos, utilizamos diferentes materiales, desplegamos increíbles recursos tecnológicos en la parte interior del auto y nos preocupa la aerodinámica del diseño exterior relacionada con la oposición del aire, que disminuye su eficiencia y el alcance del kilometraje en relación con el gasto de las baterías".

Dice este artífice que el espíritu y ADN de la *Combi* lo tenemos en el *ID. Buzz*; la gente lo reconoce de inmediato por la forma, proporción e indiscutible silueta; pero reinterpretados de una manera moderna. De nuevo su gran espacio interior será aprovechado en el transporte de personas o carga diversa.

El creador de esta camioneta eléctrica la ubica en la nueva generación de autos VW con tecnología avanzada. Por ejemplo, la entrada de aire en el frente es un elemento totalmente integrado a la carrocería. Los sensores en el exterior son otro elemento importante y están sutilmente integrados con el diseño del auto.

Aunque resulte increíble es un vehículo que percibe su entorno y reacciona a él; frena de manera emergente si el conductor pasa por alto a una persona a pie o algún obstáculo a la hora de estacionarse. Puede aparcarse solo y guarda en su memoria la manera de hacerlo; reacciona de manera anticipada ante una frenada o alcance imprevisto en ciudad o carretera.



ID. Buzz | Innovadora tecnología.

El diseñador apunta otras características de este auto innovador y moderno: "El diseño exterior refleja estas novedades con su proporción, la conexión de sus líneas y sus imponentes gráficos. Los faros frontales están conectados a través de una línea LED que los integra de un lado a otro, haciendo énfasis en la anchura frontal; el faro alerta al ojo humano, un solo y poderoso lente que, al encender el auto, te recibe con un gesto y se prepara para el viaje. La cara del auto es, de nuevo, un fuerte e imponente ícono que resalta en la calle. De la misma manera las luces traseras están conformadas por una banda LED a todo lo ancho del auto, como luz de posición y un gráfico muy moderno marca el Stop.

Con la esperanza de que muy pronto llegue a México el *ID. Buzz*, considera que "el diseñador se debe mantener vigente, seguir aprendiendo y desarrollándose; la creatividad no se acaba, pero es necesario potenciar las habilidades para vender las ideas a través de nuevas técnicas de trazo de bocetos y modelado en 3D. Actualmente hay softwares buenísimos que ayudan a los diseñadores a construir en tiempo récord modelos virtuales con un realismo impresionante".

"Una de esas profesiones que exigen aprender en la práctica".

Herramientas

Acostumbrado al trabajo con alta exigencia, explica que "en el diseño la única presión siempre es el tiempo, muchas veces surgen proyectos donde el tiempo de desarrollo es apretadísimo y ahí es cuando uno debe reaccionar en solo un par de días para generar ideas. Yo últimamente me he vuelto adicto a un programa llamado *Blender* que sirve para modelar en 3D. ¡Es una herramienta fantástica! Puedes construir literalmente lo que se te ocurra! ¡Un universo entero! Y eso para un diseñador es oro puro. Así que sigo aprendiendo cada vez más de ese programa; cada hora invertida en él es una gran inversión para mí desempeño como diseñador y lo aplico cada vez más al desarrollo de mis conceptos e ideas".

Pasos para diseñar un auto

- De acuerdo con Einar Castillo Aranda el diseño de un auto pasa por tres fases.
- La primera es la conceptualización y búsqueda de ideas a través de dibujos a mano sobre papel o directamente en tablet o computadora.
- En la segunda se definen un par de ideas, se llevan a la construcción de modelos en computadora, donde se crea el volumen y proporción deseada, y se van definiendo superficies, cabina y gráficos.
- En la última se construyen físicamente esos modelos para ser retocados, mejorados y definidos a detalle.



Castillo | Buscar identidad, lenguaje propio.

Añade: "Fui un niño que nunca dibujó un auto o se interesó por ellos, pero que sí tenía un interés muy temprano por la pintura y los pintores clásicos; recuerdo tener seis o siete años y mirar por primera vez esos libros que mi papá nos había comprado y estaban en el librero de mi cuarto. Contenían historias cortas ilustradas con las selectas pinturas de artistas como Joan Miró, Van Gogh, Paul Klee, Brueghel, Dalí, etcétera, y quedé fascinado con los colores, las formas y el lenguaje que tenía cada uno en su propio universo. Entonces quería ser pintor. Mis primeros dibujos de autos los hice con 21 años en alguna aula del CIDI de la UNAM, donde todo empezó para mí", recuerda.

De sus estudios profesionales en la UNAM juzga que "siempre serán un marco de referencia trascendental, aunque la práctica hace siempre al maestro. El diseño es una de esas profesiones que exigen aprender en la práctica. De igual forma una maestría o un doctorado no te hará mejor diseñador, pero te dará las herramientas cognitivas, de proceso e investigación necesarias".

Igualmente, recuerda a sus grandes maestros de la Facultad de Arquitectura y el CIDI, gracias a quienes pudo canalizar su pasión por la actividad creativa y aprender cómo generar una composición, jerarquización de elementos, entendimiento del espacio, volúmenes tridimensionales, geometrías complejas, propiedades básicas de los materiales, representación gráfica y la elaboración de bocetos.

Sobre los autos eléctricos del futuro plantea que su diseño será cada vez más complejo porque tendrán más software y tecnología. "La evolución del diseño formal será impactada cuando los niveles de autonomía en el manejo de los autos aumenten con el avance del software. Imagínate el día en que con un comando de voz el auto sea 100% capaz de ir de A hacia B sin necesidad de un volante y conducción ordinaria; ese día los autos van a cambiar su arquitectura literalmente hacia un cuarto de estar, un espacio móvil donde vamos a trabajar, mirar una película, participar en una reunión virtual o simplemente dormir en el trayecto. En ese escenario de autos autónomos la tarea de los diseñadores será la de siempre: buscar identidad, lenguaje propio, dinámico, innovador, avanzado y moderno".



MUNDO

Entrevista con Mariano Sardáns, CEO de FDI

EU SEGUIRÁ SUBIENDO LAS TASAS PORQUE NO HAY ALTERNATIVA

Claudia Luna Palencia | Correspondiente | Madrid, España
colaboradores@revistavertigo.com

El tema inflacionario no está resuelto. La semana pasada la inflación fue superior a lo estimado. La mayoría de los economistas dice que aumentarán las tasas a pesar de la inestabilidad temporal en el sistema bancario.

En Europa todas las autoridades monetarias y reguladoras, así como los presidentes y primeros ministros, insisten en que no habrá un efecto contagio por la situación particular de un grupo de bancos norteamericanos.

Lo que sí es un hecho es que la situación del otro lado del Atlántico levanta un tsunami de in tranquilidad nada bueno para las operaciones bursátiles, tan sensibles a cualquier rumor o número negativo.

Nada más en cuatro días (15, 16, 17 y 20 de marzo), seis bancos españoles cotizantes en el IBEX-35 y entre los que figuran BBVA, Banco Sabadell, Banco Santander, CaixaBank, Bankinter y Unicaja, perdieron en conjunto 25 mil 300 millones de euros en bolsa.

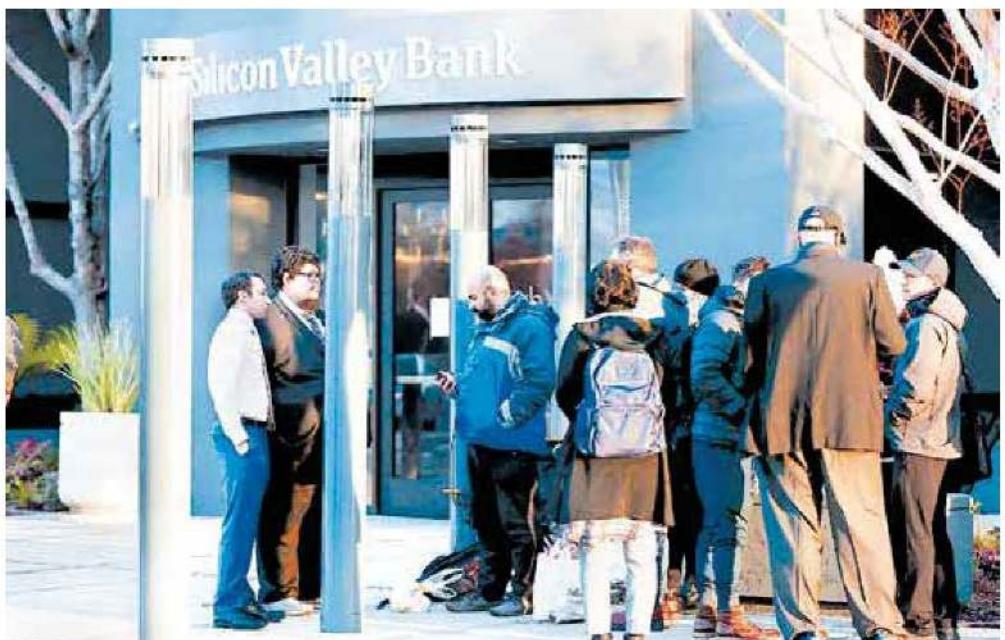
Golpea fuerte también la situación del Credit Suisse, considerado un banco sistemático, que desde hace años enfrenta una serie de problemas, ligados a su reputación y balance contable, que en 2022 presentó pérdidas por siete mil 400 millones de euros.

El 15 de marzo el Banco Central Suizo y el regulador suizo FINMA anunciaron un respaldo de 50 mil millones de francos para el Credit Suisse, que cuatro días después terminó vendido a la entidad UBS por tres mil millones de francos; adicionalmente, el gobierno suizo decidió respaldar a Credit Suisse con garantías por 100 mil millones de francos.



Facebook Mariano Sardáns

Sardáns | Análisis de política financiera.



Reuters

Temor a quiebras bancarias.

También ha movido ficha el Banco Central Europeo (BCE), que intenta de una vez por todas apagar la hoguera dando a conocer que inyectará toda la liquidez a los bancos que la requieran. Tampoco ha dudado en seguir subiendo las tasas de interés, esta vez pasando de 3 a 3.5 por ciento.

No ha sido el único movimiento. La intención es extinguir la llamada de tranquilidad. El domingo 19 de marzo, el BCE, que lidera Christine Lagarde, emitió un comunicado que detalla la tesitura del momento: seis bancos centrales se han coordinado para dotar de mayor liquidez a sus respectivas instituciones de crédito, vía SWAPS en dólares norteamericanos, cuyos vencimientos cambian ya no semanalmente sino diariamente, a fin de que dispongan de toda la liquidez necesaria para sus operaciones.

Dicha acción habla de la delicada situación, porque una quiebra bancaria con efecto de contagio es algo indeseable. Para aplacar los nervios se han coordinado la Reserva Federal (Fed), el Banco Central de Canadá, el BCE, el Banco Central de Japón, el Banco Central Suizo y el Banco Central de Reino Unido.

Maniobras

¿Qué significa este importante movimiento? En voz de Mariano Sardáns esta acción ya se había hecho en 2008-2009 e incluso en dicha ocasión

fue incorporado el Banco Central de Brasil y alguno más. Son básicamente ductos, caños directos a los bancos centrales de esos países para que sus respectivos sistemas bancarios puedan acceder a líneas en dólares.

"En vez de salir el dinero de Europa hacia Estados Unidos, o de Japón, Canadá o Suiza a EU, directamente los bancos pueden darles depósitos en dólares a sus propios clientes a través de las reservas federales o de los bancos centrales de sus países", explica Sardáns.

Para este experto en mercados, CEO de la gerenciadora de activos financieros y patrimonios FDI y director de Servicios Fiduciarios, siempre que hay una crisis bancaria e inmobiliaria la gente busca refugiarse en bonos cortos de EU denominados en dólares.

Las más recientes maniobras de los seis bancos centrales, afirma el experto, cambiarán el mercado porque aseguran una amplia liquidez a los bancos contra cualquier corrida. "El sistema no caerá porque la gente eventualmente mueve el dinero de unos bancos a otros bancos, que es lo que está pasando en EU".

En Manhattan "la gente está consciente pero no preocupada, porque saben que detrás tienen el respaldo del gobierno de EU. Si hay panico, digamos que empieza a calmarse, porque llega un momento en que la gente cambiará de un banco chiquito,





China resiente la pandemia y la invasión a Ucrania.

necesitan bajar la inflación y fortalecer al euro. Europa es neto importador de productos primarios, de *commodities* que cotizan en dólares; al subir las tasas se fortalece al euro y Europa gasta menos euros para importar sus bienes y baja la tasa de inflación".

¿Cómo seguirá impactando esta ruta de incremento de tasas? Sardáns apunta que cada país sentirá las consecuencias en distintas formas; por ejemplo, en Europa —a diferencia de EU— más de 90% de las familias tienen préstamos a tasas variables y en la Unión Americana, tras la crisis de 2008, la mayor parte de la gente está a préstamos a tasa fija a largo plazo.

China pierde atractivo

Por su actividad empresarial Sardáns tiene que estar en constante contacto con la realidad de los mercados internacionales, la situación de los fondos de inversión, los movimientos en política económica y política monetaria y, por supuesto, otras variables que han ganado un enorme peso específico entre los inversores y ahorradores como únicamente aconteció con la pandemia y la invasión de Rusia a Ucrania.

Tanto EU como China mutuamente se culpan de ser responsables de desatar la pandemia del coronavirus (ya sea de manera accidental o deliberada) y sin respuestas científicas fehacientes que den cuenta de cómo surgió el SARS-CoV-2 lo único que queda es encontrar el país que ha sido el principal beneficiado por la pandemia. Para Sardáns, no ha sido China.

"China, en 2020, al principio de la pandemia, no se cerró como el resto de los países y luego hizo estos *lockdowns* a partir de 2021 y empezó a cerrar los puertos, las comunicaciones, a desproveer a sus clientes a nivel mundial; eso produjo que se le vea como un proveedor no confiable, que no puede entregar mercadería en tiempo y forma", subraya el experto.

También es el último país en abrir su frontera hace apenas un par de meses. En buena medida, refiere Sardáns, a todos les ha quedado claro que China es una autocracia y sus libertades individuales de repente no valen nada.

"Lo que estamos viendo con China es que gran parte de las multinacionales empiezan a proveerse fuera de ese país; luego vino esta invasión de Rusia a Ucrania y el coqueteo de China ante una posible invasión a Taiwán. Esto provocó gran temor por parte

"Hoy China está una generación atrás en tecnología".

regional, hacia un banco grande; ahora, cuando la gente se da cuenta de que ese banco chiquito y regional tiene pleno fondeo de la Fed, ese movimiento no tiene sentido", afirma el directorio.

Sardáns, quien estudió en la Universidad de Berkeley y vivió varios años en EU, dirige una firma orientada al tema de la gestión de los patrimonios con varias bifurcaciones no solo en su sede, Uruguay, sino también por América Latina, EU y Europa. Y dice convencido a *Vértigo* que la política monetaria en EU seguirá con el ajuste alcista en las tasas de interés a pesar del reciente ruido en el sistema bancario, porque hay que bajar la inflación.

"El tema inflacionario no está resuelto. La semana pasada la tasa de inflación fue superior a lo estimado. Las tasas tienen que seguir subiendo: no hay de otra. Es más, la mayoría de los economistas dicen que aumentarán a pesar de la inestabilidad temporal en el sistema bancario", indica.

También en Europa, añade Sardáns, se requiere seguir subiendo los intereses: "Lagarde lo ha dicho:

de las empresas a nivel mundial, porque se teme que Occidente, sobre todo EU, haga un boicot contra los productos chinos. Así es que llevamos ya meses viendo cómo las empresas buscan otros proveedores fuera de China", explica por menorizadamente.

El primer gran beneficiado por la cercanía y el sistema de puertos es Vietnam, después India, Malasia y hasta países como México se benefician, porque productos que antes se hacían en China ahora se etiquetan como Hecho en México.

"China era el gran proveedor de desinflación mundial en los últimos 40 años. Para toda empresa que tenía proveedores chinos, todos los años los precios bajaban. Y ahora una característica de los chinos en los últimos años, a pesar de la subida de todos los commodities, es que no subieron los precios, lo absorvieron", indica.

—¿Hay quien ve a China en una crisis?

—Hoy China está en crisis, sí. Hay un grupo de personas extranjeras en China que no pueden sacar su dinero, por diferentes burocracias que les ponen, pero en definitiva hay un problema interno. Al mismo tiempo, en 2021 las empresas extranjeras decían que la orden era "no se pone nada más en China; lo que se pueda sacar, se saca; y si no se irá sacando y desvirtiendo con el tiempo, pero no se pone más nada".

Geopolítica de impacto

Sardáns comenta que los movimientos geopolíticos están siendo muy grandes: "Es una situación complicada. Hoy China tiene otro problema, producto de esos lockdown, y es que los millonarios chinos se reubican hacia Singapur; y también está perdiendo

Europa abre líneas directas a dólares.



a sus cerebros, a la gente que añade valor y puede producir tecnología de punta para su industria militar".

—¿Cómo opera aquí la geopolítica?

—Occidente le bloquea a China la generación seis de microprocesadores. La única fábrica que existe en el mundo para esa generación seis es holandesa y desde el gobierno de Trump está prohibido vender esa tecnología. Todas las compañías de semiconductores, como Intel y las taiwanesas, que estaban produciendo en China, salieron a desinvertir. Hoy China está una generación atrás en tecnología.

El asesor financiero refiere que es más o menos la misma estrategia que se llevó a cabo con Rusia en 2014 tras la invasión de Crimea; precisamente, empezó a sufrir una serie de boicots de acceso a la tecnología de punta que Rusia utiliza para su industria militar.

"Por eso vemos hoy cómo el armamento ruso, comparado con la tecnología de Occidente, está tan en desventaja, porque trabaja con tres o cuatro generaciones atrás de tecnología", apunta Sardáns.

—¿Podemos decir qué tanto la pandemia como la guerra afectan a China?

—Sí, ambas contribuyen a la desaceleración de China. Este país ha sido uno de los grandes perdedores de la pandemia. China hace muchos años tiene un tema estructural y demográfico; hoy la población china baja y si bien su balanza comercial era positiva, la de pagos no: todo el dinero se iba a Occidente, fundamentalmente a EU.

Respecto de la deuda, Sardáns explica que en su momento China fue el gran tenedor de deuda de EU "porque no le quedaba de otra", pero no es que Washington dependiera de Pekín sino más bien al revés. No hay, insiste, ningún otro instrumento con tal nivel de liquidez como los Bonos del Tesoro.

"En los últimos años China ha ido vendiendo parte de esas posiciones porque ha intervenido en varias ocasiones en el mercado de cambios; ha salido a vender títulos para defender a su moneda local, que es el yuan", dice.

De acuerdo con el Departamento del Tesoro las tenencias chinas de deuda pública estadounidense cayeron a su nivel más bajo en 13 años en medio del escenario del alza de tasas. "China tiene en títulos del Tesoro de EU 859 mil 400 millones de dólares, hasta enero pasado; se trata de su punto más bajo desde 2009". V

EL SUPERPESO Y EL BLOCKCHAIN



PODER Y DINERO

Victor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

No se puede poseer mayor gobierno, ni menor, que el de uno mismo.
Leonardo Da Vinci (1452-1519)

Como especialista en temas políticos, económicos y financieros, algunas personas se me acercan para preguntarme qué pasará con el peso mexicano. ¿Se fortalecerá el "superpeso"? ¿Llegará su precio ante el dólar a menos de 18 pesos? ¿Se mantendrá esa tendencia o es una ficción? América Latina tiene una tendencia de fortaleza de sus monedas, ¿perdurará? ¿Es momento de convertir pesos a dólares, ya que está muy barato el billete verde? ¿En caso de una crisis mundial bancaria, luego de la quiebra de varios bancos en Estados Unidos y Europa, las criptomonedas son la solución?

Primero, les digo que no puedo dar un consejo al respecto por motivos legales, ya que no estoy autorizado para ello; pero como analista, les menciono después, observo incertidumbre en el mercado cambiario.

Sóñar en dólares muchas veces es una pesadilla. Lo hemos visto a través de la historia. Sin embargo, ante las crisis recurrentes en varias naciones en Occidente surge un refugio que no debe perderse de vista, como son las criptomonedas y el *Blockchain*, que serán seguramente de utilidad en momentos inciertos.

Claro, no hay nada que pueda prever el futuro; no hay adivinos. Pero en caso de riesgo hay forma de evitar mayores males. Las últimas crisis económicas han puesto de manifiesto la falta de cultura financiera en muchos sectores de la población y lo vemos entre empresarios y hasta en las personas comunes que manejan sus finanzas personales: desconocen cómo gestionar en todos los niveles.

Las criptomonedas son las monedas digitales que se usan en el mundo por millones de personas que buscan seguridad en la red sin la vigilancia de gobiernos. El *Blockchain* es la plataforma de administración de activos de las diversas criptomonedas, que están ubicadas en varias computadoras. Esta es una explicación simple, pero en caso de que inviertas necesitas interiorizarte más en esa materia.

En momentos de crisis las monedas digitales poseen la virtud de poder cambiarse en otros países. La volatilidad de los mercados cambiarios, como el fortalecimiento del "superpeso" de México, Colombia y Chile, hace pensar que todo lo que sube "tiene que caer".

No hay riesgos en el corto plazo, pero existen, como en todo tipo de operaciones financieras. Sucedió en la crisis de 1994, con inflaciones de tres dígitos en el mundo.

Lo fundamentales acudir a quienes te ofrecen el mayor margen de seguridad y en el uso de las criptomonedas —es el futuro que ya se aplica en el presente— revisar cada una de ellas para tomar la mejor decisión.

Campañas

Para 2024 los políticos están acelerados. Independientemente de la sucesión presidencial, donde la oposición descansa en sus laureles, en el resto de las posiciones que se disputarán (nueve gubernaturas, 128 senadores, 500 diputados federales, 31 Congresos locales, mil 580 municipios, 16 alcaldías de la CDMX y 24 juntas municipales) hay casi diez mil *Suspirantes* a formar parte de la clase dorada de la burocracia. Desde las últimas semanas el golpeteo a través de los miembros de los partidos políticos registrados es brutal. Primero quieren ser candidatos por un partido y para finales de año buscarán ser electos. Esto representará más de 25 mil millones de pesos, solo en campañas.



Blockchain, plataforma de administración.

Responsabilidad Social Corporativa Nace Aerus, una nueva línea aérea que recibió la concesión en la actual administración este año para surtir servicio a rutas que están desatendidas. Lo interesante de esta empresa es que encargó a *Eaviaition Aircraft* una flota de 30 aviones completamente eléctricos para comenzar con sus vuelos a zonas poco operadas. La compañía, que preside Javier Herrera García, apuesta a ser una aerolínea de bajas emisiones de carbono. Iniciará vuelos a Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Veracruz. Aerus inició como taxi aéreo en 1990 y tenía su base en San Luis Potosí como Aerotransportes Rafiher. V



iATRAPADA SIN SALIDA!



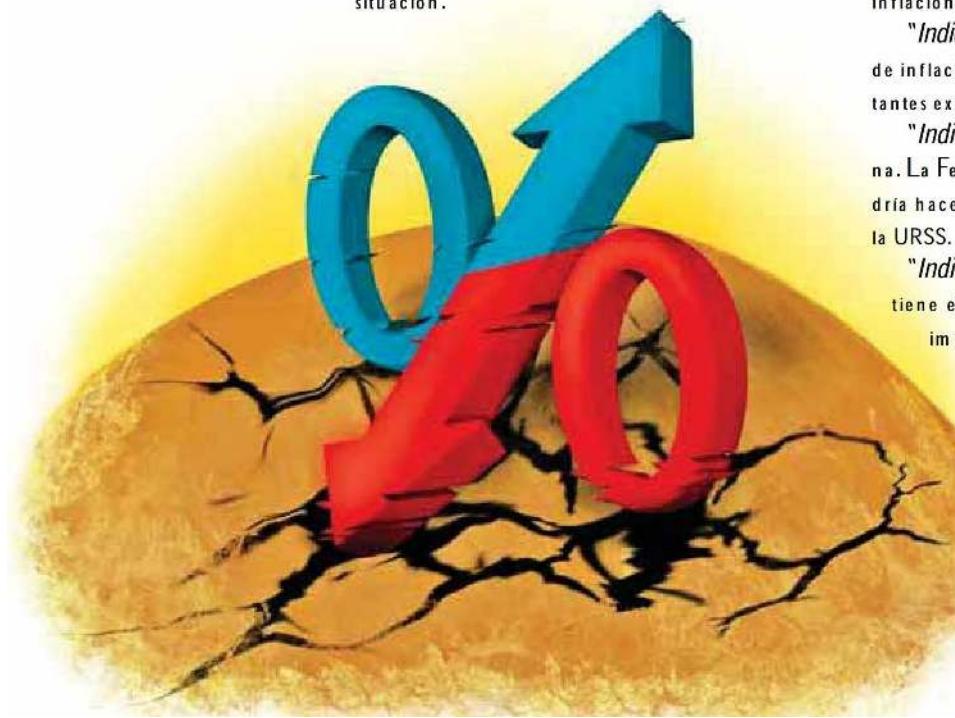
HUECONOMÍA
Guillermo Fárber
www.buhedera.mexico.org
Ilustración D. Escalante

"Se necesita un aumento drástico en las tasas de interés".

II En el pasado los bancos centrales podían decir, con cierta credibilidad, que podían contrarrestar el aumento de los precios elevando las tasas de interés. Por ejemplo, en 1981 el expresidente de la Reserva Federal (Fed), Paul Volcker, llevó las tasas de interés por encima de 18% para controlar la inflación.

"Sin embargo, tal movimiento no es una opción hoy. La deuda federal es tan extrema, que incluso un retorno de las tasas de interés a su promedio histórico significaría pagar un gasto de intereses que consumiría más de la mitad de los ingresos fiscales. Los gastos de intereses eclipsarían los gastos de seguridad social y defensa y se convertirían en el elemento más importante del presupuesto federal.

"Según incluso las estadísticas de inflación torcidas del propio gobierno, que subestiman el problema, los aumentos de precios se dispararon recientemente a máximos de 40 años. Eso significa que un regreso a la tasa de interés promedio histórica no será suficiente para controlar la inflación, ni siquiera cerca. Se necesita un aumento drástico en las tasas de interés, tal vez a 10% o más aún. Recuerde que la última vez que la inflación estuvo tan alta la Fed necesitó subir las tasas más allá de 18% para controlar la situación.



"Si eso sucediera hoy, significaría que el gobierno de Estados Unidos estaría pagando más por el gasto de intereses de lo que recaba en impuestos. En otras palabras, Washington pagaría sus gastos de intereses imprimiendo dinero, lo que podría invitar a la hiperinflación.

"En resumen, la Fed está atrapada. Elevar las tasas de interés lo suficientemente altas como para reducir la inflación llevaría al gobierno de EU a la bancarrota".

Farsa

"El gobierno estadounidense se acerca rápidamente al final del juego financiero. Necesita aumentar las tasas de interés para combatir la inflación desenfrenada... pero no puede porque provocaría su bancarrota. La Fed no tiene más remedio que renunciar pronto a su farsa de aumento de las tasas de interés y participar en una degradación de la moneda cada vez mayor.

"Reunamos los puntos principales para ver el panorama general.

Indicador 1 Las estadísticas gubernamentales manipuladas subestiman los efectos reales de la inflación.

Indicador 2 EU ha entrado en un ciclo ineludible de inflación política en el que la mayoría de los votantes exigen políticas que generen más inflación.

Indicador 3 La planificación central no funciona. La Fed no puede salvar el día más de lo que podría hacerlo el Comité Estatal de Planificación de la URSS.

Indicador 4 La inflación es la única forma que tiene el gobierno de EU de manejar una deuda imposible de pagar.

Indicador 5 La Fed no tiene más remedio que abandonar pronto su farsa de subida de tipos de interés.

"El panorama general es claro: la degradación desenfrenada de la moneda es una tendencia a la que creo que se puede apostar en 2023 (Nick Giambruno, International Man)". V

Crisis mundial de agua

Nueva York. "Hemos roto el ciclo del agua, destruido ecosistemas y contaminado las aguas subterráneas", denunció el secretario general de la ONU, **António Guterres**, en la apertura de la conferencia de Naciones Unidas sobre el agua en esta ciudad, la primera en casi medio siglo. "Estamos drenando la sangre vital de la humanidad a través del sobreconsumo vampírico y el uso insostenible, además de que el agua se evapora por el calentamiento global", advirtió.



Biométricos

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) comenzó a implementar de forma gradual la validación biométrica durante el proceso de otorgamiento de créditos destinados a la compra de vivienda nueva o existente y adquisición de suelo. La medida busca disminuir el riesgo de suplantación de identidad en el proceso de otorgamiento de créditos.



pitinan



Huelga nacional

París. Con el país en llamas y la ira social desbordada en las calles de Francia, el presidente **Emmanuel Macron** advirtió a manifestantes "facciosos" y "muchedumbre" que no tolerará "ningún desbordamiento". Pero eso no frenó la huelga general programada contra su reforma al sistema de pensiones, para enfrentar la cual dijo que movilizará a más de doce mil policías en todo el país.



Modesta

Latinoamérica y el Caribe crecerán este año solo 1%, según estimaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en un informe macroeconómico elaborado antes de la crisis desatada por la caída del Silicon Valley Bank estadunidense. El economista jefe del BID, Eric Parrado, reconoció que el dato es "muy bajo" y podría incluso reducirse si la crisis financiera se extendiera, aunque Latinoamérica es "solvente y resiliente".



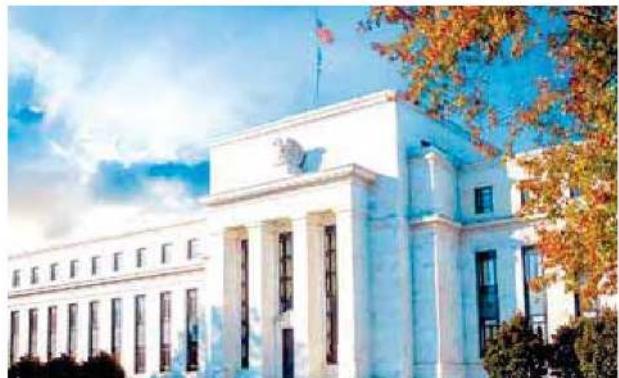
Avanza ola de calor

Canberra. Millones de peces aparecieron muertos en el sureste de Australia en un fenómeno que las autoridades y los científicos atribuyen a las inundaciones y el clima cálido. La muerte de los peces coincidió con una ola de calor que estresó un sistema que registra condiciones extremas debido a enormes inundaciones.



Aumenta

La Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos anunció que su principal tasa de interés sube 25 puntos base para alcanzar un rango que va de 4.75 a 5% anual, su mayor nivel en más de 15 años. Se trata de un incremento de 25 puntos base cuyo objetivo es frenar la inflación, cuya tasa en el país vecino fue de 6% en febrero, de acuerdo con el Departamento del Trabajo.



El Chueco

La Fiscalía General de Chihuahua confirmó el hallazgo de un cuerpo entre los límites de esa entidad y Sinaloa que pertenece a José Noriel Portillo Gil, alias *El Chueco*, líder criminal buscado por el asesinato de sacerdotes jesuitas en la comunidad de Cerocahui, en el municipio de Urique. El hombre, quien se hallaba prófugo de la justicia, recibió un tiro en la cabeza.



Ley

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, informó que se prepara una iniciativa de ley para que el tráfico de armas ilegales en México se considere como un delito grave. Ante los responsables de las 32 fiscalías estatales destacó que la iniciativa tiene como base la sugerencia que hizo al respecto la Fiscalía General de la República (FGR).





Autosuficiencia energética

En el marco del 85 aniversario de la expropiación petrolera el diputado panista **Jorge Romero Herrera** dijo que México puede alcanzar la autosuficiencia energética si se impulsa y procura la generación de energías limpias, puesto que nuestro país cuenta con las condiciones climáticas y geográficas para conseguirlo. Romero insistió en que las energías limpias son inagotables y facilitan la autosuficiencia.

